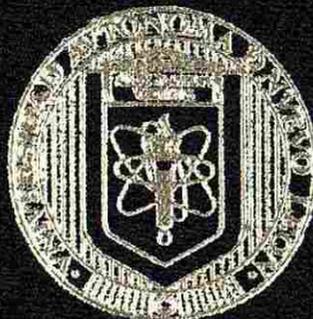


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



MARCO TEORICO DE LAS EXPECTATIVAS LABORALES
DE LOS PROFESIONALES Y SU RELACION CON LAS
INSTITUCIONES FORMADORAS DE LOS MISMOS

POR

ING. MARIA DEL CARMEN EDITH MORIN CORONADO

TESIS

EN OPCION AL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE
LA ADMINISTRACION CON ESPECIALIDAD EN
RELACIONES INDUSTRIALES

SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.

19 DE DICIEMBRE DE 1997

EXPERIMENTALES DE LOS PROFESIONALES

M.C.E.M.C.

Y SU RELACION CON LAS I.E.S.

TM

Z5853

.M2

FIME

1997

M67



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



MARCO TEORICO DE LAS EXPECTATIVAS LABORALES
DE LOS PROFESIONALES Y SU RELACION CON LAS
INSTITUCIONES FORMADORAS DE LOS MISMOS

POR

ING. MARIA DEL CARMEN EDITH MORIN CORONADO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

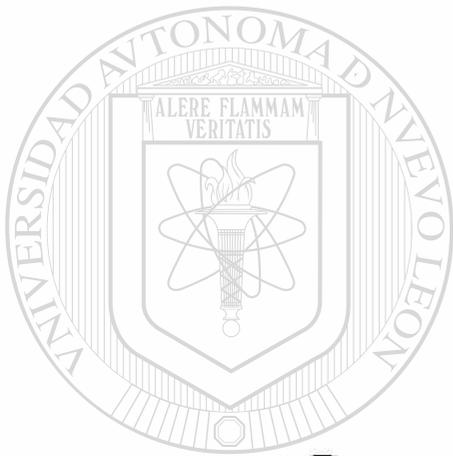
EN OPCION AL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE
LA ADMINISTRACION CON ESPECIALIDAD EN
RELACIONES INDUSTRIALES

SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.

19 DE DICIEMBRE DE 1997

200338

TM
Z5853
.M2
FIME
1997
.M67



UANL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FONDO TESIS DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

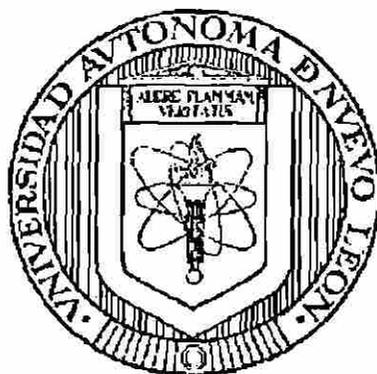
®

24 u 8
d Cu

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO



**MARCO TEORICO DE LAS EXPECTATIVAS LABORALES DE LOS
PROFESIONALES Y SU RELACION CON LAS INSTITUCIONES
FORMADORAS DE LOS MISMOS**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

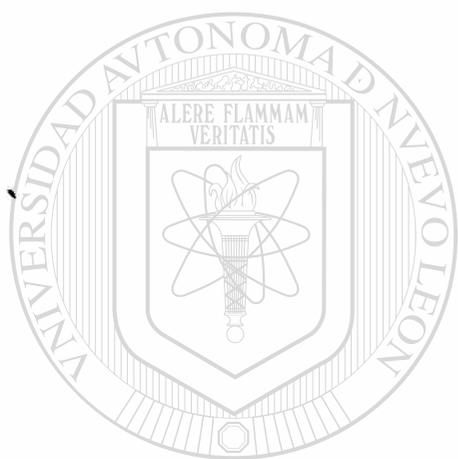
POR

ING. MARIA DEL CARMEN EDITH MORIN CORONADO

TESIS

**EN OPCION AL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA
ADMINISTRACION CON ESPECIALIDAD EN
RELACIONES INDUSTRIALES**

**SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.,
19 DE DICIEMBRE DE 1997**



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

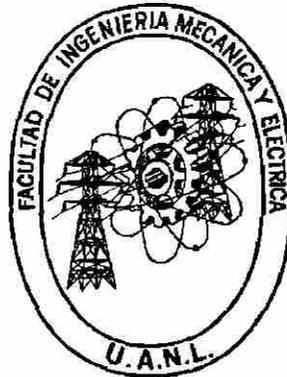
**FONDO
TESIS**

®

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO



**MARCO TEORICO DE LAS EXPECTATIVAS LABORALES DE LOS
PROFESIONALES Y SU RELACION CON LAS INSTITUCIONES
FORMADORAS DE LOS MISMOS**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
POR

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ING. MARIA DEL CARMEN EDITH MORIN CORONADO

TESIS

**EN OPCION AL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS
DE LA ADMINISTRACION CON ESPECIALIDAD EN
RELACIONES INDUSTRIALES**

**SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.,
19 DE DICIEMBRE DE 1997**



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO TESIS DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Los miembros del comité de tesis recomendamos que la tesis MARCO TEÓRICO DE LAS EXPECTATIVAS LABORALES DE LOS PROFESIONALES Y SU RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES FORMADORAS DE LOS MISMOS realizada por la ING. MA. DEL CARMEN EDITH MORÍN CORONADO sea aceptada para su defensa como opción al grado de Maestro en Ciencias de la ADMINISTRACIÓN con la especialidad en RELACIONES INDUSTRIALES.

El Comité de Tesis



M.D.O. Jesús José Meléndez Oliva
Asesor



M.C. Roberto Villarreal Garza
Coasesor

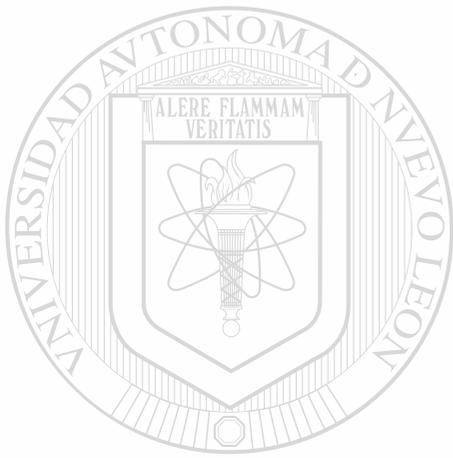


M.C. José Luis Arredondo Díaz
Coasesor



Vo. Bo.
M.C. Roberto Villarreal Garza
División de Estudios de Posgrado.

San Nicolás de los Garza, N.L. a 1 de Diciembre de 1997



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cuando tengo Fé existe el éxito, pues al momento de afrontar la adversidad por obra de magia se presenta la fortaleza para no decaer, la prudencia para calmar la ansiedad y lo principal el AMOR.

Que amor más grande puede existir que no sea el de DIOS, que nos entrega lo que mejor que tiene para cada uno.

Cuando existe la Fé predomina el éxito.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer al M.D.O. José Jesús Melendez Oliva, asesor de esta tesis y a los coasesores de la misma.

A mis colegas y amigos, estudiantes y personal administrativo de la Sala de Apoyo Académico y Capacitación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, y de la Secretaría Académica de la U.A.N.L., que incondicionalmente colaboraron en el diseño, mecanografía y edición del texto correspondiente a esta tesis.

Asimismo, agradezco a todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron con sus ideas y acertadas aportaciones para el enriquecimiento de este trabajo.

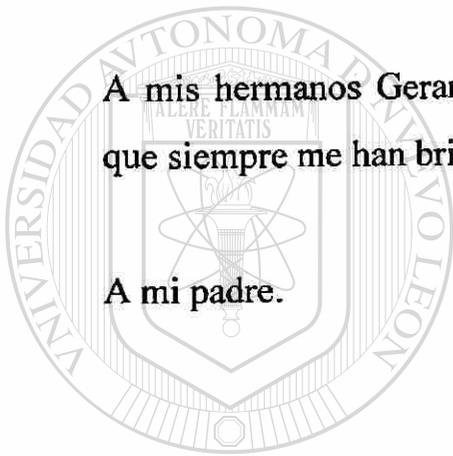
Finalmente, debo mencionar mi más sincero agradecimiento al Ing. José Antonio González Treviño que con su continuo apoyo y amistad, contribuyó en gran medida hacer posible la culminación de mis estudios de maestría.

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a mis hijos Rogelio y Denisse, quienes han sido la luz que me ha iluminado para llegar a esta etapa de mi carrera y que me impulsan a seguir mejorandome personal y profesionalmente para así llegar a ser un digno ejemplo para ellos como mujer, profesionista, madre y amiga.

A mis hermanos Gerardo, Claudia y Rommy por el apoyo incondicional que siempre me han brindado.

A mi padre.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRÓLOGO

Esta tesis fue realizada por las Ingenieras Ana Ma. Gabriela Pagaza González y María del Carmen Edith Morín Coronado; la cual se encuentra integrada por diez capítulos en los que se desarrolla un estudio del origen y función, en el plano de la sociedad, de la profesión. El profundizar sobre esta materia adquiere una relevancia particular tanto para el futuro desarrollo de las propias profesiones como para garantizar el impulso social que estas puedan brindar para el logro de una óptima relación universidad-sociedad. Se han incluido además el análisis del conjunto de elementos que inciden de una manera fundamental en el otorgamiento de un empleo a un egresado universitario, pretendiendo acceder a información que vaya más allá de los criterios formales que se utilizan en la selección de personal.

En el capítulo uno se plantea la introducción de esta tesis.

En el capítulo dos se desarrolla el marco teórico del tema de esta tesis.

En el tercer capítulo titulado “La Profesión como formación Histórica y como Actividad Institucionalizada” se inscribe con una óptica sociológica de análisis haciéndose referencia a aspectos particulares de la estructura histórico - social de las profesiones. También se insiste especialmente en las formas bajo las cuales se ponen de manifiesto los cambios y modificaciones que sufre la actividad profesional dentro de un proceso de institucionalización.

El capítulo cuatro se titula “La Profesión como referente de la Educación Superior, de la Formación Profesional y del Empleo”. En éste se establecen posibles relaciones entre profesión, formación académica y empleo, subrayando aspectos particulares de acuerdo con el análisis propuesto. Se destaca una serie de postulados en relación con la visión

pedagógica que trata de articular el problema del empleo con los planes de estudio. Si bien, los problemas profesionales deben ser tomados en cuenta en la conformación del *curriculum* y estos no pueden ser el único referente a esta tarea.

En el capítulo cinco “Profesiones, Mercado de Trabajo y Desarrollo Económico” se ofrece un panorama sobre diversas perspectivas teóricas que a través de sus fundamentos conceptuales han destacado en distintos aspectos de la dinámica de las profesiones, en particular los que se asocian al vínculo existente entre educación superior y desarrollo económico, al respecto se presentan cuatro enfoques que quizá sean los más relevantes y se señala para cada uno de ellos los principales supuestos a partir de los cuales estos operan en una situación particular.

En el capítulo seis “Interpretación Teórica de la Relación Educación–Empleo” se abordan diferentes interpretaciones sobre la relación educación-empleo. Las aproximaciones para esta relación son relativamente novedosas y unas proceden del ámbito de la economía de la educación, otras de la sociología de las profesiones. Esbozaremos algunas de las características de la teoría del capital humano que establece la efectividad de la vinculación educación–mercado de trabajo, posteriormente abordamos aspectos de las llamadas “teorías alternativas” en particular la alternativa de los mercados segmentados, por considerar que aporta elementos básicos para comprender algunas contradicciones de esta relación. Además, presentaremos algunos aspectos que se pueden inferir en la sociología de las profesiones para analizar la vinculación que nos ocupa. No buscamos efectuar una detallada exposición de todas estas posiciones en conflicto, solamente las enunciamos a fin de aportar elementos que permitan una comprensión de la complejidad que subyace las relaciones entre educación–empleo.

En el capítulo siete “Planteamiento metodológico” destacan los aspectos los aspectos centrales que guían esta investigación cualitativa y, en particular, a la entrevista en profundidad como instrumento que apoyó nuestro trabajo de campo. En realidad deseamos destacar la forma en que hemos construido este instrumento de investigación a

través de una articulación de un conjunto de conceptos y como resultado de una serie de experiencias de investigación.

El “Análisis de la información” obtenida en el estudio de campo la realizamos en el capítulo ocho, y hemos elegido dos ejes; los criterios y valoraciones para la asignación de un puesto, y las valoraciones que tienen los empleadores sobre los egresados de instituciones públicas y privadas. Tratamos de mostrar cómo existe un capital cultural que es valorado en el momento de asignar un puesto a un egresado universitario.

En el capítulo nueve se presentan una serie de reflexiones relacionadas con la acelerada expansión de la educación superior, que considerada como una panacea en el desarrollo del país y que la dinámica del mercado ocupacional no sufrió los cambios correspondientes. Por esta razón se propone efectuar una disección del problema en tres rubros:

1. La relación ocupación-formación.
2. Instituciones de educación superior y dinámica de empleo.
3. La incorporación de profesionales a la actividad académica.

A lo largo de estos apartados, se plantea la necesidad de redefinir la relación formación-trabajo que supere, entre otros, una visión coyuntural; afirmando que no sólo existe una cooperación entre la expansión de la educación superior y la del empleo, señalándose además algunas de las causas que han producido esta situación.

Finalmente el capítulo diez, “Conclusiones”, presenta una serie de reflexiones a manera de conclusión y algunas recomendaciones que se generaln a partir del desarrollo de esta tesis.

CONTENIDO

Síntesis	i
Capítulo 1	
1. Introducción	1
Capítulo 2	
2. Marco Teórico	3
Capítulo 3	
3. La profesión como formación histórica y como actividad institucionalizada	6
3.1. La institucionalización del mundo profesional	6
3.2. La incorporación del mundo profesional en la sociedad moderna	9
3.3. La creciente complejidad del mundo profesional	12
3.4. Algunos aspectos socio culturales en torno a las profesiones	15
3.5. Elementos metodológicos para el estudio del papel histórico social de las profesiones modernas.	19
Capítulo 4	
4. La profesión como referente de la educación superior, de la formación profesional y del empleo	22
4.1. La universidad mexicana en este siglo y la modernización universitaria	22
4.2. La profesión y la elaboración de planes de estudio	23
4.2.1. La problemática curricular	26
4.2.2. La profesión. Notas sobre su conformación	30
4.3. La profesión desde una perspectiva económica y otras perspectivas	34
4.3.1. Las diferencias en la evolución profesional que existe en nuestro país en relación con los países desarrollados	40
4.3.2. Las diferentes posibilidades de empleos de acuerdo con ciertos rasgos constitutivos de cada profesión	41

4.3.3. La posibilidad de independencia de cada profesión	42
4.3.4. Las múltiples valoraciones de una profesión	43
4.4. Elaboración de un plan de estudios y sus problemas técnicos	44

Capítulo 5

5. Profesiones, mercado de trabajo y desarrollo económico	50
5.1. La planeación de los recursos humanos	50
5.1.1. Fundamentos teóricos de la planeación	51
5.2. La teoría del capital humano	51
5.3. La teoría del bien posicional	53
5.3.1. La experiencia de México	54
5.3.1.1. Capacidad de absorción de los egresados de las IES	55
5.3.1.2. Evolución probable de los flujos de egresados y desertores	57
5.4. Los profesionales y la productividad de los sectores rezagados del sistema económico	59
5.4.1. Información disponible en México	60
5.4.2. Implicaciones del análisis	62

Capítulo 6

6. Interpretación teórica de la relación educación-empleo	64
6.1. Visión del educando hacia una perspectiva productivista	64
6.2. Enfoque de la economía de la educación y empleo	66
6.3. Teoría de los mercados segmentados	71
6.4. Sociología de las profesiones	73

Capítulo 7

7. Planteamiento metodológico	82
7.1. Fundamentos metodológicos	82
7.2. Selección del universo de estudio, construcción, aplicación y reporte de instrumentos	86
7.3. Guía de entrevistas y selección de entrevistados	88

8.2. Principales criterios y valoraciones detectados	92
8.2.1. Criterios para la asignación de un puesto	93
8.2.2. Una adecuada preparación profesional	93
8.2.3. Actitudes de subordinación, integración a la empresa y otras como elementos fundamentales en otorgamiento de un puesto	95
8.2.4. El papel que guarda la primera entrevista	98
8.2.5. Otros criterios que determinan la asignación de un puesto	99
8.2.6. <i>La experiencia profesional: en ocasiones exige, en otras se prefiere formar en la empresa</i>	100
8.2.7. Valoraciones entre egresados de universidades públicas y privadas	102

Capítulo 9

9. El egreso profesional y el empleo en la crisis	111
9.1. Algunos planteamientos	111
9.2. La relación ocupación-formación	113
9.3. Instituciones de educación superior y dinámica del empleo	116
9.4. La incorporación de profesionales a la actividad económica	121

Capítulo 10

10. Conclusiones	125
Bibliografía	134
Índice general de tablas	136
Autobiografía	137
Glosario	138

SÍNTESIS

El eje central del material que presentaremos es sin lugar a dudas la “profesión”, ya sea bajo la modalidad de institución social o como referente de análisis de diversos fenómenos asociados con la actividad académica. Para llevarlo a efecto aglutinaremos diversas perspectivas temáticas, metodológicas y disciplinarias acerca de la profesión y el proceso de profesionalización, presentando datos centrales de un estudio exploratorio de carácter cualitativo cuya finalidad fue detectar los criterios y valoraciones que utilizan las empresas en la asignación de empleo a egresados universitarios.

Para cumplir con este propósito, se desarrollarán un conjunto de trabajos que ofrecen un panorama más amplio acerca del alcance e impacto de la profesión y la actividad profesionalizada en la vida universitaria y en la sociedad global.

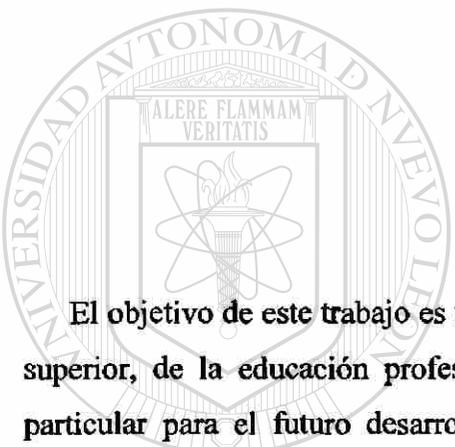
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN



El objetivo de este trabajo es un estudio de la profesión como referente de la educación superior, de la educación profesional y del empleo. Ya que esto tiene una relevancia particular para el futuro desarrollo de las propias profesiones como para garantizar el impulso social que estas puedan brindar para lograr una óptima relación universidad - sociedad.

Para lograr este objetivo se hace un planteamiento desde diferentes perspectivas, se ha abordado el fenómeno de las profesiones en sus distintos momentos; el de su institucionalización, el de la profesionalización y el de la tendencia a la especialización del conocimiento, en el marco teórico de la sociedad moderna. El fin fundamental es, precisamente identificar los hechos existentes entre cada uno de estos momentos y procesos con la estructura social, así como la estructura del conocimiento.

Para acercarnos al propósito aquí planteado, en este trabajo se identifican algunos elementos que caracterizan a los procesos de institucionalización, en general y los relativos a la profesión, en particular, desde la perspectiva de la estructura, fines procesos y agentes

que la constituyen como institución social en el contexto de la sociedad industrial contemporánea.

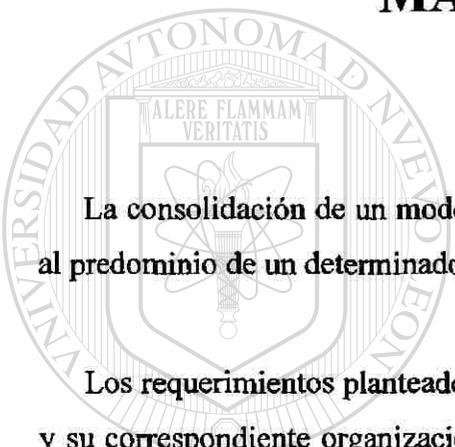
Se llego a la conclusión que la formación profesional que se imparte en las instituciones requiere importantes transformaciones que deben abarcar desde la conceptualización de los perfiles de egreso hasta las formas concretas en que los profesionales habrán de incorporarse al sistema productivo, tales transformaciones incluyen por ende, los diseños y enfoques curriculares, los métodos de enseñanza - aprendizaje, los materiales didácticos y sobre todo las relaciones entre las IES y los entornos sociales en que las instituciones están ubicadas (lo que a su vez incluye, entre otras cosas, la forma en que han de vincularse los aprendizajes técnicos con la práctica y el servicio.

Esto significa que las IES deben de preocuparse por formar profesionales aptos para incorporarse a las actividades tecnológicamente resagadas del sistema productivo, ya que solo de este modo será posible detener la concentración excesiva de oferta de trabajo profesional en las actividades productivas que cada vez son menos capaces de absorber a los egresados de dichas instituciones y de promover el desarrollo de actividades que contribuyen a equilibrar nuestra balanza comercial con el exterior.

Solo existirá una demanda social suficiente para las carreras que se diseñen con este propósito cuando a través de las políticas de desarrollo económico se promueva la creación de oportunidades de trabajo adecuadamente remuneradas en los sectores mencionados

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO



La consolidación de un modelo ideal de profesional responde histórica y socialmente al predominio de un determinado ejercicio de la práctica profesional.

Los requerimientos planteados por el nuevo orden internacional de fines del siglo XX y su correspondiente organización social del trabajo configuraron, de manera definitiva, la estructura y el sistema de un mercado laboral capaz de responder a los requerimientos de la entonces naciente sociedad moderna. Es a partir de la instauración de un modelo de desarrollo industrial que algunas actividades sociales cobran nuevas formas de institucionalización. En estos casos se encuentran algunas de las profesiones modernas que hoy conocemos y que, entre otros propósitos, han cumplido con una función de orden estratégico.

Se presenta un esbozo preliminar de aquellos planteamientos que, desde diferentes perspectivas, han abordado el fenómeno de las profesiones en sus distintos momentos: el de su institucionalización, el de la profesionalización y el de la tendencia a la especialización del conocimiento en el marco de la sociedad moderna. El propósito fundamental es, precisamente, identificar los nexos existentes entre cada uno de estos

momentos y procesos con la estructura social, así como con la estructura del conocimiento.

Estamos conscientes de que un estudio riguroso sobre el influjo de lo social en la conformación institucional de los campos profesionales requiere necesariamente estudios específicos referidos a cada uno de los ámbitos del conocimiento a que hacen referencia las profesiones modernas, en particular, aquellas que han sido impulsadas por el desarrollo de la sociedad industrial. Sin embargo, el interés, por ahora, es apuntar algunos elementos, tanto conceptuales como metodológicos, que permitan establecer posteriormente un marco de referencia para el estudio de los procesos de institucionalización de este tipo de profesiones.

Para acercarnos al propósito aquí planteado, en este trabajo se identifican algunos elementos que caracterizan a los procesos de institucionalización, en general, y los relativos a la profesión, en particular, desde la perspectiva de su estructura, fines, procesos y agentes que la constituyen como institución social en el contexto de la sociedad industrial contemporánea.

El concepto educación-empleo establece una relación tanto con la economía de la educación, como la sociología de las profesiones, dada que estas aproximaciones teóricas constituyen campos de conocimiento recientes que se han abocado de alguna forma a examinar esta cuestión. A su vez el problema del empleo transforma radicalmente el debate en relación con la finalidad de la educación.

Técnicamente, el problema de la educación para el empleo es un campo de conocimiento que se vincula estrechamente con la economía de la educación, en particular con la teoría del capital humano, en la actualidad es común escuchar la frase “formación del capital humano” para referirse a los aprendizajes que obtienen los alumnos. Sin embargo, el problema de la educación - empleo desde nuestro punto de vista no puede reducirse a esta perspectiva, si consideramos que la universidad atiende a procesos de formación profesional, es relevante incorporar algunos señalamientos sobre

estos procesos, que indudablemente atienden a un problema diverso al empleo, pero que simultáneamente se encuentran relacionados con el mismo. Así la sociología de las profesiones ha elaborado una serie de análisis sobre el problema profesional, su inclusión obedece también a un interés cognitivo que se desprende de los procesos de elaboración de planes de estudio.

Podemos afirmar que, las críticas que desde la política educativa se han formulado en relación con la crisis en la formación, de profesionales universitarios y a la crisis del empleo, merecen ser diseccionadas desde los planteamientos que se derivan de diversas aproximaciones de la economía de la educación, así como desde la sociología de las profesiones.

Los estudiosos de relación educación-empleo han mostrado que se trata de una relación muy compleja. Distintos reportes de investigación coinciden en que la situación de las empresas en México, es muy diferente a la que éstas tienen en los países desarrollados, en ellos se expresan que un elemento que caracteriza a las empresas mexicanas es su alto grado de heterogeneidad, tanto en la estructura de su capital, como en los procesos tecnológicos que emplean.

El crecimiento económico adoptado por México desde la década del cuarenta permitió la coexistencia temporal de modos de producción correspondientes a estadios sociales históricamente diferenciados. Cualquier análisis de la vinculación entre educación superior con el sistema productivo debe tomar en cuenta esta heterogeneidad, los estratos tecnológicamente avanzados de la economía no están siendo capaces de absorber a los egresados del sistema educativo.

Existe una alta variación entre: los requisitos para otorgar un puesto, el salario que corresponde al mismo y las condiciones de empleo, en empresas de gran, mediano o pequeño capital. Estos elementos requieren ser tomados en cuenta al estudiar las relaciones entre educación-empleo.

CAPÍTULO 3

LA PROFESIÓN COMO FORMACIÓN

HISTÓRICA Y COMO ACTIVIDAD

INSTITUCIONALIZADA

3.1 La Institucionalización del Mundo Profesional

La diversidad de sentidos que se le han adjudicado al concepto de institucionalización, y al proceso social que éste supone, varían en función del reconocimiento y/o legitimación que se haga de la actividad a que hace referencia. La definición abarca tres aspectos que, de una u otra forma, contemplan la diversidad de interpretaciones que, al respecto, han sido expuestas por diversos autores. Se trata de concebir el proceso de institucionalización, primero, como el resultado de la aceptación social de una cierta actividad que se lleva a cabo como una función socialmente importante; segundo, como un ámbito que se encuentra sometido a la existencia de normas que regulan la conducta de un campo determinado de actividades, y, por último, como un desarrollo donde se tiende a la adopción de normas sociales provenientes de diferentes campos de actividad en el ámbito correspondiente a una actividad específica.

A cada campo social corresponden formas y parámetros particulares para el establecimiento y adecuación de su respectivo marco normativo.

El proceso seguido por toda actividad social que se institucionaliza se funda en los efectos producidos por la interacción y el intercambio social entre los sujetos situados en las diferentes posiciones estructurales de poder, así como en las presiones que se han ejercido y que provienen de las distintas fuerzas organizacionales, internas y externas, que en su conjunto influyen en una determinada actividad social.

Al evaluarlo históricamente, el proceso de institucionalización de toda actividad social se asocia a un proceso sucesivo de consolidación de patrones normativos, de modelos de organización y de esquemas reguladores de interacción e intercambio de valores sociales y culturales. En el plano global, la tendencia de tales procesos será mantener y preservar la legitimidad de un campo social ya constituido, aun cuando tal propósito entrañe indefectiblemente la necesidad de distinguir la presencia de diversos valores, intereses, necesidades y orientaciones organizacionales y colectivas; en el análisis de estos elementos pueden presentarse aparentes incongruencias o posibles contradicciones ya sea entre prácticas socialmente reconocidas o bien entre los patrones, sistemas normativos y ordenamientos institucionales correspondientes a los diferentes momentos históricos asociados.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A un nivel de desarrollo metodológico, la indagación sobre los procesos de institucionalización requiere la distinción de diversos planos de análisis: entre quiénes se realice la interacción y el intercambio; qué tipo de productos se intercambian, y, por último, bajo qué pautas, mecanismos y condiciones sociales e institucionales se dan dichos procesos.

Para el caso de las organizaciones profesionales, la institucionalización ha dependido históricamente de la capacidad de determinados grupos y sectores sociales para establecer normas y esquemas institucionales que, a su vez, se encuentran íntimamente

relacionados con el control de las posiciones y de los recursos institucionales básicos, tales como el poder, la riqueza y los símbolos.

La profesión, como unidad estructural de la actual sociedad moderna, condense procesos y elementos de la realidad social, política e ideológica en la que se circunscribe. Por lo general, las profesiones son consideradas como estructuras sociales autónomas, en el sentido de que se encuentran formalmente establecidas y legitimadas, no sólo por el conjunto de formas y sistemas de organización social históricamente constituidos, sino por el sector social que las constituye como tales. Si bien las condiciones sociohistóricas y las características particulares sobre el origen de las profesiones son elementos definitivos para el estudio de su naturaleza y desarrollo, también lo son sus respectivas dimensiones culturales, científicas e ideológicas, propias del ámbito científico y de los objetos de estudio a que hace referencia.

En la institucionalización de toda actividad profesional intervienen cinco etapas que se definen a partir del comportamiento social de la misma, a saber:

- La consolidación de un grupo ocupacional en torno a un conjunto particular de problemas. Dicho fenómeno puede ser producto, tanto de un conocimiento especializado a partir de la práctica, como de las coyunturas institucionales que, de algún modo, lo propician.
- La constitución de un conjunto de conocimientos propios no referidos totalmente a la práctica manual, los cuales suponen un cierto grado de autonomía y de colaboración con otros campos profesionales ya existentes.
- El establecimiento de procesos de instrucción y selección en la perspectiva de definir la función ocupacional.
- La formación de un colectivo o asociación profesional para el establecimiento de modelos y normas dentro de la ocupación y de los respectivos sistemas de relaciones con otros grupos profesionales similares.
- El logro del reconocimiento público de la profesión, así como el mecanismo legal que regule el acceso a ella y las formas de ejercerla.

El proceso descrito guarda importantes similitudes con sus antecedentes, principalmente en lo que se refiere a la existencia de cuerpos sociales de carácter corporativo y estamental de tipo aristocrático propios de las sociedades que datan del siglo XV. En la base de los procesos de profesionalización, se encuentra implícito el paradigma estamentario de sociedad, con todo y sus respectivas connotaciones meritocráticas, propias de las ideologías asociadas a tales procesos; de ahí, también, la función vital que se le otorga a la distribución del prestigio su adquisición, su conservación y su pérdida entre los miembros integrantes de un campo profesional.

3.2 La incorporación de la Estructura Profesional en la Sociedad Moderna

Una caracterización global sobre el significado que ha tenido la inserción de la noción de "profesión liberal" en la sociedad moderna es aquella que la considera como una "asociación corporativa, para la que es central la pretensión de monopolizar un ámbito particular de actividades" en la sociedad.

Tal es el caso de las profesiones concebidas y clasificadas como "académicas", su definición contempla básicamente precisiones en relación con su ámbito de competencia. Supone, primero, la necesidad de una formación técnica acompañada de su respectivo procedimiento institucional de reconocimiento, tanto de la formación como de la capacidad para el ejercicio; segundo, el dominio conocimiento y uso de una tradición cultural consensualmente establecida en la que se privilegia un campo de conocimiento determinado, y, por último, el recurso o mediación institucional que asegure la competencia, pertinencia y utilidad social de las actividades contenidas en una determinada profesión.

En el contexto del desarrollo industrial de las sociedades contemporáneas, la naturaleza del mundo profesional se explica en función del predominio de un

determinado sistema de división social del trabajo, bajo estas nuevas condiciones las profesiones se estructuran a partir de un sistema de relaciones diferente.

La estructura institucionalizada de la profesión es identificada por algunos autores como "mercado ocupacional", considerado éste como un conjunto de posiciones, que pueden darse en una proporción menor en relación con el total de los profesionales, y el cual cuenta, además, con un orden jerárquico establecido por la propia profesión académica; en ella, la ocupación de posiciones se da en función de la competencia interna prevaleciente. Lo que aquí denominamos sistema de relaciones, hace referencia a la "comunidad profesional", entendida como:

"Un sistema donde los hombres y mujeres que gozan de mayor prestigio ocupan las posiciones más prestigiadas, y donde quienes controlan el acceso a las posiciones, intentan atraer a ellos a los profesionales de mayor prestigio".

En esta línea de análisis, las profesiones se constituyen como portadoras del principio de racionalidad en oposición al tradicionalismo, al que incluso institucionalizan y transforman en parte constitutiva de las pautas normativas que rigen la interacción entre los sujetos que en ellas participan.

Si retomamos los planteamientos anteriores, el complejo universidad-academia se convierte en el centro de la estructura institucional del mundo profesional.

A partir de dicho centro, se ramifica su estructura en dos direcciones. La primera dirección se refiere a la vinculación de la profesión con elementos del sistema cultural distintos de las disciplinas intelectuales, y con esas mismas disciplinas. Históricamente, el área más relevante del sistema cultural ha sido la religión, pero en el mundo moderno las áreas de las artes, la moralidad y la ética en su relación con la ideología están asimismo implicadas. El segundo campo de ramificación se refiere a la aplicación del conocimiento, es decir, de la competencia técnica en el dominio y la utilización de una o

más disciplinas o sectores de éstas, a asuntos prácticos en los que los intereses en juego son sociales y psicológicos, más bien que culturales en sentido estricto.

El desarrollo y, hasta cierto punto, evolución de las profesiones en el contexto de las sociedades modernas del presente siglo, se caracterizan por su peculiar inserción en la dinámica de los sistemas universitarios del mundo contemporáneo. Por un lado, las estructuras universitarias adoptan, desde su inicio en el siglo XIII, el modelo de las profesiones históricamente conformadas por los diversos cuerpos de conocimientos representados por las congregaciones de profesores. Más tarde, las carreras liberales consolidan su presencia dentro del funcionamiento de las universidades para el buen cumplimiento del papel de servicio que, tanto unas como otras, están llamadas a cumplir. En su versión más contemporánea, la profesión, en tanto que área de conocimiento teórico-práctica, es definida como la "categoría de personas especializadas [...] capaces de aplicar la ciencia a la solución de problemas en una sociedad dada".

En la actualidad, la profesión o carrera es considerada como un fenómeno sociocultural en el que interviene un conjunto de conocimientos y habilidades, tradiciones, costumbres y prácticas que dependen del contexto económico, social y cultural en el que surge y se desarrolla una profesión u oficio. "En la perspectiva de un análisis histórico-estructural de las profesiones, tales componentes están sometidos a una continua evolución, ya sea por las profundas transformaciones de la estructura del conocimiento y de las ocupaciones y oficios, producidos por el impacto de las revoluciones científicas y tecnológicas, o bien, por los continuos cambios políticos, económicos y culturales de la sociedad".

Las profesiones, consideradas como parte de la estructura social, no dejan de estar estrechamente articuladas con el proceso productivo y sus diversos componentes; desempeñan un papel dentro del juego de intereses seleccionando a los destinatarios de sus servicios; intervienen en los conflictos de clase y participan activamente, de un modo o de otro, en el debate ideológico que influye en la evolución de la sociedad.

De ahí que la figura o “perfil profesional”, supuesto ineludible en la definición o redefinición de los campos profesionales, requiere algunas precisiones de acuerdo con el referente a partir del cual establece su contenido. A continuación distinguimos cuatro de ellos:

- El perfil de una profesión que hace referencia a los contenidos científico-técnicos contenidos en un determinado campo de conocimiento disponible.
- El perfil de la profesión que toma como referencia el ámbito sociocultural y las necesidades sociales en su sentido más amplio, consideradas éstas como un espacio que no se agota en los simples requerimientos explícitos del mercado de trabajo, ni necesariamente en las prioridades marcadas por las coyunturas políticas.
- El perfil de la profesión delimitado por los programas indicativos emanados del aparato estatal.
- El perfil de la profesión que se define a partir de la demanda y de la oferta producida por la dinámica propia del mercado de trabajo de una determinada formación socioeconómica.

3.3 La Creciente Complejidad del Mundo Profesional

Al convertirse en objeto de la racionalidad ya no sólo individual, sino institucional, social y político, la organización y reorganización de los intereses prácticos e inmediatos de las profesiones se toman progresivamente más complejas. Conforme se van consolidando procesos de formación profesional en el contexto de las organizaciones universitarias contemporáneas, se modifican paulatinamente tanto la naturaleza como el destino del servicio de dicha formación en el plano de la práctica profesional. En este proceso continuo de cambios y modificaciones es posible distinguir varios niveles.

En un primer nivel de complejización, la tendencia a la profesionalización adquiere un sentido que va más allá del proceso institucional que antecede a su constitución en profesión; se trata, en este caso, del fenómeno que aparece, como resultado de la

participación de profesionales constituidos como tales en organizaciones profesionales y ocupacionales que cuentan con una estructura cada vez más compleja de carácter gubernamental o privado; en dicho proceso se van incorporando cierto tipo de modificaciones, en particular, en la prestación de servicios. Este tipo de profesionalización se caracteriza por producir cambios y modificaciones en el plano de la estructura laboral; tales cambios se generan a través de la participación de profesionales con un nivel académico cada vez mayor en el marco de los numerosos tipos de organización laboral moderna, y en ellos se irán imprimiendo los cambios respectivos. Este fenómeno queda ilustrado principalmente cuando los aspectos laborales-profesionales llegan a afectar el grado de autonomía con que cuentan los campos profesionales, por ejemplo, al corporativizarse la práctica profesional, el control de la misma, por parte de los profesionales en general, queda cada vez más imposibilitado.

En un segundo nivel de complejización, el comportamiento y proliferación de las profesiones, en el marco de la dinámica particular de cada sociedad, adopta características y funciones específicas; es en este contexto en particular donde se sitúa el seguimiento y el debate conceptual sobre la especialización del campo profesional.

En el contexto de la sociedad moderna, el predominio del modelo corporativo se instaaura a partir de las restricciones ocupacionales del mercado como figura alternativa para la readecuación de la demanda de servicios profesionales. De ahí que el crecimiento cuantitativo del número de profesiones traerá, como consecuencia, que un mayor número de ellas no cuente con una clara definición de su papel tanto en el campo del conocimiento como en el de la acción; se llega incluso a considerar que esta situación responde a un momento de crisis de un determinado campo profesional. Los casos más claros son los relativos a las profesiones liberales que, poco a poco, ven cuestionadas sus modalidades de prestación de servicio y, por ende, su reconocimiento y retribución por parte de la sociedad. Ante tal situación, o se redefine el papel profesional en función de los otros campos o prácticas potencialmente asociados, o bien se crea un mecanismo de resistencia al cambio con la perspectiva de mantener el dominio tradicional sobre

determinadas prácticas profesionales modernas. En este caso, la tendencia a la especialización se funda en los requerimientos emanados de la redefinición social del campo profesional; dicha tendencia contribuye a que a mediano plazo, los papeles profesionales sean específicos funcionalmente en cuanto a los conocimientos particulares, técnicas y tradiciones intelectuales que usan, y a la vez difusos en cuanto a su responsabilidad de proveer las peticiones sociales y el logro de metas profesionales ampliamente definidas.

Otro punto de partida respecto de la especialización de los campos profesionales es el proveniente del interior de la comunidad científica. Éste se refiere al intento por redefinir y reasegurar el conocimiento especializado básico como fundamento de la realización profesional. Aun cuando en este caso la selección de conocimientos está influida por los requerimientos de una práctica predominante, el acento está puesto en una formación especializada sobre determinados aspectos teóricos y substanciales del campo de conocimiento correspondiente.

Por último, es posible distinguir una acepción más sobre la tendencia a la especialización que, además de obedecer a la influencia de un fenómeno sociopolítico, ha adquirido una legitimidad equiparable a la de cualquier profesión; es el caso de un conjunto de actividades subordinadas a profesiones ya existentes, por lo general liberales. Los mecanismos a partir de los cuales se incorporan tales actividades a la lógica profesional institucionalizada son evidentemente distintos a los que hasta aquí hemos revisado como prácticas profesionales, en la medida que no obedecen, en sentido estricto, ni a la dinámica de un "mercado académico" ni a la correspondiente de la "comunidad profesional". No obstante, en este caso, tal fenómeno de especialización resulta ser una consecuencia más del modelo corporativo de la formación y del ejercicio profesional en las sociedades contemporáneas.

En todos los casos citados y en su forma actual, la especialización promueve en los individuos, una perspectiva atomizada del conocimiento y del mundo en que viven. Tal visión, típicamente reduccionista, a la largo convence al especialista de que, para

profundizar en el conocimiento de su restringida área de actividad no requiere del conocimiento de otros ámbitos por cercanos que parezcan a su quehacer cotidiano, ni mucho menos el desarrollar una comprensión del proceso social en el que está inmerso. Conforme el proceso de especialización se profundiza, ese virtual aislamiento de cada subconjunto del trabajo se acentúa, con el consecuente reforzamiento de actitudes y prácticas reduccionistas que en su búsqueda del conocimiento y comprensión de la realidad inmediata, excluyen cualquier otro ámbito de actividad por considerarlo ajeno a tal propósito.

La carrera de la profesionalización y/o especialización está determinada en gran parte, como antes lo hemos citado, por la creciente mediación del sistema corporativo propio de la sociedad moderna en el ejercicio de las profesiones. Con la incorporación de las profesiones al nuevo patrón de organización social, aparecen nuevos rasgos y tendencias que redefinen su estructura y naturaleza original. Entre los rasgos más sobresalientes están los siguientes: la burocratización del ejercicio profesional y, con ella, un cambio en los estilos en la prestación del servicio; una progresiva pérdida individual de identificación con la profesión en relación con aquella depositada en la organización que lo emplea; una mayor diferenciación y complejización de roles laborales, y una creciente competitividad entre campos profesionales para la realización de tareas específicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

3.4 Algunos aspectos Socioculturales en torno a las Profesiones

La intervención directa de las estructuras gubernamentales en el establecimiento y legitimación de los sistemas profesionales no define necesariamente el carácter político o el predominio de determinadas prácticas profesionales. El desarrollo de las profesiones está vinculado tanto con aspectos del poder político como con aspectos de la tecnología y la “cultura”; la cultura hace referencia a las costumbres conscientes del grupo profesional y a las normas y expectativas de la sociedad en su conjunto. En otras

palabras, la teoría de las profesiones es una teoría de formación de grupos, estatus, radio de acción, relaciones de dominación y subordinación y diversos grados de propiedad en forma de posiciones ocupacionales.

Con frecuencia, los estudios realizados en torno a la profesión y/o institucionalización de las actividades sociales han sido clasificados de acuerdo con los parámetros correspondientes a los enfoques y corrientes tradicionales, en especial el relativo al funcionalismo y el correspondiente a las posturas radicales. Sobre este punto, consideramos que todo intento por interpretar la realidad social resulta limitado, en la medida en que se deja al margen toda implicación político e ideológica que, por naturaleza, todo hecho fue consigo; asimismo, toda interpretación carecerá de fundamento cuando su análisis se restrinja a los aspectos o manifestaciones de carácter meramente político e ideológico y omita el papel histórico y las formas de representación concreta de tales fenómenos. En este sentido, aun cuando las formas de institucionalización de las profesiones pueden en el plano conceptual ser interpretadas desde una perspectiva funcionalista de la sociedad, su examen no se agota en la descripción del proceso que dicha perspectiva ofrece; por el contrario, dicho análisis pone al descubierto los principales soportes ideológicos y culturales que, en distinto grado, influyen en la trayectoria y en el papel estratégico que las profesiones modernas juegan en el desarrollo económico, político, social y cultural de la sociedad moderna.

El sistema de valores que se levanta sobre la base institucionalizada de las profesiones entra en relación directa con el nexo histórico existente entre éstas y la estructura educativa, en general, y universitaria, en particular. Desde el surgimiento de las universidades marcado por el caso francés del periodo posrevolucionario, y de acuerdo con las características sociohistóricas particulares que predominaron en cada país especialmente de la Europa central y en cada coyuntura, la universidad se organiza como servicio público, se compromete con una problemática nacional y se presenta como instrumento tanto difusor de una cultura científica como de unificación de la identidad nacional. Aun cuando los parámetros de la profesionalización obedecen

también a condiciones sociohistóricas específicas, en todos los casos sus formas de manifestación y de significación son diversas.

Desde nuestro punto de vista, la cultura hace referencia especial a la dimensión de lo social en la que están presentes todos los elementos de la vida cotidiana dotados de carácter significativo. De ahí que analizar la profesión y su institucionalización de la perspectiva sociocultural, supone identificar los elementos, las condiciones y los procesos que históricamente le dan sentido.

Las profesiones como formaciones socioculturales cuentan con un sistema de relaciones que se establece a partir de su estructura social o material y de sus formas de representación simbólica; el análisis de la profesión como estructura social no se restringe sólo al estudio de las formas de representación que de ella se tienen en los distintos momentos históricos, sino también al cómo y al bajo qué procesos estas formas específicas se producen, e incluso influyen, en la configuración de la estructura que las contiene; asimismo, es importante identificar las formas de adecuación y actualización de los sistemas de relaciones a partir de los cuales tales formas cobran sentido desde un punto de vista social e institucional.

Los símbolos definen las normas precontractuales básicas de una sociedad y ciertas situaciones y bienes que no son intercambiables; también refuerzan las normas fundamentales de reciprocidad e intercambio dentro de ella y definen las normas que regulan ese intercambio. Además señalan algunas formas (reales o imaginarias) de escapar a las consecuencias de tales normas y reglas.

Tales formas simbólicas se articulan, bajo diversas modalidades, a los sistemas institucionalizados y a las estructuras que los contienen.

Los bienes no intercambiables son de suma importancia, son los símbolos y situaciones de identidad cultural, social y personal básica, tales como el honor personal o

de lo que significa el pertenecer a una colectividad. Éstos constituyen, ante todo, el núcleo del sistema de relaciones sociales junto con el que corresponde al sistema social global.

Las representaciones de orden ideológico correspondientes a la constitución de la estructura profesional guardan una íntima relación entre sí. Cabe señalar que dicha relación se encuentra configurada en función de los valores y formas culturales predominantes, tanto en el sistema de relaciones prevaleciente en el sector social en cuestión, como en los presupuestos correspondientes al sistema social en su conjunto. Entre los principales componentes de valores y de formas culturales prevalecientes, destacan los relacionados con el prestigio y el estatus social de las profesiones y de los profesionales adscritos a ellas.

Por último, en el plano meramente ideológico surge la idea del “profesionalismo”. Este término aglutina, sin duda, una gran diversidad de significados sociales, que se asocian, en términos generales, a una determinada ocupación profesional; en este caso, el vínculo de referencia pertenece al campo de los valores y de la intersubjetividad propia de la sociedad y de las instituciones. Ya desde una perspectiva histórica, la idea de profesionalismo en su base más empírica contempla tres aspectos: La noción de servicio, el hacer hincapié en el juicio profesional que se basaba en los conocimientos profesionales y la creencia en la libertad profesional y la autonomía en el trabajo. Sin embargo, todo conjunto de significaciones producidas al respecto contribuyen a que tal idea de profesionalismo no trascienda su naturaleza de mito, de figura ideologizada y de abstracción deshistorizada.

Las formas de representación del profesionalismo se manifiestan en distintos planos: el de la sociedad global, el de los grupos y sectores ocupacionales y el individual. En el plano de la sociedad, éstas se une con el surgimiento de nuevos requerimientos coyunturales del mercado ocupacional, traducidos en una supuesta especialización y centrados en determinadas actividades pertenecientes a una o varios campos profesionales. En el correspondiente a los grupos ocupacionales, aparece en el marco de

una tendencia a alcanzar mayores niveles de autonomía en abstracto, como campo social, y una mayor definición de la identidad profesional por parte de sus miembros. Por último, a nivel individual, se presenta como una posibilidad de adquirir mayor prestigio y posición social e institucional, consecuentes con un estilo de vida al que se aspire.

3.5 Elementos Metodológicos para el Estudio del Papel Histórico-Social de las Profesiones Modernas

En un primer plano de orden general, la conformación histórica de los campos profesionales obedece a una diversidad de condiciones y coyunturas sociales en las que intervienen factores económicos, políticos y culturales. No obstante, en un nivel de análisis más específico, la constitución de las estructuras profesionales atiende fundamentalmente a circunstancias propias del orden institucional prevaleciente. Estas últimas requieren ser identificadas no sólo en el origen de las profesiones sino también durante su particular desarrollo y trayectoria histórica.

La génesis de los procesos de institucionalización de los campos profesionales cobra sentido a partir de las condiciones que social e históricamente prevalecen en una determinada coyuntura histórica. Formalmente considerada como parámetro de análisis, la coyuntura abarca todos aquellos fenómenos sociales en general, no sólo en cuanto a su forma de manifestación última, como resultados aislados o como efectos inmediatos de hechos precedentes, sino como productos de procesos anteriores en los que subyace tanto la presencia, y en ocasiones predominio, de determinados grupos y sectores sociales, así como toda una gama de intereses y valores sociales en torno a una actividad social.

La presencia y confrontación de intereses en la constitución de los campos profesionales, tanto en su origen como a lo largo de su trayectoria, representa una

posible directriz de análisis que permite identificar la diversidad de posturas existentes en torno a una actividad determinada. La diversidad, distribución y peso de las posiciones asumidas en torno a una actividad o a un campo de conocimiento determinado permitirán dar cuenta de la influencia que tiene la correlación de fuerzas y la diversificación de posiciones a lo largo de la conformación y trayectoria de un campo profesional, así como del carácter de los cambios y modificaciones en el producidos. De este modo, el predominio de ciertas condiciones sociales, así como intereses y posiciones con respecto a un campo profesional, favorecen la permanencia de una determinada estructura profesional, social e institucionalmente hablando, y, con ello, todo el sistema de relaciones sociales, normas y mecanismos de funcionamiento y legitimación del campo en cuestión. En el caso contrario, el predominio de la confrontación permanente entre posiciones asegura la modificación de la estructura profesional, lo mismo que el tipo de intereses prevalecientes.

La delimitación que un determinado campo profesional supone, tanto en el terreno del conocimiento como en el de la realidad, sufre modificaciones que responden, en distintos momentos y bajo distintas circunstancias, a los requerimientos de una u otro referente. Podemos afirmar que, con el surgimiento de la Edad Moderna, el cientificismo gana terreno en cuanto a la necesidad de producir conocimiento científico para su inmediata utilización en el terreno de la práctica, y que las profesiones, absorbidas ya desde la Edad Media por los modelos institucionales universitarios, son llamadas, en la mayoría de los casos, a satisfacer la necesidad de servicios requeridos por la sociedad. Con ello pretendemos señalar que cada espacio o campo profesional supone zonas de demarcación entre lo estrictamente perteneciente al terreno de lo científico y lo correspondiente al recorte de la realidad natural, física o social que, como objetivo institucionalizado, atiende.

En la historia de los campos profesionales las zonas de demarcación entre lo científico y la realidad a la que presto su servicio varían tanto en lo que respecta a su relación con otros ámbitos de conocimiento, como con los objetos y/o requerimientos presentes en la historia de las sociedades. En algunos casos, estas variaciones no tocan

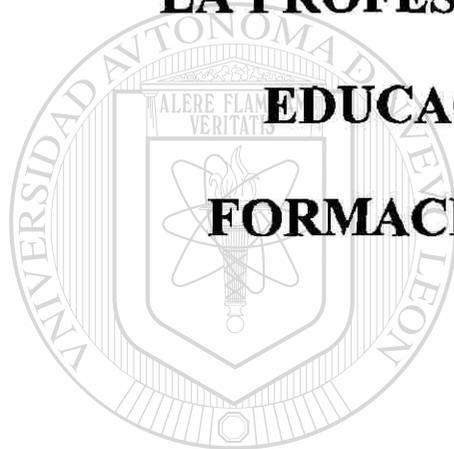
necesariamente campos de conocimiento con niveles equivalentes de institucionalización, aunque si a una determinada división social del mismo. El tipo o grado de reconocimiento y/o legitimación social alcanzados por los campos profesionales son característica intrínseca e insoslayable en el análisis.

El profesional, como figura historizada, representa el producto social más acabado y condensa a todo un conjunto de condiciones, procesos y prácticas sociales articuladas en general, por un lado, por la demanda social, y, por otro, por un campo de conocimiento estructurado a partir de la demanda. El campo y el profesional que lo representa están sujetos al influjo de los diversos factores aquí señalados: de coyuntura, de posiciones y fuerzas sociales, de reorientación en cuanto al tipo de demanda a la que históricamente se enfrenta el campo, y de formas de especialización producidas en el interior del campo. De ahí que los recortes metodológicos indispensables para la definición del "campo profesional", el "profesional", el "ejercicio profesional" y la "práctica profesional" tendrán que suponer una relación de implicación entre sus componentes: el campo de conocimiento científico disponible en su sentido más amplio; el campo profesional demarcado por la coyuntura sociohistórica e institucional (intereses, sectores, posiciones y grados de especialización); el campo social conformado por el conjunto de necesidades, requerimientos o demandas surgidas de los diversos sectores sociales, y, por último, el campo estrictamente laboral, definido por los modelos y las dinámicas socioeconómicas y políticos imperantes en una determinada formación social. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO 4

LA PROFESIÓN COMO REFERENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEL EMPLEO



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

4.1 La Profesión y la Elaboración de Planes de Estudio



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En este apartado vamos a debatir una serie de problemas que subyacen a la articulación profesión - currículo. La teoría curricular, como propuesta para elaborar planes de estudio y seleccionar los procesos de aprendizaje que resulten de mayor viabilidad para la formación de un sujeto, constituye el problema central de nuestra aproximación. No perdamos de vista que estas dos concepciones corresponden a la construcción del campo del currículo a principios de siglo, y aunque en este momento se puedan considerar superadas o enriquecidas por conceptualizaciones que resaltan mucho más lo situacional en el ámbito escolar tales como el currículo en tanto que proceso,

práctica educativa o intenciones explícitas, a través de los mecanismos de selección y organización del conocimiento, o como intencionalidad desconocidas "currículum oculto", la perspectiva que vincula currículo con planes de estudio y desarrollo de procesos de aprendizaje se convierte institucionalmente en un referente necesario e indispensable cuando se desea materializar las propuestas educativas en relación con un sistema educativo.

El campo del currículo surge en el proceso de industrialización estadounidense, y es una propuesta que pretende articular los procesos y exigencias que se desprenden de una economía ligada a la expansión del capital y a la necesidad de establecer una eficiencia en el trabajo en un proceso social signado por el valor de la "democracia". La reflexión educativa se apresta a incorporar elementos del pragmatismo, teoría filosófica que vincula la eficiencia social con el logro de valores como democracia y progreso. Al mismo tiempo se nutre de las aportaciones provenientes de las disciplinas desarrolladas en este siglo y relacionadas con la industrialización, en particular, la administración científica del trabajo y la psicología conductual, las cuales se constituyen en un soporte para la indispensable eficiencia del resultado educativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

4.2 La Vinculación Currículo - Profesión

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Esta relación cobra mayor relevancia cada día en el escenario universitario, para las exigencias sociales de analizar los procesos de formación profesional, así como por las nuevas exigencias que la globalización de la economía impone sobre los procesos universitarios. No existe un debate sólido sobre las posibilidades de acercamiento de estos problemas, sobre las contradicciones que se generan en esta vinculación, ni sobre la historia de ambas cuestiones. Tampoco se ha debatido de manera cabal sobre las limitaciones que se imponen mutuamente, desde el currículo, la historia de la escuela y de la pedagogía, así como desde la profesión, su historia y los estudios que en particular

se hacen sobre de ella en este siglo desde la teoría de la eficiencia, que paulatinamente es el escenario para la conformación de la economía de la educación, así como desde una perspectiva sociológica de la profesión como grupo social.

Contrariamente a la complejidad de abordajes para investigar el campo profesional, el problema de las profesiones parece simple, como si pudieran determinarse a partir de una serie de ejecuciones que provienen de las opiniones que los empleadores tienen sobre ellas; éste parece ser un elemento característico de la perspectiva ingenua del diagnóstico de necesidades desarrollada en el ámbito del currículo. A esta situación es necesario agregar la socialización de un tipo de juicio, específico de nuestra época, en el que se considera que el empleo de los egresados universitarios es una muestra de la "calidad de la enseñanza" de la institución.

Podríamos afirmar que la teoría educativa de fines del siglo XX, construida en un peculiar enlace entre perspectivas neoliberales y neoconservadoras, bajo conceptos de excelencia, calidad de la educación y eficiencia, ha elaborado una serie de valores nuevos respecto a la educación, donde los valores anteriores, a saber, formación integral, desarrollo de la cultura y acceso a una cultura nacional, quedan en entredicho y desplazados. Es en este contexto donde el debate en relación con la eficiencia de la formación profesional adquiere un nuevo matiz. Asistimos a una cierta simplificación del sentido de la educación y a una modificación radical de valores respecto a la misma. De una manera simple podríamos considerar que cuando todos nuestros egresados obtengan empleo, seremos una institución de excelencia. El aspecto ideológico de esta cuestión queda claro cuando se pueden acudir a análisis sobre la expansión de los empleos en la economía, en donde se puede mostrar que la dinámica del empleo responde directamente a las condiciones objetivas de la economía.

No perdamos de vista que la crisis económica de los ochenta fue empleada para generar una estrategia de desprestigio hacia las diversas instituciones educativas, con la

que se llegó a oponer calidad y cantidad. Una mirada sobre los procesos de los últimos cincuenta años en la universidad mostraba que el crecimiento de su matrícula se debió a la conjunción de una serie de factores políticos, económicos y sociales, que la crisis de los ochenta se reflejó en un estancamiento de la matrícula, y que es sólo a mediados de los noventa cuando se empieza a reconocer, como parte de una injusticia social, que el número de estudiantes universitarios se encuentra muy por debajo de las exigencias de desarrollo y de justicia social en nuestros países. Es significativo que, hasta mediados de los noventa, se reconoce explícitamente que el tamaño de la matrícula de educación superior del país se encuentra muy por debajo de las exigencias de los procesos de desarrollo social, modernización del país y justicia social. No olvidemos que todo el planteamiento "neoconservador" que acompañó el debate educativo de los ochenta opuso mecánicamente calidad a cantidad y trajo como consecuencia el estancamiento de la matrícula en la educación superior. No perdamos tampoco de vista que la expansión educativa de los cincuenta se realizó bajo la perspectiva de un proyecto público, de cara a una perspectiva nacionalista, proyecto que es ampliamente cuestionado a partir de la crisis económica y con el auge de un pensamiento neoliberal y neoconservador en el país. En este contexto este proyecto educativo trata de ser refuncionalizado hacia un "proyecto privado", en el sentido de que responde a los intereses de unos cuantos.

En este trabajo pretendemos problematizar una serie de perspectivas que han surgido sobre esta cuestión. No podremos abordar todas las dimensiones que esta aproximación reclama, en realidad sólo esbozaremos algunos de los principales puntos de confrontación que al respecto observamos. Con ello buscamos desmitificar un conjunto de afirmaciones y presiones que, desde la política educativa actual, se hacen respecto a la educación superior.

Para comprender la articulación entre profesión y desarrollo curricular es necesario no perder de vista la historia de ambos campos de conocimiento. Acercarnos al estudio de los procesos que subyacen a la conformación de estos campos de conocimiento nos permite tener en cuenta el conjunto de sus determinantes sociales. El campo del

currículo, como una teoría para los planes de estudio en una sociedad industrial, surge en este siglo para adecuar el funcionamiento escolar a los procesos generados por la producción en serie. La teoría educativa del siglo se construirá a partir de la incorporación de los conceptos generados para la eficiente administración de la fábrica y en función de las nuevas ciudades que a partir de ella se conforman. Por su parte, el campo profesional surge en la estructuración de nuestro sistema escolar como una forma de regular el acceso al conocimiento y a la vez ordenar, esto es, incluir y excluir a las personas en un ejercicio ocupacional. Es en nuestro siglo, con el desarrollo de la sociología, cuando se empieza a analizar los problemas profesionales como procesos de un grupo específico en el seno de la sociedad; la historia de la conformación de tales grupos y los procesos de legitimación y de prestigio con los que operan se constituyen en un elemento básico para los estudios efectuados en esta perspectiva. Abordaremos ambas cuestiones brevemente, en la medida en que nos pueden ayudar a clarificar la forma como afectan la conformación de una nueva teoría educativa y las derivaciones que de ellos se realizan en el desarrollo curricular.

4.2.1 La Problemática Curricular

Partimos de reconocer que toda propuesta y reflexión educativas sólo se pueden comprender si se considera que emergen de un conjunto de condiciones sociales que las determinan. De esta manera, el surgimiento de un nuevo campo de conocimiento y acción, como es la concepción curricular, responde a un conjunto de intereses que se dieron en un momento específico de la evolución de la industrialización norteamericana y centrada en la máquina, en particular la desarrollada en este siglo en Estados Unidos. Estos cambios fueron acompañados por la construcción de un pensamiento ético-social que, por una parte, se constituyó en el núcleo de una nueva teoría educativa, teoría de la cual el campo del currículo forma parte, y simultáneamente mostró la invariabilidad de las teorías educativas desarrolladas previamente, en particular las gestadas en el

humanismo resultante de la ilustración y la *Enciclopedia*, en el que se sentaron las bases de la teoría pedagógica del herbartismo.

Tengamos en cuenta que la historia de la educación, como campo de conocimiento, se encuentra completamente ligada a la historia de la modernidad. En la ruptura del orden feudal es donde se crean necesidades sociales y formas de expresión culturales que reclaman la emergencia de nuevas formas de saber (surtimiento del empirismo y del conocimiento científico) y nuevos tipos de saberes (desarrollo de las ciencias del hombre). A partir de esta situación social se explica la formación incipiente de la disciplina que estudia la educación.

En este sentido, si bien se puede afirmar que existe una cierta continuidad entre las distintas conceptualizaciones sobre la educación, en tanto que éstas responden en conjunto al proyecto de la modernidad social instaurado en el mundo burgués, al mismo tiempo se puede afirmar que los diferentes momentos en los que transcurre la historia de la modernidad efectúan nuevos reclamos hacia la problemática de la educación.

De esta manera se entiende por qué en el siglo XX, ciertos postulados de la pedagogía de los siglos XVII ó XIX no pueden ser retomados en su totalidad para orientar la práctica educativa y son reformulados en función de nuevas situaciones sociales. Sin embargo, paradójicamente la pedagogía contemporánea realiza un juego de continuidad y diferenciación respecto a los modelos previos que la caracterizaron.

La propuesta curricular no significa una separación tajante de la escuela tradicional (aunque también lo es); también es el desarrollo de algunos puntos de vista de este modelo educativo.

Así, se puede afirmar que es en la transición que se da en Estados Unidos, a fines del siglo pasado, de una sociedad agraria a una urbana con la transformación de los procesos

industriales (maquinización), con el surgimiento de los primeros monopolios y la reorganización social concomitante, expresada en una relación diferente relación con los sindicatos, con la modificación de los hábitos del núcleo familiar donde emerge la necesidad de que la escuela reorganice su funcionamiento interno, redefina el papel del docente y seleccione de otra forma el contenido de la enseñanza. La problemática curricular surge para proveer de una racionalidad científica a los procesos escolares, en particular planes de estudio y experiencias educativas, bajo la presión social generada por conceptos de eficiencia y progreso. Éstas son someramente algunas de las condiciones materiales, sociales, científicas y culturales que explican las características básicas en las que se crea el campo del curriculum.

Más allá de los puntos de continuidad que subyacen a esta "nueva" propuesta educativa, aspectos que en general no se toman suficientemente en cuenta, es conveniente resaltar las diferencias que establece respecto de las teorías educativas que la precedieron. A mi entender, dos cuestiones son centrales para una comprensión de tales diferencias. Por una parte, se hace necesario visualizar cómo surgió la problemática curricular bajo la influencia de un pensamiento netamente pragmatista que paulatinamente llegó a ser tecnocrático: la eficiencia por la eficiencia; por otra parte, la concepción curricular busca atender a problemas éticos del hombre y de la relación pedagógica, particularmente aquellos que se derivan de una visión democrática resultante del progreso social. En la particular combinación de ambos intereses se fueron creando un conjunto de técnicas de diseño curricular para determinar las habilidades (y actitudes) necesarias para ingresar y permanecer en el mundo del trabajo, de esta manera el fin de la educación fue completamente redefinido: preparar al hombre productivo. Así, se fuera instaurando una forma "unidimensional" de juzgar el resultado de la educación, de tal manera que el juicio sobre una experiencia educativa se funda en las habilidades técnicas y profesionales adquiridas por los estudiantes. Las otras dimensiones del ser humano fueron consideradas secundarias y superfluas para la educación.

Esto permite comprender la polémica que se suscita en Estados Unidos en torno a la problemática curricular a fines del siglo pasado y principios de éste. Hombres de negocios, sindicatos, negros y maestros lucharon y materializaron un conflicto de intereses para lograr que su punto de vista prevaleciera respecto a la orientación de la educación. La imposición cultural de los grupos vinculados al desarrollo capitalista condujo a que la educación fuese fundamentalmente orientada hacia aquello que mostrara su utilidad para el mundo productivo. Estas cuestiones útiles se vincularon con lo que se denominaría un conocimiento práctico y con las necesarias actitudes para el trabajo

Es en estos desarrollos donde podemos comprender cómo la problemática curricular constituye una disciplina concebida para materializar una modificación sustantiva de la concepción de la educación y del sentido social de la misma. La mirada de la educación ya no se dirigió al sujeto, ni a la utopía social que establecía el capitalismo (sus ideales de democracia, justicia). Por el contrario, el mundo de lo útil, de lo económico y, en última instancia, del trabajo se constituyó en el lugar privilegiado para organizar la experiencia educativa. Su nueva finalidad se limitó a preparar eficientemente al hombre productivo. En este sentido se puede hablar de la instauración de una nueva pedagogía cuyo síntoma es la cuestión del currículo.

Así, se fueron conformando prácticas educativas diferentes de las que las precedieron. En estas prácticas se buscó cambiar la mentalidad de los docentes, se exigió que atendieran más a comportamientos que a contenidos, y que tales comportamientos estuvieran orientados por lo útil. Se buscó cimentar una nueva concepción pedagógica que, apoyándose en elementos propios del discurso de la ciencia, lograrse que los maestros asumieran un comportamiento uniforme, y que los estudiantes mostraran tanto ciertas características para el ingreso en una institución (*test* de inteligencia y aptitudes), como ciertos resultados: rendimiento escolar.

Se crearon una serie de instrumentos técnicos que posibilitaban la realización de esta tarea: la noción inicial de "estándares de rendimiento", que pronto se transformó en el concepto de objetivos conductuales, el uso de la teoría del *test* en el salón de clases, la construcción de programas unívocos para todos los maestros.

El campo del currículo se forma estrechamente vinculado a concepciones provenientes de economía de la educación, administración científica del trabajo y pragmatismo. Sin embargo, conforme el currículo se vuelve una disciplina independiente, se olvida de las estructuraciones iniciales en las que se apoyó. El currículo se constituyó en un ámbito técnico que orienta la construcción de planes y programas de estudio. Fue vista como una serie de pesos metodológicos para la construcción de tales instrumentos. Se perdió de vista que su dinámica se vincula con el contexto social donde emergió.

La articulación economía y currículo aparece como una restitución histórica de algo que la propia evolución de este campo de conocimiento hizo de sí mismo. La teoría del currículo asume una serie de valoraciones y concepciones, en este caso económicas, que van más allá de sus técnicas, pero se encuentra implícita en ellas, tal es el caso del diagnóstico de necesidades, el perfil del egresado, los objetivos generales, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4.2.2 La Profesión. Notas sobre su conformación

En las tareas de diseño curricular existe la tendencia a equiparar conocimiento profesional y conocimiento disciplinario. Mientras el primero apunta al conjunto de conocimientos y habilidades técnico-profesionales necesarios para el desempeño de una profesión, el segundo se refiere al desarrollo teórico, conceptual y metodológico de una ciencia en particular. Si se da por sentada esta posible identidad entre ambos problemas, no se analizan las diferencias sustantivas.

Aunque suene un tanto heterodoxo, en una época marcada por el pensamiento utilitario, es necesario afirmar que no existe una identidad entre conocimiento profesional y disciplinario. La profesión, como campo de conocimiento queda circunscrita al problema de la ejecución de un conjunto de habilidades técnico-cognoscitivas, mientras que un campo disciplinar apunta hacia la conformación teórica o conceptual de un saber específico. Esto es, a un problema de cultura.

El concepto habilidades técnico-conceptuales es un conjunto de formas de transmitir y adquirir un saber profesional ligado estrictamente a su *ejercicio*, no al desarrollo conceptual de un campo de conocimiento. Este término nos permite vislumbrar la manera cómo la construcción de un plan de estudios abandona el problema de la conformación de conceptos y circunscribe su elaboración a comportamientos o prácticas profesionales estrictamente ligadas al ámbito de la ejecución. También afirmábamos en aquellos momentos que, aunque el desarrollo de la industria requiere la producción de teoría, tal producción cada vez se realiza en círculos más restringidos, y se *deja para la mayoría de la población la aplicación de las técnicas*. Así, el desarrollo profesional se convierte en un elemento más de alienación en el propio desarrollo industrial.

Sin embargo, en la historia de la pedagogía se observa con cierta claridad un conflicto entre los desarrollos de la disciplina frente a las exigencias de desempeño profesional u ocupacional, conflicto que se refleja en las diversas teorías didácticas desarrolladas durante este siglo: unas se centran en el respeto a la lógica del contenido y otras buscan nuevos ejes de formación, como pueden ser los temas que se desprenden de una teoría del "interés", o bien los que se desprenden de la "selección de un problema". Es interesante observar que, en el caso estadounidense, este conflicto se da en la conformación de la cuestión curricular, mientras que en otros modelos educativos el conflicto aparece entre una concepción pedagógica a la que se califica de generalista, frente a otra que se denomina especializada.

Asimismo conviene atender a la conformación de la profesión como invención del proyecto burgués para legitimar y regular el conocimiento y el ejercicio de una actividad. Por ello la profesión, como la delimitación de determinados saberes técnicos, se encuentra en conflicto cuando se enfrenta a múltiples reminiscencias de un pensamiento idealista y de otro humanista que, por múltiples razones, se preservaron en la estructuración de la pedagogía.

Las profesiones se estructuraron con base en una segmentación de la producción del conocimiento y de su propio ejercicio. Las diversas expresiones del ideal humanista (del griego y renacentista) sucumbieron ante la necesidad de regular y reglamentar las formas del ejercicio de las habilidades profesionales, de tal manera que, para poder realizar una profesión, no sólo se necesitó el conocimiento específico, sino que se buscó regular y "legalizar" lo escolar como única forma válida de tener acceso a este conocimiento. El conocimiento profesional en la antigüedad se transmitía de un maestro a su discípulo, el gremio medieval constituyó la organización social más acabada de procesos integrantes de formación profesional, ya que en ellos se sintetizaba un ideal religioso con una formación teórica y un desempeño práctico: la estructura maestro-oficial-aprendiz garantizaba la realización de este proceso.

La regulación escolar del aprendizaje profesional originó una separación entre conocimiento y práctica, con lo cual se llega a que las instituciones educativas certifiquen la posibilidad de ejercer con eficiencia una profesión, antes de que realmente se haya ejercido. Éste es el papel que juega el título profesional y el certificado de conocimientos. Tal separación se concibe posteriormente como una separación teoría-práctica, división que la institución escolar inútilmente hace esfuerzos para superar. De alguna manera se puede afirmar que el abandono del modelo de formación gremial, como una forma integral de educación, dio pauta a nuestros sistemas universitarios y a las escuelas técnicas profesionales, que superan legalmente a los gremios iniciales, pero son víctimas de una división fundamental que no pueden superar.

Éste parece ser el castigo de los "dioses". El examen nacional de calidad profesional es un claro ejemplo de esta "reificación" del conocimiento sobre la práctica.

De esta manera, la escuela del Estado nacional asumió la función no sólo de preparar a los ciudadanos o de preparar al hombre (para la vida), sino de entrenar en el desempeño profesional (paradójicamente alejado del mismo) y certificar el conocimiento aprendido, nuevas funciones que, establecieron las bases de formas diferentes de operar de la institución escolar.

No habría que olvidar que, a lo largo de la historia, fueron los gremios medievales los únicos que lograron articular una educación amplia a una especializada integrando los problemas del ejercicio profesional en la propia formación.

Indudablemente el problema de la aplicación inmediata de lo aprendido marca el debate de la educación en el siglo XX. En este momento hasta los estudiantes reclaman la aplicación de aquello que se está transmitiendo en la escuela.

Sería interesante elaborar algunas hipótesis sobre el caso mexicano respecto a cómo se ha desarrollado en el país el debate en relación con una educación general frente a una profesional o especializada. Si atendemos a la polémica que abrió el positivismo en México a fines del siglo pasado, encontramos algunas posiciones que no sólo reclaman la incorporación de contenidos científicos a la educación, sino también reclaman el sentido *útil* de los mismos. Y, al mismo tiempo, detectamos producciones pedagógicas con una fuerte reminiscencia idealista. Sin embargo, bajo la bandera positivista, se promovieron ambos tipos de tendencias educativas.

Sin embargo, sólo hasta la década de los setenta, con el discurso de la modernización de la educación, y en los ochenta, con las diversas políticas asumidas por la crisis, se subrayará la necesidad de atender fundamentalmente al problema de la profesión en

detrimento de otros sentidos de la educación. De golpe se empieza a analizar la llamada "eficacia" del sistema de educación superior a partir de la vinculación que pueda tener con el aparato productivo. Esto permite comprender una de las causas por las que la problemática curricular ingresa en nuestro país en este contexto.

4.3 La Profesión desde Perspectivas Económicas y otras Perspectivas

El debate que se realiza desde la economía de la educación refleja la incorporación de una nueva visión sobre los problemas educativos. La influencia del capitalismo y del desarrollo industrial lleva a percibir a la acción escolar como un acto de inversión de capital que debe ser rentable. De hecho, la historia de la educación estadounidense muestra que los debates que consideran el funcionamiento escolar como "inversiones de capital" se dan a finales del siglo pasado y principios de éste, bajo la perspectiva de la administración científica del trabajo (Taylor), si bien las argumentaciones que se dan al respecto caben en la línea actual de economía.

A la luz de la perspectiva económica, el análisis de la educación se convierte en un bien de consumo que tiene (y asigna) un valor económico al sujeto, el cual será concebido en lo sucesivo como el capital humano. La instauración de esta visión se da en detrimento de otra, más amplia, sobre el sentido y la finalidad del acto educativo. Este cambio teológico de la educación es un reflejo de una crisis de valores en la sociedad industrial, crisis que lleva a dimensionar la productividad sobre cualquier esfera del desarrollo humano.

Son múltiples las reflexiones, estudios y producciones elaboradas en relación con la articulación educación-mercado de trabajo. En general estos estudios han partido de las posiciones más clásicas de las teorías económicas, como las cercanas al *capital humano*. A partir de esta perspectiva se sostiene que es necesario "calificar a la fuerza de trabajo

para cada uno de los puestos que existen en el aparato productivo", que la experiencia educativa escolar se encuentra directamente relacionada con la productividad y eficiencia de la fuerza laboral, que hay correspondencia entre requisitos educativos para el empleo y requerimientos ocupacionales reales, que la innovación tecnológica elevará progresivamente la complejidad de las ocupaciones, que el mercado de trabajo funciona igual para todos los individuos remunerándolos y empleándolos en función de la oferta y la demanda de trabajo y de la productividad de cada una, la cual depende de su perfil educativo. A partir de la primera crisis económica la que marca la ruptura del modelo en 1982 el Estado mexicano, apoyado inicialmente por el Fondo Monetario Internacional y posteriormente por el Banco Mundial, asume una serie de perspectivas genéricamente denominadas neoliberales que tienden tanto al adelgazamiento del Estado como a regular la economía a través del libre juego de las fuerzas del mercado. En este contexto, la universidad pública se convirtió en una institución disfuncional para las necesidades del Estado, razón por la cual éste empezó a generar un discurso de descalificación hacia los procesos universitarios. De este modo se hizo frecuente juzgar los resultados de la educación superior a partir de una serie de indicadores ligados a los postulados descritos por la economía de la educación. Así, las dificultades para obtener un empleo fueron consideradas como una deficiencia en la formación universitaria, como una expresión de la desarticulación escuela - aparato productivo y como una deficiencia en los sistemas internos de trabajo de las instituciones universitarias. Para entender esta perspectiva baste con analizar los principales instrumentos y las declaraciones oficiales que orientan la política educativa del país.

Es paradójico que, frente a esta situación, no se analicen (por lo menos en el lenguaje público) un conjunto de causas y factores que se conjugan para la obtención de un empleo. Igualmente es paradójico que en una economía en retracción, se señale a la educación como la responsable de la falta de empleo de sus egresados. Indudablemente frente a la tradición liberal y espiritualista que caracteriza a la educación superior en México, el discurso económico neoliberal que nutre a la nueva política crea un efecto de *shock* frente a las tareas históricamente depositadas y asumidas para la universidad, tales

como ser la conciencia crítica de la nación, un baluarte para el desarrollo del pensamiento autónomo y ser un espacio en el que libremente (y sin prejuicios) se examinan las diversas posiciones frente a la cultura y el saber. Todo esto para el pensamiento económico neoliberal carece de sentido cuando no existe la perspectiva del empleo. De ahí su crítica a la educación superior.

Sin embargo, estos nuevos valores que se proponen en la coyuntura de crisis no pueden ser asumidos de una forma indiferente por los actores de la educación superior, en tanto que son contrarios a una serie de perspectivas que previamente tienen sobre la finalidad de esta educación. Esta falta de asunción crea múltiples fenómenos de resistencia.

La obtención de un empleo no depende directamente ni del certificado escolar ni de lo que en este momento se ha denominado "calidad de la educación", término este último por demás confuso porque trata de advertir una supuesta cualidad, cuando recurre a un lenguaje netamente fabril: calidad del producto, control de calidad...

Es difícil comprender la vigencia de este pensamiento vinculado con la teoría del capital humano, cuando desde hace más de diez años se ha realizado un fuerte cuestionamiento a ello. La invalidación de esta perspectiva ha provenido de dos vías: una, interna a los propios postulados de esta posición; otra externa, derivada de una visión teórico - política sobre la cuestión. Al término de la década de los ochenta se generaron diversos análisis que hacían un rígido cuestionamiento a los postulados de la economía de la educación, en particular, a la teoría del capital humano. En ellos se señalaba que las propuestas de la misma no se cumplían en la realidad nacional, que el progreso económico o el mayor desarrollo asociado a una mayor calificación de la mano de obra no se materializaba. Los señalamientos críticos a la teoría del capital humano se realizaron por académicos que participaban de sus postulados, así como por investigadores que asumían otra posición respecto de la misma. Lo devastador de las

críticas hizo suponer que los postulados de esta teoría tendrían que ser superados y que el futuro de la misma era el olvido.

A mediados de los ochenta, se señaló que el problema de la articulación educación - trabajo es complejo y ha mostrado lo heterogéneo y desigual de las empresas en América Latina, en comparación con la homogeneidad que tienen en los países desarrollados. De igual forma mostró cómo, en la ciudad de México, los salarios del personal que tiene muy diversa calificación estudios de primaria, secundaria, bachillerato o licenciatura, se movían en rangos que mostraban una gran holgura, de suerte, que un trabajador con estudios de secundaria podría percibir un salario similar al que recibe alguien con una licenciatura.

En realidad se hace necesario efectuar un detallado análisis sobre el conjunto de factores que dinámicamente afectan esta situación, así como sobre las condiciones estructurales del empleo, en particular; el tipo de habilidades profesionales que reclaman, la cantidad de oferta que existe y la valoración ideológica que se promueve en la formación académica.

Evidentemente, las valoraciones que existen sobre el ejercicio profesional dependen de una situación cultural (relativamente impuesta en una sociedad particular) y es independiente del conjunto de conocimientos que su ejercicio específico demande. Esto explican:

- Por qué no puede existir un ejercicio universal de la profesión, sino que éste siempre se encuentra ligado a situaciones sociales específicas.
- La independencia real que existe entre conocimientos técnico-profesionales y conocimientos disciplinares, independencia que marca una separación tajante entre intereses cognitivos.

Una conclusión que se deriva de esta precisión es que resulta insuficiente para el desarrollo de algunas disciplinas el atender sólo a los requisitos de ejecución que demanda el mercado ocupacional, en tanto que éstos se encuentran circunscritos solamente a habilidades técnico-profesionales y a las necesarias actitudes que implican. Paradójicamente, conforme el Banco Mundial fuera aclarando lo que se podría denominar el "nuevo proyecto educativo para América Latina", como un proyecto centrado en la articulación más puntual entre educación universitaria y aparato productivo, se fuera abriendo paso el juicio sobre la educación desde las reglas de la eficiencia monetaria. De esta suerte se generó un planteamiento en relación con los siguientes puntos:

- a) los estudiantes que contribuyen al costo de su aprendizaje están más motivados;
- b) de igual manera se considera que cuando el estudiante universitario concluye sus estudios, tiene un capital humano que puede "vender" su trabajo a un costo más elevado, pero el beneficio directo es para él, por lo cual debe pagar los estudios que lo ponen en esta condición; en esta situación, el Estado debe invertir sus escasos recursos en la educación básica puesto que es la única que genera igualdad social y, por lo mismo, retirarlos de la educación superior, y
- c) por ello se debe invitar a la iniciativa privada a participar en los costos de la educación superior. De esta manera, el planteamiento generado por los organismos internacionales para la década de los noventa se apoya nuevamente en la teoría del "capital humano", según la cual se llega a afirmar que el futuro de los países, fundamentalmente frente a las nuevas formas de competencia internacional, dependen "de inversión que se realice en capital humano". La reelaboración de la teoría del capital humano en los noventa apunta hacia vincular la economía con la producción del conocimiento, razón por la cual se vincula "crecimiento de un país, con el nivel de desarrollo tecnológico alcanzado", lo que implica "un aumento en el acervo de capital humano (medido por el nivel de educación)". Podemos afirmar, de esta manera, que el problema de la formación profesional es percibido en este contexto como una perspectiva económica de inversión en "recursos humanos".

Aun con la importancia que tiene el enfoque económico en el estudio de las profesiones, éste no agota ni las posibilidades de acercamiento a ésta ni los temas que se requiere abordar para una comprensión más cabal de lo profesional.

En la comprensión de la dinámica e inserción social de las profesiones es necesario tener presente la especificidad de cada una de ellas. Este entendimiento puede orientar la conformación curricular. De esta manera será necesario vislumbrar que cada profesión se comporta (y se valora) de muy distintas maneras en el conjunto social. En este momento percibimos algunos núcleos que permitirían atender a tales especificidades. Entre ellos destacan los que se indican a continuación.

4.3.1 Las diferencias en la evolución profesional que existen en nuestro país en relación con los países desarrollados

En su estudio sobre las profesiones en México se sostiene que la evolución de las profesiones sigue un patrón diferente de la dinámica que tienen en los países industrializados. En el caso mexicano, las profesiones son promovidas por el Estado, existe una corporativización de ellas alrededor del mismo Estado, y la tendencia es que sea el sector público el principal contratante de la fuerza laboral. Así lo sostiene el autor en estos términos:

“El desarrollo de las profesiones no se ha comportado en México de igual manera que en otras sociedades capitalistas. . . la consolidación del Estado mexicano fue anterior al desarrollo de las profesiones... el aparato estatal es la fuente más importante de empleo.”

De esta manera se hace necesario estudiar las características que las profesiones han asumido en el desarrollo del país. Esto implica encontrar las especificidades que tienen

de acuerdo con condiciones históricas particulares. La propuesta de un *examen nacional de calidad profesional* busca instaurar en nuestro medio un mecanismo de "acreditación profesional". La propuesta no deja de ser un mestizaje, puesto que en Inglaterra y Estados Unidos esta acreditación se hace en las asociaciones profesionales, mientras que en nuestro país es el aparato gubernamental el que ha promovido la creación y posterior funcionamiento de un sistema de acreditación, en este momento ligado al mismo aparato público: el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).

4.3.2 Las diferentes posibilidades de empleo profesional de acuerdo con ciertos rasgos constitutivos de cada profesión

Con esta afirmación, un tanto redundante en su estructuración, afirmamos múltiples ideas. Entre ellas destacan dos:

- Que el profesional se pueda desempeñar laboralmente en una actividad propia de la formación adquirida. Esto es, que exista una relación directa entre exigencias ocupacionales y formación profesional.
- Que el profesional pueda promover en forma individual y asociada su empleo a partir de su propia formación.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La primera afirmación implica mostrar que las exigencias ocupacionales surgen de la especificidad de una profesión. De esta manera habría que suponer la existencia de una relación directa y estrecha entre perfil de un puesto, éxito en el desempeño del mismo y las habilidades técnico-profesionales exigidas para la acreditación educativa del egresado universitario. Efectivamente, en algunos casos (aplicación de *test*, diseño de cargos de edificios, intervención quirúrgica, etcétera), se puede mostrar que hay una correlación estrecha entre estos aspectos. Sin embargo, esto no se puede generalizar para todos los puestos de trabajo, ya que existe evidencia de que el título profesional también juega como "comodín" en la obtención de un empleo. Recientemente, con el

estancamiento de la economía, que se expresa entre otras cuestiones en la reducción de opciones de empleo y por lo tanto en subempleo, se puede afirmar que existen profesionales que desempeñan una actividad laboral que no guarda ninguna relación con su formación.

En segundo lugar, reconocemos que sólo en las profesiones liberales se puede promover un ejercicio independiente de la misma que se conserve ligado a las habilidades técnico-profesionales exigidas en su formación. Pero, por otra parte, existen una serie de profesiones cuyos servicios no pueden ser ofrecidos (y por tanto adquiridos) en forma independiente. Esto obliga al profesional a desarrollarse dentro de los espacios laborales ya definidos, o bien ejercer una ocupación totalmente independiente de su preparación. En cada profesión son muy diferentes las posibilidades de ejercicio independiente. En unas, éste prácticamente no existe (como es el caso de la enfermería), otras encuentran su mayor posibilidad de desarrollo en este ejercicio (es el caso de la odontología).

Los dos aspectos que hemos mencionado en este inciso se presentan de manera muy diferente de una a otra profesión.

4.3.3 La posibilidad de independencia de cada profesión

Este problema se encuentra parcialmente ligado al anterior en el sentido de que apunta hacia la posibilidad del ejercicio liberal de la misma. Pero también implica reconocer que en ciertas prácticas profesionales se encuentra una subordinación entre diversas profesiones. De esta manera bajo, el problema de independencia profesional, aparecen varios rubros:

- Ejercicio liberal de una profesión.

- Dependencia o independencia ocupacional del profesional respecto a otras profesiones.
- Determinaciones gremiales en relación con la aceptación o rechazo de un profesional en el campo laboral.

Existen pocos estudios sobre la dependencia de un ejercicio ocupacional respecto de otras profesiones. Se trata de una dependencia en la que existe una subordinación profesional. En el sector salud encontramos claramente esta situación en la relación médico-enfermera, o médico-químico fármaco-biólogo. Esta relación de falta de autonomía no sólo condiciona el ejercicio profesional, sino la imagen social y evolución de la misma.

4.3.4 Las múltiples valoraciones de una profesión

Las diferentes valoraciones sobre una profesión también proceden de muy diversos aspectos. En general podemos afirmar que representan formas de legitimación social que privilegian el interés privado respecto del público. De esta manera se atiende más al beneficio individual de cada profesional que al sentido social y humano de esta actividad.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Las valoraciones tienen una relación directa con el nivel de ingresos al que se puede aspirar en una profesión. Dos elementos se combinan de forma contradictoria en ellas:

- a) La posibilidad de un ejercicio liberal de la profesión (considerado como garantía de una buena remuneración económica), y
- b) la manera como la profesión se inserta en el sector de la producción (primario o terciario). Aunque esta última cuestión es mucho más relativa, puesto que encontramos profesiones con alto prestigio que se pueden mover en una articulación de ejercicio liberal y sector primario (como en el caso de la ingeniería), o bien

ejercicio liberal y sector terciario (medicina y derecho), no todas las profesiones que se encuentran en esta articulación pueden adquirir prestigio social. Esto invitaría a estudiar casuísticamente esta situación.

Es necesario aclarar que la valoración social de una profesión, en tanto se encuentra definida por aspectos de orden privado, no puede dar cuenta de su valoración científica. Esto es, una mayor valoración social no significa una mayor valoración científica. Por lo tanto, la "compra" del conocimiento profesional depende más de la valoración social que del conjunto de conocimientos que tal formación profesional implica.

De esta forma, el problema de la legitimidad profesional no depende de las valoraciones subjetivas que se efectúen sobre la misma desde la universidad. Tampoco se relaciona con el nivel de tratamiento de cada una de los temas que integran el plan de estudios. La "cientificización" de una práctica profesional es totalmente independiente de esta situación.

Los cuatro aspectos que abordamos en este apartado se presentan de manera muy particular en cada desempeño profesional. Un estudio de una profesión implicaría ir clarificando cada una de ellos. Su conocimiento podría orientar, de alguna manera, la construcción de un plan de estudios.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4.4. Elaboración de un Plan de Estudios y sus Problemas Técnicos

El acercamiento que hemos realizado al problema de la profesión tiene como finalidad efectuar una discusión sobre los problemas técnicos que se generan en la construcción de un plan de estudios. No desconocemos que la labor docente no puede ni circunscribirse ni valorarse sólo por la construcción de un plan de estudios. Tampoco negamos la importancia de otras aproximaciones a este problema, tales como el concepto

sobre el currículum oculto, las posiciones reconceptualistas sobre el currículo, etcétera. Sin embargo, reconocemos que la construcción de un plan de estudios ofrece diversos problemas técnicos que no podemos desdeñar. Uno de ellos es el papel que puede tener la profesión como referente en la elaboración de un plan de estudios.

Hemos efectuado diversas afirmaciones que es necesario no perder de vista respecto a este problema; entre ellas destacan:

- La consideración de que la problemática curricular es un discurso pedagógico que emerge para enfrentar la preparación para el empleo.
- El reconocimiento, como punto de partida, de que el debate contemporáneo en relación con la educación se encuentra polarizado entre una perspectiva generalista frente a una posición especializada, aunque los lineamientos de los organismos internacionales apuntan a clarificar una formación básica que permita futuros reclutamientos sobre una serie de especializaciones profesionales que hay es imposible predecir.
- La consecuente reflexión sobre modelos de organización de planes de estudio que, lejos de estar estructurados únicamente bajo un orden lógico de tratamiento de los diversos contenidos, permitan organizarse a partir de una serie de problemas profesionales. De acuerdo con las diferentes profesiones, éstos se expresan en planes de estudio organizados: a) sólo por problemas profesionales, b) con unidades integradoras en cada semestre, y c) con tramos curriculares en los que se busca integrar la información bajo un problema profesional. Esto quiere decir que en unos casos se acude a una organización curricular modular o integrada, y en otros se busca un replanteamiento de las formas de organización por asignaturas. Esta situación es muy distinta de la que existe en este momento en el país, según la cual solo se regresa mecánicamente a una organización por asignaturas ante las dificultades que representa el currículo integral y ante la falta de creatividad para pensar alternativas a la organización por asignaturas.

- Establecer cómo en la historia de la profesión subyacen varios problemas, entre los que destacan su ligazón al proyecto de la modernidad, la escisión de diversos saberes que hace y la legitimación de un ejercicio profesional a partir de la credencial educativa.
- Analizar la distinción que existe entre saber profesional y conocimiento disciplinario. El primero se encuentra articulado por un conjunto de habilidades técnico-cognitivas, y el segundo plantea el problema del desarrollo de un campo de conocimiento específico.
- Presentar la forma como los estudios sobre educación-empleo han incorporado un lenguaje productivista que limita la comprensión del fenómeno pedagógico.
- Comprender las diversas críticas y autocríticas que los estudios sobre economía de la educación se hacen respecto de su propia comprensión de lo educacional.
- Entender que la historia de las profesiones en el país, las diversas legitimidades que asumen y la autonomía que pueda conformar una práctica profesional adquieren características particulares en cada profesión.

Desde nuestra perspectiva, la comprensión de estas situaciones es vital para delimitar el papel que puede jugar la problemática profesional en la definición de la orientación de un plan de estudios. Inicialmente afirmamos que no es suficiente partir de un diagnóstico de necesidades de los empleadores ni de necesidades de un campo profesional, como también es insuficiente efectuar un análisis de una práctica profesional para la estructuración de un plan de estudios. Estos estudios parcializan la comprensión de un problema más amplio.

Desde la propia conformación de la dimensión técnica del currículo se estableció que éste sólo puede ser conformado a partir de la clara elección y determinación de ciertos fundamentos. Así, hemos afirmado que como principio para la construcción de un plan de estudios la distinción entre fundamentos de su elaboración y metodología a seguir en esta tarea. Han existido diversas respuestas técnicas o político-técnicas respecto a los fundamentos de un plan de estudios. Entre éstas podemos destacar las que siguen:

- -La noción de recurrir a fuentes y filtros en la elaboración de un plan de estudios;
- la expresión *diagnóstico de necesidades* para dar cuenta de estudios que fundamenten el currículo, y el estudio histórico de una profesión de acuerdo con su inserción social y de las prácticas profesionales que de ellos se derivan, estudio que incluso llegó a plantear la necesidad de elaborar un marco de referencia en el diseño curricular.

En otros mementos hemos expuesto las diferencias conceptuales que implican estas opciones, así como sus posibilidades en la elaboración curricular. Incluso hemos esbozado la idea de que tales referentes en la construcción de un plan de estudios, aunque proceden de marcos conceptuales muy diversos y logran por tanto una comprensión muy diferente del problema profesional, paradójicamente coinciden en que sólo tratan de resolver el problema de la formación en "habilidades técnico-profesionales", con lo que descuidan una noción histórica de formación y la transmisión de un conocimiento disciplinar.

De esta manera, los instrumentos generados a partir de las propuestas curriculares subvierten el problema del conocimiento, en sentido amplio, y del conocimiento específico técnico-profesional. Esta cuestión queda restringida a la detección, relativamente arbitraria, de habilidades técnicas que se reconocen para un desempeño profesional.

De hecho, a partir de la necesidad de dotar de ciertos fundamentos a la construcción de un plan de estudios se llega a establecer un conjunto de peligrosas ecuaciones. Éstas propician un efecto ideológico que legitima a los llamados *diagnósticos de necesidades* que se hacen como fundamentos de un plan de estudios. Entre ellas podemos mencionar:

- La afirmación de que existe una cierta equiparación entre exigencias de desarrollo científico-técnico y exigencias en el mercado ocupacional;

- la creencia en que las llamadas necesidades sociales responden al conjunto de problemas que enfrenta globalmente una sociedad y a los proyectos contradictorios que cada grupo social tiene sobre su futuro, y
- la suposición de que hay identidad entre habilidades técnico-profesionales y campo disciplinar, o bien que una preparación profesional es además una formación.

Muchos de los llamados estudios de necesidades para fundamentar un plan de estudios se remiten al sondeo de la opinión que tienen los empleadores o los egresados sobre exigencias específicas de un desempeño ocupacional. En particular me refiero a un conjunto de cuestionarios en los que se pide que se valore "lo recibido" en la universidad, frente a lo que realmente se ejecuta en el puesto de trabajo. Hemos verificado que muchos de estos cuestionarios no son contruidos a partir de una teoría e historia de la profesión. Ante esta situación tales instrumentos se convierten en legitimadores de formas dominantes de un ejercicio profesional.

Asimismo, las exigencias de un empleo están determinadas por una serie de intereses específicos, entre los que destacan dos:

- Un conjunto de conocimientos técnicos simples, frente a un desprecio a cualquier formulación teórica. "En la universidad se da mucha teoría -dicen algunos-; aquí lo que se necesita son conocimientos prácticos." Esta cuestión habría que ligarla a la dependencia económica y científico-técnica que tienen nuestros países... sólo que habría que añadir que la económica es determinante de la segunda.
- Un conjunto de actitudes indispensables para poder ser aceptados por el mundo del capital. Entre ellas destaca un cierto conformismo o sumisión (en otros términos falta de crítica y de formación), un cierto compromiso con los intereses del capital como si fueran propios, y un conjunto de actitudes de colaboración que no entorpezcan la buena marcha del trabajo.

Bajo la denominación diagnóstico de necesidades, en realidad se efectúa un estudio de mercadotecnia para valorar si el egresado de una institución cubre los requisitos formales que reclama el empleo. Con esta perspectiva se legitiman una serie de pérdidas para la institución universitaria, entre las que destacan:

- El olvido de la perspectiva histórica que tiene la institución universitaria en nuestros países y los compromisos que asume ante las diversas clases de la sociedad, y el descuido de la promoción del conocimiento heredado del proyecto liberal, indispensable para consolidar un proyecto de nación. En contraposición, sólo se valora aquel conocimiento que es reconocido como aplicable.

Existen dificultades básicas para reconceptualizar el concepto *necesidades*. En primer lugar habría que reconocer que, sólo liberando al término del sentido mercadotécnico que lleva implícito, se podrá iniciar una labor de reelaboración del mismo. Un acercamiento a la problemática marxista podría iluminar un tanto esta cuestión.

El hombre es rico en necesidades, pero el capitalismo aliena el desarrollo de éstas y subordina todas a la necesidad de "tener". Ésta no tiene límite, siempre se busca poseer y poseer más. Pero esto no responde a todas las dimensiones de las necesidades humanas. Sólo reencontrando una perspectiva social y cultural a estas necesidades, y una perspectiva humana ("El hombre es la necesidad más importante del hombre"), se podrá restaurar otra dimensión a la cuestión. En este sentido, el problema no es efectuar un estudio de necesidades, sino elaborar una teoría social de las necesidades y vincularla con otras opciones teóricas que posibiliten una comprensión más fecunda del problema del conocimiento, desarrollo social y práctica profesional.

- Dependencia o independencia ocupacional del profesional respecto a otras profesiones.
- Determinaciones gremiales en relación con la aceptación o rechazo de un profesional en el campo laboral.

Existen pocos estudios sobre la dependencia de un ejercicio ocupacional respecto de otras profesiones. Se trata de una dependencia en la que existe una subordinación profesional. En el sector salud encontramos claramente esta situación en la relación médico-enfermera, o médico-químico fármaco-biólogo. Esta relación de falta de autonomía no sólo condiciona el ejercicio profesional, sino la imagen social y evolución de la misma.

4.3.4 Las múltiples valoraciones de una profesión

Las diferentes valoraciones sobre una profesión también proceden de muy diversos aspectos. En general podemos afirmar que representan formas de legitimación social que privilegian el interés privado respecto del público. De esta manera se atiende más al beneficio individual de cada profesional que al sentido social y humano de esta actividad.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Las valoraciones tienen una relación directa con el nivel de ingresos al que se puede aspirar en una profesión. Dos elementos se combinan de forma contradictoria en ellas:

- a) La posibilidad de un ejercicio liberal de la profesión (considerado como garantía de una buena remuneración económica), y
- b) la manera como la profesión se inserta en el sector de la producción (primario o terciario). Aunque esta última cuestión es mucho más relativa, puesto que encontramos profesiones con alto prestigio que se pueden mover en una articulación de ejercicio liberal y sector primario (como en el caso de la ingeniería), o bien

ejercicio liberal y sector terciario (medicina y derecho), no todas las profesiones que se encuentran en esta articulación pueden adquirir prestigio social. Esto invitaría a estudiar casuísticamente esta situación.

Es necesario aclarar que la valoración social de una profesión, en tanto se encuentra definida por aspectos de orden privado, no puede dar cuenta de su valoración científica. Esto es, una mayor valoración social no significa una mayor valoración científica. Por lo tanto, la "compra" del conocimiento profesional depende más de la valoración social que del conjunto de conocimientos que tal formación profesional implica.

De esta forma, el problema de la legitimidad profesional no depende de las valoraciones subjetivas que se efectúen sobre la misma desde la universidad. Tampoco se relaciona con el nivel de tratamiento de cada una de los temas que integran el plan de estudios. La "cientificización" de una práctica profesional es totalmente independiente de esta situación.

Los cuatro aspectos que abordamos en este apartado se presentan de manera muy particular en cada desempeño profesional. Un estudio de una profesión implicaría ir clarificando cada una de ellos. Su conocimiento podría orientar, de alguna manera, la construcción de un plan de estudios.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4.4. Elaboración de un Plan de Estudios y sus Problemas Técnicos

El acercamiento que hemos realizado al problema de la profesión tiene como finalidad efectuar una discusión sobre los problemas técnicos que se generan en la construcción de un plan de estudios. No desconocemos que la labor docente no puede ni circunscribirse ni valorarse sólo por la construcción de un plan de estudios. Tampoco negamos la importancia de otras aproximaciones a este problema, tales como el concepto

sobre el currículum oculto, las posiciones reconceptualistas sobre el currículo, etcétera. Sin embargo, reconocemos que la construcción de un plan de estudios ofrece diversos problemas técnicos que no podemos desdeñar. Uno de ellos es el papel que puede tener la profesión como referente en la elaboración de un plan de estudios.

Hemos efectuado diversas afirmaciones que es necesario no perder de vista respecto a este problema; entre ellas destacan:

- La consideración de que la problemática curricular es un discurso pedagógico que emerge para enfrentar la preparación para el empleo.
- El reconocimiento, como punto de partida, de que el debate contemporáneo en relación con la educación se encuentra polarizado entre una perspectiva generalista frente a una posición especializada, aunque los lineamientos de los organismos internacionales apuntan a clarificar una formación básica que permita futuros reelamientos sobre una serie de especializaciones profesionales que hay es imposible predecir.
- La consecuente reflexión sobre modelos de organización de planes de estudio que, lejos de estar estructurados únicamente bajo un orden lógico de tratamiento de los diversos contenidos, permitan organizarse a partir de una serie de problemas profesionales. De acuerdo con las diferentes profesiones, éstos se expresan en planes de estudio organizados: a) sólo por problemas profesionales, b) con unidades integradoras en cada semestre, y c) con tramos curriculares en los que se busca integrar la información bajo un problema profesional. Esto quiere decir que en unos casos se acude a una organización curricular modular o integrada, y en otros se busca un replanteamiento de las formas de organización por asignaturas. Esta situación es muy distinta de la que existe en este momento en el país, según la cual solo se regresa mecánicamente a una organización por asignaturas ante las dificultades que representa el currículo integral y ante la falta de creatividad para pensar alternativas a la organización por asignaturas.

- Establecer cómo en la historia de la profesión subyacen varios problemas, entre los que destacan su ligazón al proyecto de la modernidad, la escisión de diversos saberes que hace y la legitimación de un ejercicio profesional a partir de la credencial educativa.
- Analizar la distinción que existe entre saber profesional y conocimiento disciplinario. El primero se encuentra articulado por un conjunto de habilidades técnico-cognitivas, y el segundo plantea el problema del desarrollo de un campo de conocimiento específico.
- Presentar la forma como los estudios sobre educación-empleo han incorporado un lenguaje productivista que limita la comprensión del fenómeno pedagógico.
 - Comprender las diversas críticas y autocríticas que los estudios sobre economía de la educación se hacen respecto de su propia comprensión de lo educacional.
 - Entender que la historia de las profesiones en el país, las diversas legitimidades que asumen y la autonomía que pueda conformar una práctica profesional adquieren características particulares en cada profesión.

Desde nuestra perspectiva, la comprensión de estas situaciones es vital para delimitar el papel que puede jugar la problemática profesional en la definición de la orientación de un plan de estudios. Inicialmente afirmamos que no es suficiente partir de un diagnóstico de necesidades de los empleadores ni de necesidades de un campo profesional, como también es insuficiente efectuar un análisis de una práctica profesional para la estructuración de un plan de estudios. Estos estudios parcializan la comprensión de un problema más amplio.

Desde la propia conformación de la dimensión técnica del currículo se estableció que éste sólo puede ser conformado a partir de la clara elección y determinación de ciertos fundamentos. Así, hemos afirmado que como principio para la construcción de un plan de estudios la distinción entre fundamentos de su elaboración y metodología a seguir en esta tarea. Han existido diversas respuestas técnicas o político-técnicas respecto a los fundamentos de un plan de estudios. Entre éstas podemos destacar las que siguen:

- -La noción de recurrir a fuentes y filtros en la elaboración de un plan de estudios;
- la expresión *diagnóstico de necesidades* para dar cuenta de estudios que fundamenten el currículo, y el estudio histórico de una profesión de acuerdo con su inserción social y de las prácticas profesionales que de ellos se derivan, estudio que incluso llegó a plantear la necesidad de elaborar un marco de referencia en el diseño curricular.

En otros momentos hemos expuesto las diferencias conceptuales que implican estas opciones, así como sus posibilidades en la elaboración curricular. Incluso hemos esbozado la idea de que tales referentes en la construcción de un plan de estudios, aunque proceden de marcos conceptuales muy diversos y logran por tanto una comprensión muy diferente del problema profesional, paradójicamente coinciden en que sólo tratan de resolver el problema de la formación en "habilidades técnico-profesionales", con lo que descuidan una noción histórica de formación y la transmisión de un conocimiento disciplinar.

De esta manera, los instrumentos generados a partir de las propuestas curriculares subvierten el problema del conocimiento, en sentido amplio, y del conocimiento específico técnico-profesional. Esta cuestión queda restringida a la detección, relativamente arbitraria, de habilidades técnicas que se reconocen para un desempeño profesional.

De hecho, a partir de la necesidad de dotar de ciertos fundamentos a la construcción de un plan de estudios se llega a establecer un conjunto de peligrosas ecuaciones. Éstas propician un efecto ideológico que legitima a los llamados diagnósticos de necesidades que se hacen como fundamentos de un plan de estudios. Entre ellas podemos mencionar:

- La afirmación de que existe una cierta equiparación entre exigencias de desarrollo científico-técnico y exigencias en el mercado ocupacional;

- la creencia en que las llamadas necesidades sociales responden al conjunto de problemas que enfrenta globalmente una sociedad y a los proyectos contradictorios que cada grupo social tiene sobre su futuro, y
- la suposición de que hay identidad entre habilidades técnico-profesionales y campo disciplinar, o bien que una preparación profesional es además una formación.

Muchos de los llamados estudios de necesidades para fundamentar un plan de estudios se remiten al sondeo de la opinión que tienen los empleadores o los egresados sobre exigencias específicas de un desempeño ocupacional. En particular me refiero a un conjunto de cuestionarios en los que se pide que se valore "lo recibido" en la universidad, frente a lo que realmente se ejecuta en el puesto de trabajo. Hemos verificado que muchos de estos cuestionarios no son contruidos a partir de una teoría e historia de la profesión. Ante esta situación tales instrumentos se convierten en legitimadores de formas dominantes de un ejercicio profesional.

Asimismo, las exigencias de un empleo están determinadas por una serie de intereses específicos, entre los que destacan dos:

- Un conjunto de conocimientos técnicos simples, frente a un desprecio a cualquier formulación teórica. "En la universidad se da mucha teoría -dicen algunos-; aquí lo que se necesita son conocimientos prácticos." Esta cuestión habría que ligarla a la dependencia económica y científico-técnica que tienen nuestros países... sólo que habría que añadir que la económica es determinante de la segunda.
- Un conjunto de actitudes indispensables para poder ser aceptados por el mundo del capital. Entre ellas destaca un cierto conformismo o sumisión (en otros términos falta de crítica y de formación), un cierto compromiso con los intereses del capital como si fueran propios, y un conjunto de actitudes de colaboración que no entorpezcan la buena marcha del trabajo.

Bajo la denominación diagnóstico de necesidades, en realidad se efectúa un estudio de mercadotecnia para valorar si el egresado de una institución cubre los requisitos formales que reclama el empleo. Con esta perspectiva se legitiman una serie de pérdidas para la institución universitaria, entre las que destacan:

- El olvido de la perspectiva histórica que tiene la institución universitaria en nuestros países y los compromisos que asume ante las diversas clases de la sociedad, y el descuido de la promoción del conocimiento heredado del proyecto liberal, indispensable para consolidar un proyecto de nación. En contraposición, sólo se valora aquel conocimiento que es reconocido como aplicable.

Existen dificultades básicas para reconceptualizar el concepto *necesidades*. En primer lugar habría que reconocer que, sólo liberando al término del sentido mercadotécnico que lleva implícito, se podrá iniciar una labor de reelaboración del mismo. Un acercamiento a la problemática marxista podría iluminar un tanto esta cuestión.

El hombre es rico en necesidades, pero el capitalismo aliena el desarrollo de éstas y subordina todas a la necesidad de "tener". Ésta no tiene límite, siempre se busca poseer y poseer más. Pero esto no responde a todas las dimensiones de las necesidades humanas. Sólo reencontrando una perspectiva social y cultural a estas necesidades, y una perspectiva humana ("El hombre es la necesidad más importante del hombre"), se podrá restaurar otra dimensión a la cuestión. En este sentido, el problema no es efectuar un estudio de necesidades, sino elaborar una teoría social de las necesidades y vincularla con otras opciones teóricas que posibiliten una comprensión más fecunda del problema del conocimiento, desarrollo social y práctica profesional.

CAPÍTULO 5

PROFESIONES, MERCADO DE TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO

5.1 La Planeación de los Recursos Humanos

Desde la década de los sesenta al mismo tiempo que se difundía, entre los países en vías de desarrollo, la sugerencia de planear las inversiones educativas con la finalidad de que éstas contribuyeran al desarrollo económico y social de las naciones, se fue manifestando la necesidad de procurar la mayor convergencia posible entre la cantidad y la calidad de los egresados del sistema escolar, por una parte, y los requerimientos del aparato productivo, por la otra. Esta sugerencia reforzó, como es fácil inferir, diversas tendencias hacia la "vocacionalización" y diversificación de las profesiones.

Los planificadores de la educación suponían, entonces, que el logro de ese equilibrio entre la demanda laboral y la oferta de recursos humanos estaba a su alcance. Por esta razón desarrollaron, durante esos años, las primeras metodologías encaminadas a generar la información necesaria para orientar el crecimiento y diversificación del sistema escolar hacia la formación de los profesionales que contribuirían a alcanzar las

metas de productividad que se consideraban deseables para las distintas ramas del sistema económico.

5.1.1 Fundamentos teóricos de la planeación

Esos modelos de planeación se apoyaron en la teoría de la "Funcionalidad técnica de la educación", según la cual existen determinadas relaciones entre la escolaridad de los trabajadores, las ocupaciones desempeñadas por éstos y sus respectivos niveles de productividad. Por tanto, de este planteamiento se desprendió la conclusión de que, a través de una adecuada "vinculación de la educación superior con el aparato productivo" (que evite las disparidades entre la composición cuantitativa y cualitativa de los flujos de egresados del sistema educativo, y la estructura ocupacional de la demanda de recursos humanos), se podrían alcanzar, simultáneamente, dos objetivos. Así, por un lado, sería posible evitar la eventual aparición de déficit de oferta de recursos humanos (o "cuellos de botella") que pudieran entorpecer el crecimiento económico. Por otro lado, también podrían evitarse el subempleo y desempleo de los egresados de la educación superior.

5.2 La Teoría del Capital Humano

Esta teoría se desprende, como es sabido, del paradigma de la dinámica de los precios de mercado el cual, a su vez, fue desarrollado con el fin de explicar dos fenómenos complementarios.

El primero de estos fenómenos se refiere al comportamiento de los precios, en función de: las variaciones en la oferta y la demanda de un bien determinado. El segundo se relaciona con el hecho de que las variaciones en los precios, resultantes del comportamiento de la oferta y la demanda, son expresiones de la tendencia, existente en la economía, hacia el equilibrio entre las tasas de rendimiento de las inversiones (a

través de la transferencia de aquellas que obtienen bajos rendimientos hacia otras actividades más productivas).

Por lo tanto, según este planteamiento, el comportamiento de la demanda educativa se explica como una consecuencia de: las diferencias existentes entre los salarios de los individuos que cursaron diversos niveles de escolaridad, las cuales reflejan los incrementos en la productividad que se asocian con los respectivos niveles de educación formal. En igualdad de condiciones, dichas diferencias están determinadas también por los diversos grados en que se encuentran satisfechas las demandas existentes en los mercados de trabajo para los egresados de cada nivel educativo, ya que los niveles en que se va satisfaciendo la demanda varían en forma inversamente proporcional respecto de la productividad marginal de los trabajadores que han adquirido diferentes niveles de educación formal.

Ahora bien, de acuerdo con esta teoría, si bien es cierto que las tasas de rendimiento económico de las inversiones educativas están positivamente relacionadas con los salarios, también lo es que se relacionan inversamente con los niveles de los costos asociados con la adquisición de la escolaridad obtenida por los individuos que se insertan en cada ocupación.

Como es sabido, entre los componentes de los costos de la educación se encuentran los ingresos no percibidos por los sujetos durante el tiempo que éstos dedicaron a la obtención de la escolaridad con la que se incorporan a los mercados de trabajo. Estos ingresos no percibidos (costos de oportunidad) que, por cierto, son muy importantes en México, porque los costos directos no son generalmente absorbidos en forma tangible por los sujetos, sino por el sector público se comportan, a su vez, en forma inversamente proporcional a los diversos grados en que se va satisfaciendo la demanda correspondiente a cada ocupación, puesto que la satisfacción de la demanda va reduciendo los salarios que los sujetos pueden percibir después de haber cursado un determinado nivel de educación formal. Por tanto, en la medida en que se van satisfaciendo las demandas laborales, y reduciendo paralelamente los costos de

oportunidad, se pueden generar, paradójicamente, algunos aumentos en la demanda educativa, ya que la reducción en los mencionados costos contrarresta el impacto que (en sentido contrario) genera, en la demanda por educación, la reducción en los salarios atribuible a la disminución en la demanda laboral.

Cabe señalar que, como consecuencia de esta continua variación en los costos de la educación, los individuos que se van incorporando a las diversas ocupaciones existentes en los mercados laborales, lo hacen después de haber adquirido diferentes niveles de escolaridad. Este análisis aporta, pues, una explicación (no exhaustiva, desde luego) a la forma en que la demanda educativa responde al comportamiento de la demanda laboral

5.3 La Teoría del Bien Posicional

Como alternativa a los enfoques anteriormente descritos, ha sido propuesta la *teoría de la educación como bien posicional*. Ésta se propone explicar directamente el hecho de que las ocupaciones existentes en los mercados laborales sean desempeñadas por personas que alcanzaron niveles de escolaridad poco homogéneos, de lo cual se derive la observación de que, en condiciones de una creciente densidad educativa de la fuerza laboral, sea cada vez mayor la proporción de sujetos que desempeñan cada puesto con una escolaridad superior que la que habían obtenido las personas que se van retirando de los mercados de trabajo.

Según esta teoría, las variaciones observadas en la escolaridad de quienes desempeñan ocupaciones semejantes pueden ser explicadas por el hecho de que quienes adquieren determinadas dosis de escolaridad, lo hacen con el fin de poder competir por determinado estatus. Por tanto, la teoría predice que, en la medida en que una cierta cantidad de escolaridad deja de ser suficiente para poder tener acceso a la posición social deseada, aquellos individuos que están en condiciones de adquirir mayores dosis de educación deciden hacerlo, con el fin de disponer de la educación formal que vaya

siendo necesaria para desempeñar las mismas ocupaciones que anteriormente requerían menores niveles de preparación.

Así pues, como consecuencia de la competencia por el estatus, se eleva continuamente la demanda educativa, aun cuando la demanda laboral tienda a permanecer en niveles relativamente estables. Este fenómeno, como se habrá podido apreciar, explica, desde una perspectiva dialéctica, el hecho de que la teoría de la funcionalidad técnica de la educación haya resultado ineficaz, ya que ésta partió del supuesto de que la escolaridad estaría estrechamente correlacionada con los niveles jerárquicos de las diversas ocupaciones existentes en los mercados de trabajo. Consecuentemente, las relaciones macroeconómicas entre la oferta y la demanda educativas siempre estarán sujetas al comportamiento de esta dinámica.

Lo anterior tiene, por supuesto, diversas implicaciones para la planeación educativa. Por un lado, es difícil que disminuya la demanda respecto a ciertas profesiones (aunque, desde un punto de vista relativamente objetivo, se encuentre "saturada" la demanda laboral correspondiente a las mismas). Por otro lado, también es difícil que aumente considerablemente la demanda de las llamadas "profesiones emergentes" (hacia las que están orientados varios currículos de reciente creación), ya que la sociedad no atribuye a esas profesiones la misma jerarquía ocupacional que ha asignado a las de carácter más tradicional.

5.3.1 La Experiencia de México

Desde la década pasada, la expansión y diversificación de la enseñanza superior ha estado determinada, en México, por una estrategia de crecimiento económico que se basa en la exportación de bienes (parcial o totalmente producidos en el país), y en la producción, para el mercado interno, de satisfactores que puedan competir con los procedentes del exterior. En consecuencia, las necesidades derivadas de las ramas del

sector productivo que se vinculan más con la producción de bienes y servicios internacionalmente competitivos deben ser tomadas en cuenta, preferentemente, al orientar el crecimiento de la educación superior. (Estas ramas son las que, tendencialmente, permanecen dentro de lo que ha recibido la denominación "sector moderno de la economía".)

Se presenta enseguida una estimación del orden de magnitud de la capacidad que podrá tener el sector moderno del sistema productivo -durante la década 1991-2000 para absorber a los egresados de las IES. No se intenta dimensionar la "demanda de profesionales" en sentido estricto, por dos razones: por un lado, los modelos que hasta ahora se han desarrollado para efectuar estas estimaciones se basan en relaciones generalmente lineales, que sólo pueden explicar proporciones limitadas de la varianza de la demanda que con ellos se intenta predecir. En consecuencia, esos modelos no permiten obtener estimaciones precisas. Por otro lado, las bases teóricas en que se apoyan los mismos modelos han sido ampliamente cuestionadas, por lo que la justificación de las conclusiones que pudieran obtenerse aun en el supuesto de que la capacidad explicativa de los mismos fuera satisfactoria no sería suficiente.

Como es sabido, varios análisis han mostrado que las diversas ocupaciones existentes en los mercados laborales son desempeñadas por personas que alcanzaron niveles de escolaridad poco homogéneos; por ello, en condiciones de una creciente densidad educativa de la fuerza laboral, es cada vez mayor la proporción de sujetos que desempeñan cada puesto con una escolaridad mayor que la que habían obtenido quienes son remplazados por ellos en los mercados de trabajo.

5.3.1.1 Capacidad de absorción de los egresados de las IES

De acuerdo con proyecciones elaboradas en 1988 por Nacional Financiera, S.N.C., la población económicamente activa remunerada (PEAR) en el país pasará en la hipótesis

optimista de 21.5 a 26 millones de personas, entre 1990 y el año 2000. La porción de esta población que corresponde al llamado "sector formal" de la economía (cuya magnitud es, en 1990, de 12 millones de personas) alcanzará la cifra de 15 millones al finalizar la década.

En la actualidad, el 16.3 por ciento de quienes integran la PEAR del sector formal desempeñan ocupaciones que, tendencialmente, irán requiriendo educación superior (Estas ocupaciones están clasificadas en las encuestas de empleo bajo los rubros de "profesionales y técnicos" y "funcionarios superiores en el sector público y privado"). En el supuesto de que esta proporción se mantenga en el mismo nivel durante la presente década, se puede estimar que serán 490,000 los individuos (integrantes de los 3 millones de personas que habrán de incorporarse a la PEAR del sector moderno durante estos años) que desempeñen estos puestos.

La capacidad de absorber egresados de las IES también está determinada, sin embargo, por la cantidad de individuos que serán necesarios para remplazar a los profesionales que se retiren de la fuerza de trabajo por jubilación o defunción durante la década. Hemos considerado la tasa de mortalidad anual de 5.24 al millar (que, según lo prevé el INEGI, corresponderá en promedio a toda la población del país durante el lapso considerado) en el "inventario de profesionales" que, en el supuesto establecido en el párrafo anterior, habrá en el país durante el mismo período. Según esa estimación, las defunciones que se registrarán durante la década entre las personas que actualmente desempeñan las ocupaciones mencionadas ascenderán a 117,000.

Por otra parte, la cantidad de profesionales que se jubilarán durante la década puede ser estimada a partir del número de personas que, habiéndose encontrado en 1990 dentro de las edades comprendidas entre los 12 y los 64 años, ingresarán durante la década a los grupos de 65 años de edad en adelante. Este número puede ser inferido de las estimaciones efectuadas por el Consejo Nacional de Población. La cifra obtenida es de 1'562,000 personas. Si esta cifra es ajustada mediante la consideración de la mortalidad correspondiente a los grupos de edades superiores a los 64 años, se obtiene un

incremento neto de 1'800,000 individuos en los grupos de dichas edades. Si, además, a esta estimación se aplica, por una parte, la proporción de 0.3574 que corresponde a la PEAR dentro del grupo demográfico considerado, y, por otra, la de 16.3 por ciento que fue mencionada más arriba, se concluye que el número de profesionales que se jubilarán durante la década ascenderá, aproximadamente, a 105,000. Por tanto, los egresados de las IES que podrán incorporarse al sector moderno (según se infiere al sumar, a los 490,000 nuevos puestos, las 117,000 defunciones y los 105,000 retiros) ascenderán a 712,000 durante la década.

5.3.1.2 Evolución probable de los flujos de egresados y desertores

Estimación de la matrícula de primer ingreso. El número de estudiantes de primer ingreso que fueron reportados anualmente por las instituciones de educación superior pasó de 208,315 a 247,627 entre 1981 y 1990. (CONPES, 1993: 87.) El crecimiento de esta inscripción tuvo un comportamiento lineal durante la década. De hecho, la tendencia del fenómeno puede ser expresada, con una probabilidad de 0.98, mediante una recta que relaciona las matrículas de primer ingreso con los años a los que éstas corresponden. Si el fenómeno se siguiera comportando de la misma manera, la matrícula de primer ingreso ascendería a 320,000 estudiantes en el año 2000. Sin embargo, tomando en cuenta las condiciones financieras en que se encuentran las instituciones de educación superior, así como las políticas de admisión de estudiantes que se están aplicando, parece más justificable el supuesto de que el número de estudiantes que serán admitidos anualmente en dichas instituciones tienda a permanecer en el mismo nivel en que se encontraba en 1990. Si este supuesto se cumple, serán aproximadamente 2'476,270 los alumnos que se inscriban por primera vez en las IES entre 1991 y el año 2000.

Metodología para estimar el egreso y la deserción de las IES. Una estimación plausible del número de alumnos que egresarán, durante la década, de las instituciones

de educación superior -habiendo concluido sus estudios profesionales- puede ser obtenida mediante el análisis de la evolución del cociente que relaciona un flujo de egresados, históricamente observado, con el total de alumnos que ingresaron a las instituciones que imparten esta educación cuatro años antes, durante el mismo período.

Del mismo modo, una estimación del número de alumnos que probablemente abandonen en forma prematura sus estudios durante el mismo lapso puede ser obtenida mediante el cociente resultante al dividir, entre el total previsto de alumnos de primer ingreso, la diferencia obtenida al sustraer, de esa misma estimación (número de alumnos de primer ingreso), la cantidad resultante de sumar, al número de los que egresarán durante ese lapso, el incremento previsto en la matrícula (desde la fecha de iniciación hasta la de terminación del periodo elegido). A su vez, este incremento puede ser estimado mediante el cociente que relaciona el aumento observado en la matrícula total con el total de alumnos que ingresaron a las instituciones de educación superior durante el período.

Aplicación de la metodología. De acuerdo con la fuente arriba citada, el cociente que relaciona el total de egresados de las IES con el de los alumnos que ingresaron cuatro años antes pasó de 0.512 a 0,620 entre 1981 y 1990. Como el incremento observado en 1990 de 0.10 es atípico, toda vez que ese cociente había permanecido prácticamente en el mismo nivel desde 1986, es plausible suponer que dicho coeficiente tenderá a estabilizarse alrededor del nivel que alcanzó al finalizar la década pasada. Si este supuesto se cumple, serán 1'535,300 los estudiantes que egresen durante la década (si los alumnos de nuevo ingreso ascienden, como arriba se estimó, a un total de 2'476,270). Por otra parte, si al total de estudiantes de nuevo ingreso, que fue registrado entre 1981 y 1990 (2'299,629), se sustrae tanto el total de egresados (1'057,400) como el aumento registrado en la matrícula durante ese periodo (390,568), se obtiene una estimación de 851,661 desertores. Al relacionar esta cifra con el total de estudiantes de nuevo ingreso, se obtiene un coeficiente de 0.370. Si esta proporción se mantiene constante, serán 917,000 los estudiantes que deserten durante la década.

Análisis de las proyecciones obtenidas. Como ya se habrá observado, según estas estimaciones, sólo el 46.4 por ciento (712,000) de los alumnos que concluirán sus estudios profesionales durante la década (1'535,000) podrán incorporarse al sector moderno. A los restantes (823,000), es necesario sumar la cifra de 917,000 alumnos que desertarán durante el mismo periodo. Así, puede estimarse que un total aproximado de 1'740,000 ex-alumnos de las IES (los cuales representan, aproximadamente, el 71 por ciento de los 2'452,000 que egresarán y desertarán de las mismas durante los diez años considerados), tendrán que desarrollar actividades económicas distintas de las que corresponden a las ocupaciones existentes en los sectores formales del aparato productivo. No se puede afirmar, por tanto, que el modelo de desarrollo económico actualmente vigente esté generando la demanda laboral que sería necesaria para poder absorber a los egresados de las IES en el sector moderno del sistema productivo.

5.4 Los Profesionales y la Productividad de los Sectores rezagados del sistema económico

Quienes han diseñado la estrategia de crecimiento económico, que ha estado vigente en México desde la década pasada, suponen que, aun cuando los mercados de trabajo no absorban a todos los egresados de la educación superior, la expansión de este nivel del sistema escolar es relevante, de todos modos, para el crecimiento económico del país. Ese supuesto se apoya, a su vez, en la expectativa de que la expansión de la educación superior contribuya a mejorar la competitividad de los sectores rezagados del sistema económico, mediante la participación de los profesionales en actividades productivas que son desarrolladas por cuenta propia.

Es, por lo tanto, necesario analizar los efectos que produce la expansión de la enseñanza superior, tanto en la productividad y en los ingresos de los egresados de las instituciones que la imparten como en el desarrollo económico de la sociedad en su

conjunto, en los casos en los que los profesionales desarrollan las actividades arriba mencionadas.

5.4.1 Información disponible en México

Un *survey* efectuado en 1989 (*cit.* C. Muñoz I. y R.M. Lira: 1990) tuvo el propósito de examinar las características, el funcionamiento y los factores que intervinieron en el éxito económico de 600 pequeñas empresas, localizadas en el área metropolitana de la ciudad de México. Las actividades de las mismas corresponden a diversos giros (que pueden ser agrupados en cuatro rubros: el comercio, la producción, los servicios de reparación y el transporte urbano).

Al examinar el comportamiento de los egresados de las IES que se encuentran al frente de las empresas estudiadas, y al comparar el comportamiento de los mismos con el de los demás microempresarios -que no estuvieron inscritos en alguna de las instituciones mencionadas -, fue posible observar, entre otras cosas, lo siguiente:

- a) De la misma manera que la mayoría de los sujetos entrevistados, los egresados de las IES que han optado por desarrollar estas actividades por cuenta propia, lo han hecho como respuesta a las presiones derivadas de las condiciones económicas por las que ha atravesado el país durante los últimos años. Sin embargo, es interesante señalar que la mayoría de los egresados iniciaron estas actividades después de examinar alguna oferta que les fue hecha con este propósito, en tanto que la mayoría de los demás microempresarios las iniciaron porque esto les parecía “un trabajo fácil que, además, requería pocos conocimientos”. Así pues, se puede inferir que el haber cursado (parcial o totalmente) alguna carrera profesional influye en el desarrollo de la capacidad analítica que es necesaria para evaluar diversas alternativas de inversión económica.
- b) El número promedio de trabajadores con que cuenta la mayoría de las empresas que dirigen los egresados oscila entre cinco y ocho, de los que un 50 por ciento ha

cursado por lo menos un año de educación superior. En cambio, las empresas que dirigen los demás sujetos entrevistados cuentan, en promedio, con nueve trabajadores, cuya escolaridad es relativamente baja (2.5 años). Esto parece indicar que las empresas dirigidas por estos últimos se aproximan, más que las que dirigen los egresados, al modelo de la "empresa familiar", en donde la creación de empleos depende más de una racionalidad social y cultural que de una racionalidad de naturaleza económica.

- c) Cuando se pidió a los sujetos entrevistados que identificaran los principales problemas que afectan a sus unidades productivas, la mayoría de quienes no proceden de las IES se refirió a factores ajenos a sus empresas ("acaparamiento de los mercados", "no poder producir artículos que tienen mayor demanda", "escasez de insumos", etcétera). En cambio, la mayoría de los egresados de estas instituciones mencionó la "falta de personal adecuadamente preparado". Esto puede indicar que quienes han estado inscritos en las IES perciben con mayor claridad que los otros la posibilidad de resolver, a través de esfuerzos adecuadamente orientados, algunos de los problemas que afectan a sus empresas.
- d) Al estimar el incremento que han experimentado anualmente los capitales invertidos en las microempresas estudiadas desde la fecha de iniciación de operaciones (estos valores se expresan a través de los respectivos costos de reposición), se observó que las inversiones hechas en empresas dirigidas por egresados de las IES han experimentado, en promedio, un incremento de 4'100,000 de pesos, en tanto que el incremento correspondiente a las inversiones de las empresas que integran el total de la muestra, ha sido de dos millones. Aunque estas cantidades están sujetas a inevitables errores de estimación, las diferencias observadas entre ambos promedios son de suficiente magnitud como para poder inferir que las empresas dirigidas por egresados de las IES están operando con una eficiencia financiera mayor que la correspondiente a las unidades manejadas por los demás microempresarios integrantes de la muestra.

5.4.2 Implicaciones del análisis

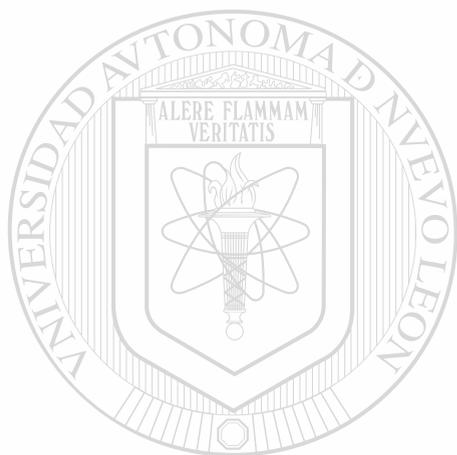
Estas observaciones permiten inferir que el comportamiento de aquellos egresados de las IES que desarrollan estas actividades por cuenta propia se caracteriza, en general, por un mayor grado de racionalidad que el correspondiente al de los demás microempresarios entrevistados. En consecuencia, los resultados económicos de las actividades de estos egresados tienden a ser más favorables que los obtenidos por quienes no proceden de las instituciones de educación superior.

La inferencia anterior puede significar a simple vista que, si permanecen constantes las condiciones económicas existentes en el periodo y espacio geográfico en que se realizó el estudio citado, las actividades económicas desarrolladas por cuenta propia, al margen del sector moderno, pueden ser consideradas como alternativas aceptables para la inserción de los egresados de las IES en el aparato productivo, sin que para ello sea necesario introducir reformas curriculares o tomar otro tipo de medidas en las instituciones que imparten esta educación. Sin embargo, tal observación solo sería válida si bastara incluir criterios de naturaleza individualista en el marco de referencia desde el cual debe ser evaluado el comportamiento de estos egresados. Empero, de acuerdo con la hipótesis que me propongo analizar en este apartado, es muy distinto el impacto que los egresados de la educación superior genera en la sociedad más amplia.

En efecto, el estudio citado no proporcionó evidencias de que los egresados de las IES estén contribuyendo, al menos en forma significativa, al desarrollo y adopción de tecnologías adecuadas a la dotación de factores de que dispone el país. Tampoco arrojó evidencias de que esos egresados estén promoviendo el desarrollo de unidades productivas que, mediante una articulación orgánica con empresas similares, vayan alcanzando condiciones que les permitan competir en formas cada vez más favorables con las empresas monopólicas, tanto en los mercados de insumos como en los de productos finales. Por otra parte, el estudio tampoco permite afirmar que las

microempresas dirigidas por los egresados estén siendo capaces de absorber, en términos productivos, a quienes pertenecen a los sectores mayoritarios de la sociedad, pues, como se recordará, la densidad educativa de la fuerza de trabajo ocupada en esas empresas es relativamente elevada.

Por estas razones es posible afirmar que si bien el desempeño de los egresados de las IES en las microempresas puede ser satisfactorio para esos mismos sujetos, tal desempeño no es relevante para el desarrollo de la sociedad en su conjunto.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPÍTULO 6

INTERPRETACIONES TEÓRICAS DE LA RELACIÓN EDUCACIÓN – EMPLEO

6.1 Visión Integral del Educando a una Perspectiva Productivista

A partir de este siglo, el debate educativo abandonó el punto de vista teleológico, vinculado a la imagen de formación integral del hombre que tradicionalmente había efectuado en los siglos anteriores. Con una mirada economista se empezó a vislumbrar el acto educativo, como un sistema de inversión y costos económicos, cuyos resultados merecen ser confrontados en términos de eficiencia y productividad.

En el siglo XX, se fue conformando desde la economía de la educación, un discurso pedagógico en el que la capacitación para el buen desempeño futuro se circunscribió a aquellos conocimientos que mostraran una sobrada utilidad.

El valor del hombre en el actual proceso de industrialización queda definido sólo a través de su productividad, de ahí que se denuncie la visión unidimensional, desde la cual la sociedad industrial ve al hombre. En realidad esta visión productivista también

creó una pedagogía "unidimensional" que reordena el sentido global de la educación a partir del problema del empleo.

Éste es el sentido que tiene los orígenes de la cuestión curricular en este siglo. No es casual que sea un ingeniero Franklin Bobbit, que estudiaba la aplicación de los sistemas de gestión a la escuela, quien en 1918 elabora el primer texto sistemático sobre el currículum. Un texto en el que se proponen estrategias para seleccionar contenidos útiles en los planes de estudio escolares. Veamos como lo pensaba el propio Bobbit en esos años:

Desde el inicio del siglo XX, la evolución del orden social se ha realizado con una gran y acelerada rapidez... el programa de educación pública fue elaborado para condiciones sencillas del siglo XIX... Nos encontramos frente a nuevas responsabilidades... la educación debe desarrollar un tipo de sabiduría que solamente puede surgir de las experiencias vivas de los hombres... debe entrenar el pensamiento y el juicio en relación con situaciones de vida actuales... tiene la función de entrenar a cada ciudadano no en el conocimiento de ser ciudadano, sino en el ejercicio hábil de la ciudadanía; no en el conocimiento de higiene, sino en la pericia de mantener una salud fuerte; no en el conocimiento de la ciencia abstracta, sino para el hábil uso de las ideas en el control de situaciones prácticas... aquí tratamos de desarrollar un punto de vista para educadores prácticos.

De esta forma, se fueron estableciendo perspectivas amplias, que posteriormente se articularon con el campo del currículum para establecer un nuevo modelo educativo.

Este enfoque de la educación cobra una vigencia particular a partir de la aplicación de la política neoliberal en nuestro medio. Si en este siglo la educación fuera analizada desde una perspectiva socio - política que atendiese a los efectos sociales del acto educativo: justicia social, distribución equitativa, acceso al conocimiento.

Con la adopción del pensamiento neoliberal se asume una posición economicista de la educación, en la que el valor del acto educativo se desprende directamente de su valor económico.

Documentos recientes, elaborados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) sobre educación, reivindican de una manera preponderante esta visión económica, al plantear los nuevos desafíos para la educación expresan:

“En muchos países se realizan esfuerzos por acercar la educación a la economía, y el sistema educativo a las empresas... la nueva preocupación por los efectos económicos de la educación modifica sensiblemente su percepción y uso.”

Lo interesante de este documento es la forma como puntualiza el sentido de la relación entre educación y economía. Esta nueva mirada sobre el sentido de la educación ha sido construida particularmente a lo largo de este siglo. A continuación presentamos un esbozo de los modelos de interpretación, que se desprenden tanto de la economía de la educación, como desde la sociología de las profesiones, para promover una comprensión de las relaciones entre educación y empleo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

6.2 Economía de la Educación y Empleo. Algunos enfoques

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Es necesario tener presente que la economía de la educación, se constituye como una disciplina de las ciencias de la educación, en la década de los años cincuenta. Actualmente se ha convertido en un referente fundamental para analizar la vinculación educación - empleo, es un eje para estudiar la vinculación escuela - mercado de trabajo o escuela - aparato productivo.

Fue hasta la segunda mitad del presente siglo cuando, ante la incapacidad de explicar el crecimiento económico a partir de los factores tradicionalmente considerados (capital

y trabajo), surgió una nueva rama de la economía que asumiendo los gastos educativos como pura inversión, convirtió a la educación en el motor mismo del desarrollo económico y social de cualquier nación.

El debate que se realice desde la economía de la educación refleja la incorporación de esta nueva visión sobre los problemas educativos. La influencia del capitalismo y del desarrollo industrial lleva a percibir a la acción escolar como un acto de inversión de capital que debe ser rentable, si la educación es una inversión, el educando se convierte en un capital humano, portador del gasto educativo del que fue objeto durante su “instrucción” formal.

Este “capital” debe expresarse en una tasa de retorno, genéricamente reconocida como productividad, cuando se ingresa al empleo, la cual se mide a partir de las tasas de ingreso del trabajador y del valor del Producto Interno Bruto de un país. Deseamos señalar que otros indicadores del efecto de este capital humano son mucho más difíciles de determinar, como por ejemplo: la creatividad, originalidad, capacidad analítica y de resolución de problemas, a menos que éstas se traduzcan a tecnologías que impacten directamente el PIB. Caso contrario no existe ninguna forma de hacer una consideración al respecto.

Este tipo de análisis inaugura, en este siglo, una mirada inédita sobre la relación educativa. En síntesis, podemos afirmar que se transita de una perspectiva humanista de la educación a una concepción unidimensional, muy vinculada a la productividad, como reflejo de la adquisición de un conjunto de habilidades que permitan a un sujeto desarrollarse eficazmente en el empleo.

Si atendemos a los debates sobre el funcionamiento escolar que se realizó en los Estados Unidos, a finales del siglo pasado y principios de éste, bajo la perspectiva de la administración científica del trabajo, encontraremos que subyace en sus discusiones el problema de la inversión en educación y del eficiente rendimiento de esta inversión. Es claro, que estas argumentaciones se relacionan directamente con la línea desarrollada en

la actualidad desde la economía de la educación. Un ejemplo de esta perspectiva histórica lo encontramos en el señalamiento de Carnoy cuando afirma:

“ Una de las consecuencias más importantes entre la alianza entre los hombres de negocios y los reformistas era el interés por la eficiencia escolar y la orientación de los estudios secundarios hacia los negocios... concibiéndose la escuela como preparación para el trabajo los docentes recurría a los estudios y los modelos de eficiencia de las fábricas para organizar las escuelas. Los mismos inspectores escolares se consideraban gerentes de fábrica. ”

Es interesante observar cómo, a la luz de la perspectiva económica, el análisis de la educación se convierte en un bien de consumo, que tiene (y asigna) un valor económico al sujeto. La instauración de esta visión se da en detrimento de una más amplia sobre el sentido y la finalidad del acto educativo.

Este cambio teleológico de la educación es un reflejo de una crisis de valores en la sociedad industrial. Crisis que lleva a dimensionar la productividad sobre cualquier esfera del desarrollo humano.

Una de las primeras formulaciones sobre la relación educación - inversión se denomina teoría del capital humano. Esta perspectiva se construye tanto con elementos del pensamiento económico clásico, como del neoclásico, en el que se considera “... que todo ingreso puede ser capitalizado, incluyendo a los seres humanos, lo que da como resultado el valor económico del hombre”.

De esta concepción se deriva una triple consecuencia:

- a) El capital, incluyendo al capital humano es condición de la productividad del trabajador, y se refleja en la misma;

- b) las diferencias de productividad explican las diferencias de salario, y
- c) las diferencias de salario son expresiones de diferencias del valor o de precio del capital humano.

De esta manera, las inversiones y gastos sociales - entre ellos el gasto educativo- se convierten en tema de interés para la economía. Atendiendo a tales supuestos, en la década de los sesenta, los países en vías de desarrollo realizaron esfuerzos importantes para incrementar su gasto educativo. Este elemento permite comprender la expansión de la educación universitaria que hemos presentado. Carnoy , lo manifiesta así:

La teoría del capital humano proporciona la base para la expansión de la educación en los países en vías de desarrollo: si los gastos en educación contribuyen al crecimiento económico el gobierno podría satisfacer las demandas educativas de la población y simultáneamente contribuye al crecimiento material de la economía.

Desde la teoría del capital humano también se postula una explicación sobre la relación educación - empleo, para esta perspectiva existe una clara articulación entre las demandas del aparato productivo y la oferta de formación que establece la institución escolar. A partir de la teoría del capital humano se sostiene que:

- Es necesario “calificar a la fuerza de trabajo para cada uno de los puestos que existen en el aparato productivo”;
- la experiencia educativa escolar se encuentra directamente relacionada con la productividad y eficiencia de la fuerza laboral;
- hay correspondencia entre requisitos educativos para el empleo y requerimientos de ocupaciones reales;
- la innovación tecnológica elevará progresivamente la complejidad de las ocupaciones, y el mercado de trabajo funciona igual para todos los individuos remunerándolos y empleándolos en función de la oferta y demanda de trabajo - de la productividad de cada una, la cual depende de su perfil educativo.

Un supuesto central del vínculo entre escuela y empleo que se desprende de esta visión, es que el adecuado funcionamiento del sistema educativo se refleja en la preparación puntual de sus egresados, de acuerdo con las exigencias de cada puesto en el mercado de trabajo. Las relaciones entre educación - mercado de trabajo se dan de manera armónica, de esta manera se supone que la educación prepare tantos cuadros profesionales como los que demanda el empleo.

Por lo tanto, la falta de empleo en los egresados es visualizada como una desarticulación del sistema formativo respecto al empleo. De donde se concluye la necesidad de modificar la oferta educacional. Diversos estudios, tanto en Estados Unidos como en México, han mostrado que los presupuestos centrales de esta concepción no se cumplen.

Es difícil comprender la vigencia que estos planteamientos vuelven a tener en el ámbito de la política educativa, a finales de los ochenta, cuando desde hace más de diez años se realizó un fuerte cuestionamiento a la misma.

Su nueva fuerza radica, en que sus planteamientos sirven al pensamiento neoliberal para establecer un proyecto educativo vinculado a ideas de excelencia, calidad y eficiencia, que en el fondo reivindican una posición eminentemente productivista. De tal manera, que se ha convertido en lugar común, juzgar los resultados de la educación superior a partir de una serie de indicadores ligados a los postulados descritos. Así, las dificultades para obtener un empleo son vistas como una deficiencia en la formación universitaria, como una expresión de la desarticulación escuela - aparato productivo y como una deficiencia en los sistemas internos de trabajo de las instituciones universitarias. Elemento que se encuentra en los principales instrumentos y las declaraciones oficiales que orientan la política educativa del país.

Es paradójico, que frente a esta situación no se analice un conjunto de causas y factores que inciden en la obtención de un empleo. Igualmente es paradójico que en una

economía en retracción, tal como sucedió en los ochenta, se señale a la educación como la responsable de la falta de empleo de sus egresados.

Conviene tener presente que Weiss-Bernal en 1981, analizaban como los estudios efectuados en el país desde la teoría del capital humano mostraban que no se cumplían las premisas de esta concepción. De esta manera se invalidaba internamente los supuestos centrales de tal teoría. Para estos autores el mérito de tales trabajos consistía en haber desarrollado los límites de la teoría del capital humano desde dentro, sin recurrir a ninguna teoría externa para su crítica.

6.3 Teoría de los Mercados Segmentados

En lo que algunos autores denominan enfoques alternativos de la economía de la educación se encuentra la teoría de los mercados segmentados. Estos enfoques se construyeron con apoyos de otras ciencias sociales, en particular la sociología y la psicología.

Uno de los primeros enfoques fue el denominado meritocrático o credencialista que, retomando algunas premisas del Capital Humano, proponía promover los principios de igualdad de oportunidades educativas. El mercado ocupacional funcionaría eligiendo en forma libre y neutra, las formas legitimadas por la institución escolar: los diplomas. Tal neutralidad significa que no se tomaría en cuenta, ni raza, ni sexo, sino que de forma “impersonal” se atendería a los certificados escolares.

Este enfoque entró en crisis con la expansión del sistema educativo “... la explosión educativa en los Estados Unidos de los sesenta y la fuerte contracción de empleos, condujeron a la devaluación de los certificados escolares y pusieron en entredicho las tesis credencialistas”.

En esta situación se estructuró una teoría radical denominada del mercado dual, segmentado en el que se empezaron a estudiar un conjunto de aspectos socio - psicológicos desde la perspectiva de los empleadores y de los trabajadores, tales aspectos son entre otros: valores, pautas de comportamiento, a la vez que se estudiaron los intereses de los dueños del capital respecto al empleo. Así surge como modelo explicativo diferente la teoría de los mercados segmentados, la que ofrece otras formas de interpretar relación educación - empleo. Esta concepción reconoció la existencia de una dualidad en los mercados ocupacionales. Esto significa que existe un mercado que funciona para sectores que tienen mayor relación con el poder económico y político en la sociedad, este mercado ofrece empleos vinculados con la conducción, dirección y gerencia, esto es con los puestos con mayor fuerza asociados al prestigio, estatus y salario. A la vez, existe otro mercado para los sectores débiles, con mayor prestigio, estatus y salario, en el que se desempeñan cargos de subordinación. Para ambos mercados se exigen actitudes distintas, mientras los primeros privilegian mando, liderazgo, autoridad; los segundos se relacionan con obediencia, sumisión y respeto a la autoridad.

Existe un mercado primario donde su productividad y rendimiento son altos, utiliza tecnología intensiva, ofrece salarios altos. Por otra parte existe un mercado secundario que es opuesto al anterior, las firmas que lo integran son más pobres.

La teoría de los mercados segmentados se estructura a partir del pensamiento weberiano. A través de ella se muestra que, el certificado escolar juega el papel de comodín, en la obtención de un empleo, pero no es el elemento definitorio del otorgamiento del mismo.

El valor de esta teoría radica en señalar que los factores clave para la obtención de determinado tipo de empleo no se encuentran directamente relacionados con el dominio de una serie de habilidades técnico - profesionales, sino con una serie de comportamientos y actitudes que conforman lo que genéricamente podemos denominar el capital cultural y capital social de un individuo: Forma de vestirse, manera de

expresarse, conocimiento del mundo y de la vida, comportamientos que se aprenden a través del núcleo familiar y del medio social.

De suerte, que el hijo de un gerente tiene más probabilidades de obtener un empleo vinculado con la conducción, a partir de todo el capital cultural y social que tiene a su disposición y de las relaciones a las que puede tener acceso. Se establece una explicación donde se considera que quienes portan mayor capital cultural y social pueden acceder más fácilmente a los puestos directivos de una empresa, mientras que quienes carecen de relaciones personales y tienen otro capital cultural sólo pueden acceder a puestos subordinados.

Esta teoría rechaza la idea de un equilibrio entre oferta y demanda educativa que sostiene la teoría del capital humano. Estos dos mercados, por tanto, operan en la estructura misma de los empleos que se ofertan en una sociedad, sus postulados por inferencia se pueden aplicar a los diferentes puestos que existen dentro de una empresa.

6.4 Sociología de las Profesiones

Aún con la importancia que tiene el enfoque económico en el estudio de la relación educación - empleo, éste no acate las posibilidades explicativas, ni temáticas que subyacen en ella.

La sociología de las profesiones constituye una rama de la sociología aplicada al estudio profesional. Necesitamos aclarar que no establecemos una identidad entre empleo y profesión. Sin embargo, dado que el estudio que efectuamos se relaciona con el empleo de egresados universitarios, esto es de profesionistas, consideramos que la sociología de las profesiones puede ofrecer elementos interpretativos para enriquecer algunos aspectos de la dinámica del empleo.

Como campo de conocimiento, ésta surge en la década de los años treinta en Inglaterra y se dedica a analizar las tendencias de surgimiento y evolución de las profesiones. Esta posición sociológica ha trabajado aspectos sobre la relación entre estructura ocupacional, formas gremiales de promoción y defensa profesional, así como planteamientos en relación con la historia de una profesión en particular.

En nuestro medio, los estudios sobre sociología profesional se empiezan a realizar a partir de los años setenta, precisamente cuando se da la expansión universitaria. Sin embargo, las publicaciones sobre el tema sólo aparecen hasta la década de los ochenta.

En la comprensión de la dinámica e inserción social de las profesiones es necesario tener presente la especificidad de cada una de ellas. De esta manera será necesario vislumbrar que cada profesión se comporta (y se valora) de muy distintas maneras en el conjunto social.

Algunos estudios efectuados bajo la perspectiva de la sociología de las profesiones, pretenden establecer un marco comparativo entre el desarrollo de las profesiones en los países desarrollados y en México, estos estudios permiten afirmar que:

a) Existen diferencias en la evolución profesional en nuestro país, respecto a la que se observa en los países desarrollados. Esta idea la analiza con mayor detenimiento Claves en su estudio sobre las profesiones en México. El autor sostiene que la evolución de las profesiones sigue un patrón diferente a la dinámica que tienen en los países industrializados. En el caso mexicano las profesiones son promovidas por el Estado, existe una corporativización de ellas alrededor del mismo Estado, y la tendencia es que el sector público se convierta en un contratante de la fuerza laboral. Así lo sostiene el autor en estos términos:

- El desarrollo de las profesiones no se ha comportado en México de igual manera que en otras sociedades capitalistas... la consolidación del Estado mexicano fue

anterior al desarrollo de las profesiones.. . el aparato estatal es la fuente más importante de empleo.

Se hace necesario estudiar las características que las profesiones han asumido en el desarrollo del país. Esto implica identificar los procesos específicos que tienen en nuestro medio. Como por ejemplo: la ausencia de formas de certificación, la ausencia de mecanismos que regulen el ingreso y ejercicio de las mismas. Estos mecanismos afectan las formas de empleo que se dan en ellas.

b) Se observan diferentes posibilidades de empleo de acuerdo con ciertos rasgos constitutivos de cada profesión. Con esta afirmación deseamos expresar que es necesario estudiar hasta dónde un profesional:

- Se puede desempeñar laboralmente en una actividad que exige el uso de las habilidades técnico - profesionales específicas, y en las que fue capacitado durante su época de estudiante. Esto es, que exista una relación directa entre exigencias ocupacionales y formación profesional.
- Puede promover en forma individual y/o asociada su empleo a partir del dominio técnico de su formación específica.

La primera afirmación implica mostrar que las exigencias ocupacionales surgen de la especificidad de una profesión. De esta manera habría que suponer la existencia de una relación directa y estrecha entre: perfil de un puesto, éxito en su desempeño y habilidades técnico - profesionales exigidas para la acreditación educativa del egresado universitario. Efectivamente en algunos casos (aplicación de tests en los psicólogos, diseño de cargas de edificios en los arquitectos, intervención quirúrgica en los médicos, etcétera) se puede mostrar que hay una correlación estrecha entre estos aspectos.

Sin embargo, esto no se puede generalizar para todos los puestos de trabajo, ya que existe evidencia de que el título profesional también juega como “comodín” en la

obtención de un empleo. Existe evidencia sobre puestos ocupaciones que no guardan ninguna relación con la formación recibida: abogados o médicos administrando instituciones, etcétera. El estancamiento de la economía de los ochenta, que se manifiesta entre otras cuestiones en la reducción de opciones de empleo, generó prácticas de subempleo, esto es actividades laborales que no guarda relación con su formación.

En segundo lugar, es necesario reconocer que sólo en las profesiones liberales se puede promover un ejercicio independiente de la misma, y que a la vez éste se conserve ligado a las habilidades técnico profesionales exigidas en su formación. Por otra parte, también se requiere aceptar que existen una serie de profesiones cuyos servicios no pueden ser ofrecidos (y por tanto adquiridos) en forma independiente. Esto obliga al profesional a desarrollarse dentro de los espacios laborales ya definidos, por ejemplo: el hospital en enfermería, la escuela en educación o bien, ejercer una ocupación totalmente independiente a su preparación.

Por lo tanto, afirmamos que en toda profesión son muy diferentes, las posibilidades de ejercicio independiente. En unas éste prácticamente no existe (caso enfermería), otras encuentran su mayor posibilidad de desarrollo en este ejercicio (caso odontología).

Los dos aspectos que hemos mencionado en esta sección se presentan de manera muy diversa entre cada una de las profesiones. Por lo tanto un estudio de las mismas deberá atender a tales particularidades.

- c) La posibilidad de independencia de cada profesión merece un examen aparte. Este problema se encuentra parcialmente ligado al anterior, en el sentido que apunta hacia la posibilidad de un ejercicio liberal de la misma. Pero también implica reconocer que ciertas prácticas profesionales se realizan con subordinación a otra profesión. Así, bajo el problema de independencia profesional aparecen otras cuestiones:

- Ejercicio liberal de una profesión.
- Dependencia o independencia ocupacional del profesional respecto a otras profesiones.
- Determinaciones gremiales en relación con la aceptación o rechazo de un profesional en el campo laboral.

Nos interesa abordar los dos últimos aspectos en cuanto que el primero ya lo hemos esbozado. Existen pocos estudios sobre la dependencia de un ejercicio ocupacional respecto de otras profesiones. Se trata de una dependencia en la que existe una subordinación profesional. En el sector salud encontramos claramente esta situación en la relación médico - enfermera, o médico - químico farmacológico - biólogo. Esta relación, de falta de autonomía, no sólo condiciona el ejercicio profesional, sino la imagen social del profesionista y evolución de cada ámbito profesional.

En realidad se han efectuado pocos estudios respecto a la manera como los gremios profesionales ejercen valoraciones sobre una determinada orientación en la formación profesional. Estas valoraciones apuntan hacia reconocer o desconocer a un egresado universitario de acuerdo con las características de su institución de origen. Obviamente esta valoración se realiza tomando en cuenta indicadores como: características de la institución (pública o privada), orientación del plan de estudios hacia un ejercicio preestablecido o diferente (arquitectura monumental versus popular; medicina clínica versus primer nivel, etcétera).

De esta manera, detrás de este reconocimiento o desconocimiento se da otro sobre la institución universitaria. Posteriormente se promueve que los egresados de tales instituciones de educación superior puedan ingresar al gremio y que otros no lo puedan hacer. Esta situación depende de la presencia y consolidación que tengan los gremios en una profesión específica. Las asociaciones en medicina son un buen ejemplo de esta situación.

d) Por último, no podemos dejar de mencionar la existencia de múltiples valoraciones de una profesión. Las diferentes valoraciones sobre las profesiones proceden de muy diversos aspectos. En general, podemos afirmar que representan formas de legitimación social que privilegian el interés privado respecto del público. De esta manera se atiende más al beneficio individual de cada profesional que al sentido social y humano de esta actividad.

Las valoraciones tienen una relación directa con el nivel de ingresos al que se puede aspirar en una profesión. Dos elementos se combinan de forma contradictoria en ellas:

- a) La posibilidad de un ejercicio liberal de la profesión (considerado como garantía de una buena remuneración económica), y
- b) la manera como la profesión se inserta en el sector de la producción (primario o terciario).

Aunque esta última cuestión es mucho más relativa puesto que encontramos profesiones con alto prestigio que se pueden mover en una articulación de ejercicio liberal y sector primario (caso ingeniería), o bien ejercicio liberal y sector terciario (caso medicina y derecho). No todas las profesiones que se encuentran en esta articulación pueden adquirir prestigio social. Esto invitaría a estudiar casuísticamente esta situación.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Es necesario aclarar que la valoración social de una profesión, en tanto se encuentra definida por aspectos de orden privado no puede dar cuenta de su valoración científica. Esto es, una mayor valoración social no significa una mayor valoración científica. Por tanto, la “compra” del conocimiento profesional depende más de la valoración social que del conjunto de conocimientos que tal formación profesional implica. Asistimos así a una cierta perversión impuesta por la relación oferta - demanda, esto es a la necesidad de reconocer: “una teoría de la patología de la modernidad desde el punto de vista de la realización de la razón histórica”.

Por tanto, el problema de la legitimidad profesional no depende de las valoraciones subjetivas que se efectúen sobre la misma desde la universidad. Tampoco se relaciona con el nivel de tratamiento de cada una de los temas que integran el plan de estudios. La “cientificización” de una práctica profesional es totalmente independiente de esta situación.

Por otra parte, no podemos dejar de mencionar que en los estudios realizados desde la sociología de las profesiones pueden considerarse los efectuados por la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, relacionados con la elaboración de planes de estudio. En su modelo educativo se construye el concepto práctica profesional el que permite, por un lado, analizar el proceso histórico de la conformación de un quehacer profesional y, por otro, entender la dinámica económica a la que obedecen las diversas prácticas profesionales que se llevan a cabo en un momento social particular.

El término práctica profesional es el resultado de la aplicación de ciertos elementos del pensamiento marxista, al campo de la sociología de las profesiones. En este acercamiento se establecía que las prácticas de una profesión surgen no sólo por el desarrollo de la ciencia y la tecnología, sino en una combinación con los beneficios que pueden ofrecer a los grupos económicamente fuertes de una sociedad. Sin embargo, sobre este tipo de estudios se realizaron escasas publicaciones, y éstas se hicieron hasta la década de los ochenta. Todas estas aproximaciones han mostrado la complejidad de la articulación educación - empleo. La riqueza del debate que se realice en el país desde la sociología y la economía de la educación es nulificada cuando la política educativa establece una relación mecánica entre ambos elementos, y cuando como resultado de esta relación mecánica, adopta de manera acrítica los postulados básicos de la Teoría del Capital Humano, para señalar que la falta de empleo en el egresado universitario se debe a una disfuncionalidad exclusivamente en el sistema educativo.

Recientemente se ha señalado que el problema de la articulación educación - trabajo no puede seguirse enfocando como lineal, simple y unívoca: de causa efecto, de ajuste, de funcionalidad o disfuncionalidad entre dos variables fácilmente conceptualizadas y

relativamente estables... (se insiste) en abandonar el concepto de mercado de trabajo como homogéneo... puesto que las estructuras dependientes de América Latina lo han consolidado como: heterogéneo, desigual y combinado... (se reconoce explícitamente) que el tipo de desarrollo capitalista dependiente de la región provoca que los espacios laborales se orienten a la acumulación de capital... (y) que ofrezcan en realidad muy pocas oportunidades de empleo en relación con la población económicamente activa.

El problema no es sólo cambiar de enfoque para la realización de estudios sobre esta articulación, aunque reconocemos que otros enfoques permiten una comprensión más amplia y fecunda de esta situación. En realidad se hace necesario efectuar un detallado análisis sobre el conjunto de factores que afectan a la dinámica profesional, así como sobre las condiciones estructurales del empleo, en particular: el tipo de habilidades profesionales que reclama, el número de oferta que existe, y la valoración ideológica que se promueve de la formación académica.

Evidentemente que las valoraciones que existen sobre el ejercicio profesional dependen de una situación cultural (relativamente impuesta en una sociedad particular) y es independiente del conjunto de conocimientos que su ejercicio específico demande.

Esto explicaría:

Porque no puede existir un ejercicio universal de la profesión, sino que éste siempre se encuentra ligado a situaciones sociales específicas.

La independencia real que existe entre conocimientos técnicos - profesionales y conocimientos disciplinares. Independencia que marca una separación tajante entre intereses cognitivos.

Una conclusión que se derivaría de esta precisión es que resulta insuficiente para el desarrollo de algunas disciplinas el atender sólo a los requisitos de ejecución que

demanda el mercado ocupacional, en tanto, éstos se encuentran circunscritos solamente a las habilidades técnico-profesionales y a las necesarias actitudes que implican.

Es necesario reconocer que los estudios efectuados desde diversas perspectivas de la economía han contribuido a visualizar de una manera distinta la problemática educativa, en particular la articulación educación - empleo. Indudablemente que este tipo de estudios responde a condiciones específicas del proceso de desarrollo social, científico e industrial de nuestro siglo. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que estas investigaciones han contribuido a simplificar la visión que existe respecto a las finalidades de la educación. En ninguna época éstas han quedado tan escuálidas como la que insta una pedagogía unidimensional estrechamente ligada al empleo. Es significativo que tales propuestas en nuestro medio proliferan a partir de la inclusión de un pensamiento neoliberal en el conjunto de la política nacional.

Es necesario tener en cuenta también que en una economía en crisis, con un PIB negativo no hay expansión de los empleos, por lo que la falta de empleo se debe más a los problemas de la economía general del país, que a la formación que se promueve en las instituciones educativas, cuestión indirectamente reconocida en el ámbito gubernamental, al convertirse en el promotor de una campaña masiva de autoempleo, aun de los profesionistas recién egresados de las instituciones educativas.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tal como se ha mostrado en este apartado, los estudios sobre la vinculación educación-empleo, en la actualidad proceden de múltiples paradigmas. Y recientemente se ha empezado a discutir que dejan de lado un conjunto de situaciones contextuales e históricas que explicarían la obtención de un empleo por factores extraños a los propiamente educativos. Esta cuestión no se puede perder de vista para valorar la importancia de tales estudios.

CAPÍTULO 7

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

7.1 Fundamentos Metodológicos

El estudio que realizamos sobre los criterios y valoraciones que tienen los empleadores respecto a los egresados universitarios, se apoya en una metodología exploratoria de corte cualitativo, que busca de acceder a los elementos confidenciales, que subyacen en los mecanismos de contratación del egresado universitario.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Las metodologías de corte cualitativo tienen cada vez más presencia en la investigación en educación. En nuestro caso no se trata solamente de responder a un movimiento en relativo ascenso, sino de construir una forma de indagación que se funda en una concepción social de la subjetividad. Elemento que trae dos consecuencias.

En primer lugar, esta teoría de la subjetividad busca acceder a elementos que van más allá de las primeras manifestaciones conscientes de los sujetos entrevistados. Si bien, en la historia de este tipo de investigación se llegó a considerar que este tipo de metodologías permitía acceder a contenidos “latentes” en un sujeto, en cuanto a expresiones de su inconsciente, este enfoque rebasa ampliamente nuestra pretensión.

Este tipo de metodologías pretende acceder a configuraciones afectivas que no se presentan plenamente en el campo de la conciencia de los sujetos. Éste es uno de los elementos más significativos con los que orientamos esta investigación, puesto que buscamos acceder, por medio de entrevistas, a elementos que van más allá que ciertos aspectos formales que subyacen en la selección de un egresado universitario.

En segundo término, nuestra aproximación metodológica busca superar las perspectivas clásicas en las que se desenvuelve la investigación cualitativa, en particular su fenómeno lógico e incluso “microsocial”. Nosotros pretendemos establecer una articulación entre procesos internos de los sujetos, sus perspectivas, valoraciones, representaciones e ideologías, con aspectos amplios de la economía, sociología y política.

Partimos de una teoría de subjetividad que la concibe como una síntesis entre lo individual y lo social. La subjetividad es esa construcción de significaciones que reflejan una compleja dialéctica entre lo que diversos autores denominan mundo - interno: mundo - externo.

Por ello, consideramos que una idea o una valoración no sólo es personal, aunque se encarne en un individuo, sino que refleja y se articula con un momento específico del proceso social. De tal manera, que los criterios para la asignación de un puesto guardan una estrecha relación con el conjunto de imágenes que se han proyectado socialmente de la universidad pública en nuestros países, a partir de la concepción neoliberal impuesta en Latinoamérica. Estas proyecciones sociales juegan un papel determinante en la conformación de modos de pensamiento que se dan en una sociedad particular.

La representación social es un cuerpo organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación.

A partir de la década de los años sesenta en los países desarrollados se genera una investigación social de carácter cualitativo. Esta tarea en realidad estuvo conformada por un sesgo de las ciencias que estudian el hombre realizado en este siglo. Pero esta orientación de investigación cualitativa es originalmente deudora del pensamiento fenomenológico y del interaccionismo simbólico. Esto es, modalidades de pensamiento que atienden a un fenómeno microsocial, y que a la vez, lo desligan de las condiciones históricas - sociales que las determinan. El caso más concreto de esta perspectiva es una serie de estudios de corte etnográfico sobre la escuela, en los que desaparece el proceso social que inscribe una práctica pedagógica.

También reconocemos que no todo el pensamiento que restituye el sentido de lo humano y en última instancia de la subjetividad, se vincula necesariamente con esta tradición de investigación cualitativa. De esta manera, el reto para quienes realizamos esta orientación de investigación es clarificar el conjunto de supuestos de los que partimos.

En nuestro caso buscamos conformar otra modalidad de trabajo cualitativo que no desprecie las necesarias articulaciones entre procesos político - sociales y subjetividad.

Por ello, planteamos el problema desde una perspectiva de la subjetividad social. El acceso al problema de la subjetividad es mucho más complicado de lo que se puede reconocer a primera vista. Porque aunque habitualmente se considere que se relaciona con una esfera íntima del ser humano, la subjetividad es fundamentalmente un problema social, se construye en un proceso social. Esto es, las formas de sentir, las valoraciones, los pensamientos son producto de situaciones sociales. La pregunta dónde empieza el horizonte, haciendo referencia a lo relativo de esta noción cuando uno avanza o retrocede un kilómetro, en realidad con esta pregunta se quiere mostrar la relatividad que existe en la dialéctica subjetivo - objetivo. Con ello, se quiere indicar la cualidad de un *continuum* (entre subjetividad y objetividad) en vez de señalar el inexistente punto de distinción.

Los desarrollos de múltiples disciplinas enriquecen y fundamentan nuestra aproximación. Reconocemos que el psicoanálisis juega un papel relevante en la posibilidad de construir otra modalidad de investigación social de corte cualitativo. La teoría analítica descubrió la importancia que tienen:

Las significaciones que produce el sujeto a través de múltiples manifestaciones como el lenguaje, los sentimientos y de todas aquellas sensaciones que el sujeto experimenta aunque no necesariamente las pueda comunicar.

Lo incidental y lo personal como elementos clave para la investigación de los procesos que tienen una relación con lo humano. De esta manera, al ser humano no se le conoce sólo observándolo, sino que existe un reto para acceder a todo aquello que constituye su experiencia de ser. Que trasciende lo aparente y fenoménico, y permite allegarse a elementos de lo que habitualmente se considera la esfera de lo íntimo, de lo inaccesible.

Entre las principales formas de investigación cualitativa que se emplean en educación recientemente destacan: las vinculadas con la etnografía, así como otras perspectivas que se estructuran desde diversas tendencias psicosociales, entre ellas vale la pena mencionar: la entrevista grupal (realizada a partir de la concepción operativa de grupo) y la entrevista a profundidad. Hemos considerado esta última como el instrumento más adecuado para realizar el trabajo que pretendemos.

Entendemos por entrevista a profundidad, una entrevista libre, que busca crear condiciones para que un entrevistado se exprese ampliamente sobre un tema que conoce porque forma parte de la situación a investigar. La entrevista funciona bajo un acuerdo mutuo en el que se invite a verbalizar todo aquello que venga a la mente frente a una pregunta dada. La pregunta, elaborada en función de un guión, es considerada sólo un disparador que posibilita que el entrevistado empiece a expresar, con la intensidad que desee, sus puntos de vista, conocimientos, experiencias y valoraciones sobre un tema particular. Este modelo de entrevista busca que sean los entrevistados quienes marquen

las pautas y profundidad del trabajo sobre las interrogantes de la investigación a partir de crear condiciones para una completa expresión. El entrevistador no emite juicios sobre las respuestas obtenidas, en algunos momentos refleja algún aspecto de la respuesta para invitar al entrevistado a que profundice o desarrolle más los elementos aportados.

A partir de la conceptualización que realizamos sobre la subjetividad social, construimos un guión para realizar una entrevista a profundidad a responsables de selección de personal. Nuestra concepción del guión y la forma como trabajamos el material obtenido en este tipo de entrevista es lo que nos posibilita hacer articulaciones entre procesos definidos como particulares, con procesos generales. Cuestión que nos permite ofrecer un modelo de investigación cualitativa que articula lo microsocioal, con el contexto histórico - social donde se encuentra inscrito, con ello buscamos también hacer una aportación a la concepción y desarrollo de este tipo de indagación.

7.2 Selección del Universo de Estudio. Construcción, Aplicación y Reporte de Instrumentos

El material empírico lo obtuvimos mediante la aplicación de una entrevista a responsables de los departamentos o instancias de selección de personal de distintas empresas. Elegimos entrevistar a estos responsables en virtud de ser quienes desempeñan la función de realizar el proceso de selección de personal nuevo en una institución, razón por la cual consideramos que nos podrían ofrecer una información óptima sobre los procedimientos, criterios y valoraciones empleados en las actividades de contratación. Nuestras preguntas se relacionaron directamente con el caso de los egresados universitarios.

Con la finalidad de detectar algunos criterios y valoraciones que se utilizan en los procesos de selección y contratación de diversos profesionistas realizamos entrevistas a responsables de la unidad de selección de personal que aceptaron responder nuestro

instrumento, en todos los casos elegimos empresas o dependencias que contratan egresados universitarios.

Buscamos recabar información sobre diversos sectores de empleo: comercio, construcción, industria químico - farmacéutica, etcétera, tratando que los entrevistados ofrecieran una versión sobre los elementos formales que son tomados en cuenta al contratar a un profesionalista (título, experiencia), sobre los requisitos implícitos que son tomados en cuenta en el proceso de selección de personal y que tienen un papel decisivo en la posible contratación, estos últimos son los que hemos conceptualizado como valoraciones en nuestra aproximación.

Nuestro supuesto central apunta a que los empleadores utilizan criterios esbozados por la teoría de los mercados segmentados y perspectivas afines: enfoque credencialista, meritocrático y racial, a través de los cuales se establece que existe un mercado dual para quienes aspiran a puestos privilegiados o puestos ordinarios, y que la contratación es definida en este mercado mediante las actitudes que muestra el aspirante, así el dominio de habilidades técnico - profesionales juega un papel secundario. Estos presupuestos están en contradicción con los supuestos de la teoría del capital humano, concepción que orienta los principales presupuestos de la política educativa modernizadora neoliberal.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A través de esta investigación, deseamos aportar elementos que permitan tener una perspectiva más amplia sobre las valoraciones que se utilizan sobre egresados de universidades públicas y privadas, en el tránsito que hemos definido hacia una universidad de corte pragmático.

Se efectuaron 80 entrevistas a responsables y/o personal relacionado con la selección de personal de diversas empresas. Una vez que se seleccionó una empresa para la realización de dicha entrevista, se buscó crear condiciones para que los entrevistados pudieran comentar lo más abiertamente posible sus experiencias, criterios y valoraciones referidos a los procesos de contratación de egresados universitarios. Así pudimos

acceder no sólo a los criterios formales que se utilizan en la contratación de egresados universitarios, sino a otros de carácter valorativo que juegan un papel definitivo en la contratación de los mismos.

7.3 Guía de Entrevista y Selección de Entrevistados

El guión de entrevista fue construido a partir de una serie de núcleos problemáticos sobre la relación educación-empleo. Estos núcleos se derivan de los análisis presentados previamente en relación con:

- El tránsito de una universidad liberal-nacionalista hacia una pragmática, mediada por un proyecto de modernización educativa de corte neoliberal;
- El papel que en este contexto tiene la universidad privada;
- La forma como el debate educación-empleo establece una nueva finalidad de la educación que de alguna manera cancela la perspectiva pedagógica que tenía previamente el sistema educativo mexicano;
- Las diversas explicaciones que desde la economía de la educación y sociología de las profesiones se ofrecen sobre la vinculación educación-empleo; formación profesional- empleo.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La guía de entrevista se estructuró en función de los núcleos problemáticos que sintetizan estas perspectivas. Éstos son:

- Aspectos formales que se exigen para otorgar un empleo: formación y experiencia profesional, otros requisitos formales;
- Número de profesionistas que la empresa puede contratar anualmente;
- Diversos elementos no formales que son tomados en cuenta para seleccionar al personal: presentación, forma de expresarse, personalidad, en este caso se buscó obtener información sobre la importancia que tienen para seleccionar el personal;

- Exigencias para quienes aspiran a obtener un puesto vinculado con la conducción: gerencia, dirección, jefatura, etcétera;
- Valoraciones sobre la formación que se observa en los egresados de universidades públicas y privadas;
- Relaciones existentes entre la unidad responsable de selección de personal y las áreas de la empresa, y
- Tiempo que tiene en el desempeño del puesto como responsable de la selección, formación que se requiere para el mismo, buscando información sobre hasta donde ésta influye en los procesos de selección de personal.

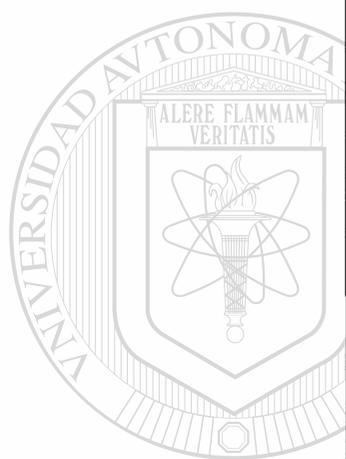
Los datos de la entrevista se reportaron por escrito. Cada entrevista se transcribió buscando respetar la textualidad de lo expresado, en los casos que se pudo y se permitió se utilizó una grabadora, pero en los otros mientras una persona conducía la interrogación, otra tomaba notas escritas. Al material transcrito se le dio el estatus de referente empírico, sobre estas transcripciones procedimos a efectuar el análisis de la información. Por diversas razones, se tuvieron que desechar 20 entrevistas. Por lo cual, este estudio se basa en los resultados de las 60 entrevistas restantes. Las instituciones en las que aplicamos estas entrevistas tienen características muy heterogéneas, buscamos cubrir un cierto espectro, aunque no de forma exhaustiva. Finalmente el universo del estudio quedó integrado como se presenta en el siguiente cuadro.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Al revisar el material, para la redacción final de este informe, encontramos que este estudio pudo haberse enriquecido notablemente si hubiésemos utilizado un criterio de estratificación de las empresas que nos permitiera obtener información del grado de capital con el que funcionan y del ramo en el que se encuentran. Esta carencia se explica porque desde nuestra aproximación inicial nos preguntamos exclusivamente por el problema de las valoraciones y no sobre las formas de integración del mercado ocupacional respecto de ambos criterios.

Tabla 6.1 Instituciones en las que se aplicó la entrevista

Instituciones	Entrevistas
Industria químico – farmacéutica	6
Industria de la construcción	5
Comunicación de masas	5
Despacho contable	5
Cadena comercial	5
Industria hulera	4
Industria automotriz	4
Industria textil	4
Industria alimenticia	4
Bancos	4
Seguros	4
Comunicaciones y transportes	4
Paraestatales	3
Secretarías de Estado	3
Total	60



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPÍTULO 8

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

8.1 El Problema de la Interpretación

Uno de los problemas nodales de la investigación cualitativa es la interpretación de la información obtenida. La bibliografía al respecto es prácticamente inexistente.

Nuestro contacto con diversos autores que realizan este tipo de trabajo nos permite inferir que cada una de ellos ha desarrollado sus estrategias específicas para realizar esta interpretación de acuerdo con una serie de postulados teóricos.

Podemos establecer que un elemento común de las diversas formas de interpretar el material es reconocer que se trata de una construcción de sentido. Esto es, de estructurar un sentido a un material el texto expresado por un sujeto que guarda una relación estrecha con el problema que se indaga. Esta construcción de sentido es una tarea eminentemente hermenéutica.

En el caso de esta investigación, podemos también afirmar que, la interpretación del material precede de una intersección en la que confluyen los conceptos teóricos que hemos esbozado relativos a: una concepción del papel y función de la universidad, al-

gunos elementos de la economía de la educación, en particular la perspectiva de los mercados segmentados y, una visión de los valores que se asignan a una profesión desde la sociología de las profesiones, así como desde una teoría de la subjetividad, que es el sustento inmediato del instrumento técnico empleado. Esta intersección multirreferencial es la que posibilita una interpretación como la que a continuación presentamos.

8.2 Principales Criterios y Valoraciones detectados

Los siete núcleos problemáticos del guión de la entrevista sirvieron de armazón para la interpretación del material. Organizamos la información en dos secciones: en la primera abordamos los criterios para la elección de un aspirante a un puesto. Inicialmente retomamos lo que podemos determinar criterios formales y paulatinamente vamos mostrando la presencia de otro conjunto de criterios que tienen relación con diversos aspectos valorativos, estrechamente ligados a lo que podemos denominar genéricamente como capital cultural. Mostramos como, en algunos casos estos criterios tienen un sesgo unilateral en un intento de preservar, eso que el pensamiento conservador puede tipificar como “valores universales de la cultura occidental” y, que van mucho más allá de lo que la universidad puede promover en sus planes de estudio o en la relación cotidiana de trabajo.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Como un segundo eje, abordamos un conjunto de consideraciones respecto a egresados de universidades públicas y privadas. En estas consideraciones aparecen diversas percepciones y valoraciones que guardan una estrecha relación con el medio social y cultural en el que cada sujeto se desenvuelve. El privilegio en la obtención de un puesto guarda estrecha relación con estos aspectos.

8.2.1 Criterios para la asignación de un puesto

Los criterios para la asignación de un puesto son múltiples, no necesariamente dependen de una formación profesional específica. Esto es, de la formación en determinadas técnicas y habilidades profesionales, sino que otro conjunto de cuestiones inciden directamente en el otorgamiento de una plaza vacante.

Es necesario tener presente que para el otorgamiento de una plaza se elabora formalmente un perfil del puesto, en el que se contemplan tanto los conocimientos y habilidades que se requiere para su buen desempeño, como las actitudes exigidas para ocupar dicha vacante. Por ello se considera que la mejor persona para un puesto, formalmente es la que mejor se adapta al mismo. Esto es, que no se encuentra ni por encima, ni por debajo del mismo.

Nuestra suposición a lo largo de este estudio es que, además de los criterios formales y explícitos que se toman en cuenta para la asignación de un puesto, existen un conjunto de valoraciones que no son necesariamente explícitas, que implican una posición social valorativa frente a lo que se puede denominar el capital cultural y social de un sujeto, y que son definitorias del otorgamiento de una vacante. La meta del estudio es mostrar el peso e importancia de algunas de ellas.

8.2.2 Una adecuada preparación profesional

Podríamos afirmar que se trata de un criterio formal que en las entrevistas aparece con toda claridad, aunque con ciertas particularidades entre diversas empresas. Junto con la exigencia de una formación profesional acorde con el puesto al que se aspire se subordinan la presencia de determinadas actitudes y comportamientos. Veamos en primer lugar como se manifiesta el requisito de la formación profesional, el cual se

expresa con dos énfasis básicos: Una preparación formal y/o experiencia en el puesto. En estos casos se afirma:

1. La empresa requiere profesionales titulados.
2. Las características que debe reunir un profesionista son diversas; depende del puesto a que aspire. Se obtienen con base en una descripción de puestos, perfil de puestos... debe cubrir en general características tanto académicas como de personalidad y de inteligencia. las académicas dependen del puesto que se requiere, del perfil.
3. Los puestos ejecutivo, dirección, gerencias, a raíz de la reprivatización de la empresa, se dan a profesionistas titulados, con maestrías y posgrados, con muy buenos currículos ... los candidatos deben tener terminada una licenciatura, dos años de experiencia, todos sus documentos (cartilla, RFC, etcétera), pasar un proceso de selección: exámenes de cultura general, de inglés, exámenes psicométricos y una entrevista psicológica. Examen médico y de laboratorio.

Respecto al requisito de experiencia es conveniente mencionar que en algunos casos puede considerarse como un elemento secundario. En ocasiones, este criterio de formación se vincula a una más amplio: poseer una cultura general, y a veces, esta cultura general se relaciona incluso con el dominio de un idioma extranjero.

“Pedimos una constancia de trabajo que confirme la experiencia que tiene. Cuando se solicita que tengan dos años de experiencia para un puesto se pide este comprobante... Tomamos en cuenta la escolaridad del candidato y la experiencia.”

“El perfil del puesto y la persona adecuada para el mismo, son elementos que se toman formalmente en cuenta para la asignación acción de una vacante:

- “La definición del perfil de puesto implica: la calificación para un puesto. Se define el puesto adecuado para la persona adecuada. Primero, se busca en el personal que ya trabaja con nosotros y, si no se encuentra, se recurre al periódico.”
- “Las personas tienen que estar en el puesto que les corresponde. Si una persona tiene estudios de maestría y no los requiere para su puesto, estos estudios se desperdician,

la persona no va a estar a gusto en la empresa y se irá. En ese caso preferiría una persona con mayor escolaridad.”

La información que hemos presentado en esta sección se relaciona directamente con lo que hemos denominado elementos formales para el otorgamiento de una vacante a un egresado universitario. En los puntos posteriores mostraremos cómo este elemento juega un papel de comodín en el otorgamiento de un puesto.

8.2.3 Actitudes de subordinación, integración a la Empresa y otras como elementos fundamentales en el otorgamiento de un puesto

Pese a la claridad formal de estos criterios derivados del perfil del puesto, existen otros de carácter actitudinal que, en nuestra opinión, juegan un papel definitivo para la selección del candidato a un puesto. En la realización del trabajo hubo cierta dificultad para acceder a esta información. En algunas ocasiones los entrevistadores no pudieron registrar directamente las opiniones que emitían sus entrevistados a petición explícita de ellos. En todos los casos se intentó crear una condición de entrevista informal que posibilitara condiciones para que expresaran, a mayor detalle, algunas características básicas de estos elementos actitudinales.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A través de la presentación, de algunos de los criterios valorativos que se manejan en la asignación de un puesto, queremos mostrar como la valoración de la preparación profesional de los egresados universitarios se efectúa a través de una lógica que reivindica el interés privado sobre lo que se denomina “opinión pública”. Considero que la información obtenida en este rubro es una de las más significativas respecto de esta problemática y, que manifiesta un conjunto de contradicciones que existen entre el concepto de interés público al que atiende el sentido amplio de la educación, respecto a los procesos en que el sentido de la educación parece regirse por interés de lo privado sobre el colectivo social.

Una primera manifestación de la exigencia de actitudes de subordinación, la encontramos en las siguientes afirmaciones:

- “La empresa requiere profesionales con carácter muy dócil para que cumplan con su política, si alguno da problemas siempre se tiene uno de repuesto, regularmente sin experiencia.”
- “Las características de personalidad que se valoran son: seguridad en sí mismo, estabilidad emocional, una persona centrada, que tolere trabajar bajo presión, alto tolerancia hacia la frustración, nivel intelectual medio alto, habilidades de percepción, de razonamiento, habilidades analítico sintéticas, de previsión, organización y planeación, gran disposición por cumplir, apego al trabajo, actitud favorable para acatar normas, personas que tengan iniciativa, creatividad, que se apeguen al compromiso institucional.”

Este conjunto de representaciones que tienen quienes realizan la selección de personal puede proceder de algunos elementos objetivos, pero nos preocupa que con el tiempo tales representaciones se convierten en un juicio previo (prejuicio) que pierde así cierta perspectiva ligada a la realidad. En el lenguaje de quien realiza la función de selección se deja entrever una concepción del empleado como cosa, “tenemos una de repuesto”. De igual forma se concede importancia a actitudes como docilidad y disposición a acatar normas.

Pareciera que la noción actual de empresa y trabajo que existe en nuestro medio, es opuesta a la posibilidad de tener un pensamiento independiente, luchar por una idea, etcétera. Veremos más adelante que, en realidad, esta cuestión depende de lo que podríamos denominar una doble red de empleos en el trabajo. Esto es, algunas actitudes se exigen para quien va a desempeñar funciones de subordinado, mientras que otras, vinculadas con la independencia y liderazgo se exigen para quien debe dirigir. Aunque esto no está explícito en las afirmaciones que hacen los responsables de asignar un puesto, podemos afirmar que esta doble red se relaciona directamente con las condiciones de clase que tiene cada sujeto. Algún entrevistado afirmó que, en su

institución, existen un conjunto de criterios paralelos que tienden a preservar los “valores universales”, lo que el pensamiento conservador vincula como “preservar la cultura occidental”, evitando que el personal contratado en la empresa los pierda. Estos criterios funcionan como elementos paralelos en la perspectiva de contratación del profesional. Si bien inicialmente, en esta entrevista, se afirma que se toman en cuenta un conjunto de criterios formales:

“Las técnicas de selección de personal son: exámenes psicométricos, de habilidades, de personalidad, investigaciones rigurosas sobre la familia, de tipo socioeconómico, de salud.”

Conforme se profundiza en la misma aparecen los siguientes elementos como definitorios para el otorgamiento del puesto:

- “Ser católicos de nacimiento, no pertenecer a ningún sindicato ni partido político, no vivir ni haber vivido en unión libre, estén casados por el civil y por la iglesia, no ser homosexuales. Es importante el desenvolvimiento personal y la presentación física de la persona, para puestos directivos de preferencia tez blanca.”
- “Se toma en cuenta el tiempo en que se llena una solicitud, las respuestas escritas se contrastan de otra forma en una entrevista; se toma en cuenta la manera de sentarse, mirar, tono de voz. Se busca percibir sobre todo la veracidad de las respuestas.”

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La riqueza de expresiones que se encuentran en estos criterios permite inferir que los elementos actitudinales, juegan un papel definitorio en el otorgamiento de un puesto a profesionales universitarios. Incluso consideramos que en algún momento se pueden considerar como elementos definitorios para el otorgamiento del puesto, en detrimento de los llamados académicos. Aquí es donde deseamos enfatizar que existen una multitud de afirmaciones, bien sean referidas a elecciones individuales del sujeto: religión o pertenencia a algún partido político; o bien, referidas a su ascendencia genética: color de la piel, que están jugando un papel básico en el otorgamiento de un puesto en el trabajo.

Así, la obtención de un empleo se encuentra condicionada no sólo a haber egresado de una institución universitaria, sino a cumplir una serie de requisitos que rebasan la posibilidad de cualquier institución académica. Podríamos decir que en alguna forma son expresiones de una discriminación ideológica, política e incluso racial.

8.2.4 El papel que guarda la Primera Entrevista

En ocasiones, la posibilidad de tener acceso a un empleo, queda definida por elementos globales que se desprenden de la primera entrevista que presenta quien solicita un puesto. En ellas juega más la proyección de determinadas actitudes que el manejo de información sobre sus habilidades profesionales.

- “Es importante la primera impresión que deja el solicitante porque con base en ella lo vamos seleccionando independientemente de como vaya en las pruebas psicométricas, es importante la impresión que deja en la primera entrevista.”
- “Su contratación empieza desde el momento en que llega y la forma en que se presenta, es decir la seguridad que muestra.”

De tal suerte, que los egresados universitarios deberían conocer que la posibilidad de obtención de una vacante, depende de un conjunto de factores que van más allá de las habilidades profesionales que se desprenden directamente de su formación académica. En cierto sentido, sería conveniente que se impartiesen en forma permanente conferencias a los estudiantes sobre los criterios que existen en el mundo del empleo. También es importante que valoren el impacto que tiene la primera entrevista que realizan.

8.2.5 Otros criterios que determinan la asignación de un puesto

En el estudio encontramos una tendencia que puede considerarse en extinción definida como la ausencia de criterios para el otorgamiento de un puesto. Se trata del caso de una empresa paraestatal, en donde el ingreso se da por mecanismos muy diversos. En este caso se puede mencionar:

“Sólo puede entrar a la compañía quien tiene algún familiar” trabajando: hijo, padre, primo, sobrino... en otros casos honestamente te digo soltando lana al sindicato ... no podemos hablar de desempeño profesional, porque la mayoría de los que trabajamos aquí no lo hace dentro de su área, hay médicos que manejan archivo, psicólogas que están de secretarías ... tenemos gente de letras, arte dramático y filosofía que para nada realizan algo que tenga que ver con sus carreras.... Es difícil obtener una vacante, pero una vez que la lograste no te importa donde te coloquen y que no tenga nada que ver con lo que sabes hacer, a la larga esto te frustra, tienes que aceptar las normas establecidas nos retiene aquí la necesidad del empleo.

Es indudable que el conjunto de reflexiones que presenta el entrevistado permiten allegarse a una explicación sobre las dificultades que tienen quienes ingresaron a un puesto en estas condiciones para mantener un ritmo adecuado de trabajo, sobre todo porque existe una muy baja gratificación entre las tareas que el puesto demanda y las aspiraciones profesionales del sujeto.

Junto con este criterio encontramos otro que podemos tipificar extensivamente como halo profesional en el que la asignación de un puesto depende tanto de la formación inicial que tenga el que realiza la contratación, como de la universidad de procedencia del mismo.

“Yo estudié relaciones industriales y lógicamente preferiría a una persona egresada de la misma carrera.”

Sin embargo, es importante notar que aún para el propio entrevistado este elemento no podría considerarse como definitivo en el otorgamiento de una vacante.

8.2.6 La experiencia profesional: en ocasiones se exige, en otras se prefiere formar en la empresa

La experiencia profesional es un elemento que juega de una forma comodín en el trabajo profesional. En algunos puestos y empresas, definitivamente se considera que se requiere por lo menos dos o tres años de la misma, mientras que en otras se promueve un ingreso sin experiencia profesional. En estos casos son dos las valoraciones más recurrentes: formar en la empresa al candidato, pagarle menos, e incluso utilizarlo como “ejército de reserva” para cubrir determinadas eventualidades:

“...se tiene una de repuesto, regularmente sin experiencia... así tiene la oportunidad de aprender y de ganar un sueldo no muy alto, que le permite tener un antecedente en su curriculum... Tampoco debe tener un curriculum muy extenso ya que eso representa problemas... A veces se prepare a personal joven para otras tareas que no se relacionan con su tarea pero que ahorra a la empresa un empleado más. Es beneficioso para ambas partes, se ahorra en sueldos ya que como pasantes o estudiantes les puede pagar menos que a un titulado.”

En otros casos la vinculación con la empresa se considera como un proceso formativo en el sujeto:

“La empresa contrata profesionistas de niveles bajos, no se necesita gente experimentada, tenemos profesionistas de todo. Nuestros puestos son desde mensajeros,

archivistas, mecanógrafas, esa gente tiene conocimientos básicos y puede estén estudiando los primeros semestres de una carrera profesional... la gente se tiene que formar aquí, sea de la profesión que sea... Los seleccionamos chiquitos verdes?? para que empiecen con puestos muy operativos, conozcan qué es la empresa... Nuestra política es que la gente se forma aquí, que se ponga la camiseta, necesitamos que viva cerca de aquí y de la universidad. Interesa que sean jóvenes, que estén estudiando... Pensamos que si tomamos una persona en etapa de formación se le pueden inculcar muchas cosas.

De esta manera, podemos observar como existen dos dimensiones de la experiencia: en algunos casos se solicita como garantía del dominio de ciertas habilidades profesionales, pero en otros, la experiencia se vincula directamente con la posibilidad de formar a un sujeto en el mundo del trabajo “empezar desde abajo”, “ponerse la camiseta”, “los elegimos verdes”, deseamos entender que en esta perspectiva se busca promover la adquisición de ciertas actitudes por parte de los empleados. En algún momento presuponemos que estas actitudes implican las que genéricamente hemos mostrado de subordinación e identificación con los “valores” de la empresa. Como resultado y en ocasiones como consecuencia de esta noción de experiencia, se puede pagar menos al empleado. En algunos casos lo determinante es que el aspirante a un puesto esté estudiando. “No hacemos contrataciones de muchachos que no estén estudiando una carrera, si son estudiantes y pasantes los podemos contratar ... es importante que nuestra gente haya realizado estudios profesionales.”

En este caso la titulación se exige para los puestos directivos: “A los únicos que les exigimos titulación es a los gerentes, si no está titulado no le podemos dar el puesto.”

Estos últimos elementos se refieren a una posición más educacionista, porque no deja suficientemente claro que “ventaja” de formación se obtiene en el proceso universitario y en la obtención de un título profesional.

Los criterios que hemos mostrado permiten afirmar que la asignación de un puesto, se mueve en una dinámica mucho más compleja que la que parece sugerir el actual discurso de la política educativa, que señala una vinculación “idealista” y mecánica entre la universidad y el empleo. Confirman la idea expresada, por varios estudios, que manifiestan que en la relación educación empleo, el certificado escolar juega un papel de comodín, pero que existen otros elementos que tienen un rol determinado ante el otorgamiento de una vacante.

También nos permiten reflexionar sobre algunas valoraciones que giran en relación con la asignación de un puesto profesional, muchas de estas valoraciones reflejan una posición social muy conservadora, su conformación depende de situaciones estructurales que, en ocasiones, ni el mismo alumno ni la institución educativa pueden modificar. Como las genotípicas. Por lo tanto, se impone desarrollar con más rigor los juicios que se expresan sobre los elementos que llevan a que un egresado universitario obtenga un empleo.

8.2.7 Valoraciones entre egresados de universidades públicas y privadas

Este apartado reviste particular importancia si atendemos a la dinámica que recientemente tiene la expansión de la educación privada y la discusión actual sobre la calidad de la educación, en la que por algunos momentos se deja entrever que las instituciones privadas tienen mayor calidad de enseñanza que las públicas. Las respuestas obtenidas en esta línea de preguntas permiten inferir un conjunto de valoraciones que profundizan algunos de los aspectos planteados.

Las valoraciones en relación con los procesos de formación de los egresados de universidades públicas y privadas se encuentran estructuradas en diversos niveles. Algunos, los menos, reflejan diferencias académicas; otros, los más, enfatizan un

conjunto de diferencias actitudinales. El capital cultural y el capital social al que tienen acceso los diferentes estudiantes se constituye en el núcleo central de tales afirmaciones.

De hecho, este elemento aparece como una constante en los criterios de contratación de personal.

“El origen académico del aspirante es importante para su contratación porque se relaciona con su nivel cultural. Se considera que el ITESM y la Iberoamericana responden mayor a las necesidades de la empresa. Éstos son contratados aun sin experiencia.... Se prefiere a los egresados de la universidad privada, porque estas instituciones dan cierta seguridad personal e independencia económica, además tienen más capacidad y mentalidad de triunfador. Estas universidades transmiten una mentalidad de triunfador.

Es ampliamente cuestionable la afirmación de que las instituciones privadas dan seguridad personal e independencia económica, mientras que son llamativos los otros elementos de este planteamiento “se apega más a las necesidades de la empresa porque transmiten una mentalidad de triunfador”. Elemento que llama a una reflexión central, porque como intentamos mostrar en nuestro primer apartado, la historia de la universidad pública permitió orientar sus planes de estudio para atender una formación profesional científica y sólida de cara a los problemas que emergen del desarrollo de la nación, por lo tanto no centrados en el triunfo personal, en particular el económico del egresado. Este cambio de concepción del sentido de la universidad, es quizá, una de los puntos centrales del conflicto entre lo que podemos pensar como la universidad tradicional latinoamericana y la universidad pragmática modernizante, más acorde con el proyecto neoliberal. Aquí puede surgir otra interpretación de los términos excelencia académica y calidad de la educación a los que se recurre constantemente en los noventa.

Este criterio de triunfo se manifiesta muy ligado a diversas valoraciones sobre los egresados de una universidad privada, en detrimento de los egresados de las públicas:

“Los egresados de las instituciones privadas son personas más dinámicas, agresivas, con mayor personalidad, facilidad para adaptarse a diferentes situaciones, conocimiento del idioma inglés, son gente que sabe “venderse” mejor, porque sabe que debe entregar lo mejor a la empresa. El egresado de una institución pública se contenta con cualquier cosa, la persona que contesta “dame lo que sea, lo que interesa es trabajar, no importa el sueldo”, ni siquiera es considerada para el puesto, a la empresa no le interesa gente conformista. Ésta es la conducta generalizada entre los de las escuelas públicas.”

“Alto espíritu”, “personas dinámicas y agresivas”, “gente que sabe venderse” son cuestiones que se valoran de una manera significativa en esta perspectiva. Estos elementos que guardan una estrecha relación con el capital cultural y el capital social de los sujetos y se encuentra estrechamente ligado a la cosmovisión que las clases altas y acomodadas tienen del mundo. Por el contrario, otra lectura merece la afirmación “lo que me importa es trabajar”, parece responder al mundo de los valores y posibilidades de la clase media y baja, donde el alumno ha escuchado muchas veces que un empleo se tiene que aceptar para poder sufragar el gasto diario de una familia.

Así, la idea de un cierto “conformismo” en los egresados de universidades públicas, en el fondo refleja la forma como el sujeto percibió la relación empleo - salario en su propia familia. Esta visión se manifiesta con claridad en la siguiente entrevista.

“Los egresados de la universidad pública, por su necesidad económica, son más cautelosos, y por ello, más conformistas.” A lo largo del trabajo obtuvimos información sobre determinadas actitudes que permiten adaptarse mayor a los fines de la empresa.

“El personal egresado de una universidad particular tiene un enfoque más definido y claro de las actividades y objetivos de la empresa... El egresado de la universidad particular se adapta más fácilmente, su trabajo es rápido y eficiente... los egresados de las universidades privadas son abiertos al cambio y se adaptan con facilidad identificándose en forma más rápida con los intereses de la empresa. Es muy diferente el

conocimiento que tienen los egresados de la universidad pública y privada, su actitud, su visión de los hechos.”

Por demás, está afirmar que un problema central en esta cuestión es determinar, qué se quiere expresar con la afirmación de “identificarse con los intereses de la empresa”, si tomamos como referencia lo que expresan los manuales de relaciones humanas, se puede precisar que significa una identificación con los intereses de la corporación, entender que el progreso de la empresa depende de que todos sus integrantes funcionen como equipo, que cada quien cumpla con lo que le compete. El sentido social de la acción y el proyecto personal de desarrollo deben quedar subordinados a esta cuestión. De suerte, que los intereses de la empresa están por encima de los individuales y de los de la sociedad.

En esta misma entrevista, se reconoce que la formación de los egresados de la universidad pública, tiene un sentido social, y que como consecuencia de ello el estudiante es más crítico y creativo:

“Los egresados de la universidad pública son más críticos y por lo mismo más creativos en sus actividades perdiendo el fin de la institución... los de la universidad pública son lentos, muy impulsivos y rechazan algunas cuestiones de la empresa. La formación de la universidad pública es muy teórica y con un enfoque muy crítico, no está apegada al perfil que el sector privado requiere. Tiene conocimientos buenos, pero requiere de más actualización en todas las áreas y poder vincular la teoría y la práctica... los profesionales de la universidad pública se muestran inseguros en sus propias habilidades, en muchas ocasiones tienen aptitudes para desempeñarse en un puesto, pero sus valores no son los mismos que los de la empresa, se rebelan ante cualquier cambio, no se adaptan con facilidad y rechazan la autoridad ...La formación de la universidad pública es deficiente porque se encuentra alejada de lo que sucede en el sector privado, carecen de elementos prácticos actuales, no vinculan teoría y práctica. Tienen elementos fundamentales, las bases esenciales para lograr una adecuada participación.”

Indudablemente, que a lo largo de esta transcripción se encuentra una ambivalencia básica. los egresados de las instituciones públicas tienen ese carácter crítico, por lo que en ocasiones “no se adaptan” a lo que espera la empresa. Interesante por demás resulta que se califique la deficiencia de la formación en la institución pública en el sentido de que “no se adaptan a lo que la empresa requiere”. Por otra parte, no podemos determinar el significado que subyace al calificativo “son más críticos”, máxime cuando observamos que aún en las universidades públicas, sobre todo en las licenciaturas de carácter liberal, se trabaja la perspectiva del mercado y del éxito individual.

No podemos dejar de mencionar que en un estudio sobre las profesiones en México se encuentra que los egresados de las universidades públicas tienen un sentido nacionalista; mientras que, en los planes de estudio de las universidades privadas existe una marcada ausencia de asignaturas que permitan tener una perspectiva social de los problemas que puede atender una profesión. Los planes de estudio de las instituciones privadas privilegian la información técnica, sobre el contenido social.

Existen otras posiciones y afirmaciones que guardan una relación estrecha con la cultura general, el capital cultural y el capital social de los egresados de instituciones públicas y privadas:

“Te puedo decir que la gente de las universidades particulares sale con mejores calificaciones a nivel intelectual en las pruebas de inteligencia que aplico, sale mayor que los egresados de las universidades públicas; pero no es un porcentaje significativo como para que se pueda afirmar que los de las universidades públicas tienen más bajo coeficiente intelectual... En algunos casos se ven actitudes un tanto elitistas, precisamente por su media sociocultural donde se desenvuelven, además de su presentación, tienen mayores ingresos o posibilidades económicas como para venir con un traje muy bonito.... en la presentación sí hay gran diferencia entre la gente de las universidades particulares y la que no lo es... También es probable que haya una mayor formación profesional por parte de las universidades particulares... En cuanto a cultura general salen con mejores calificaciones los egresados de las universidades particulares

que los de las universidades públicas ... los de las universidades públicas me encantan porque cuestionan mucho la situación sociopolítica y económica del país. Ésa es la parte balanceada. Unos piensan que los de la universidad pública son grillos, desde mi punto de vista no lo son.”

Esta perspectiva que aparece en varias entrevistas efectúa una valoración favorable de la manera como la universidad pública asume el contenido social de su formación.

Es significativo que una valoración central respecto a la formación profesional de la universidad pública reclama: una adecuación de contenidos a las necesidades de la empresa, eliminar la perspectiva teórica, “los cursos son muy teóricos” y lograr una vinculación entre la teoría y la práctica.

La afirmación de “teórico” es muy controvertible, en ocasiones se considera lo teórico como contrario a lo que tiene aplicación inmediata. En este sentido resulta ilustrativo un dato que podemos extraer de un intercambio entre profesores de una universidad pública y representantes del sector industrial, en el que éstos cuando observaron los contenidos de algunas materias manifestaron:

“Lo importante no es dar a los estudiantes todo el conocimiento posible; en relación con el programa que la universidad ofrece debo comentar que el Q.F.B., como supervisor de la producción resuelve problemas a niveles sencillos... estudiar teorías a fondo, puede confundir a los estudiantes, propongo por tanto, que los contenidos teóricos sean muy cortos.”

Por otra parte, una lectura de los autores en los que se estructura la pedagogía pragmática a principio de siglo, permite mostrar con toda claridad esta oposición entre conocimiento por sí mismo, frente a conocimiento que permite resolver problemas “de un mundo práctico”. El problema fundamental es que no resulta fácil el deslinde entre una perspectiva y otra.

Se puede afirmar que en un plano secundario aparecen afirmaciones que indican que la preferencia por contratación de egresados de universidades privadas se da solamente en función de sus conocimientos académicos:

“La empresa considera que un alumno bueno proviene de cualquier tipo de escuela. Sin embargo, hasta ahora vienen mayor preparados de las universidades privadas, tienen algo clave para nosotros, dominan un idioma extranjero o por lo menos lo conocen. Además los maestros son más estables en las universidades privadas.”

“Es indudable que el conocimiento de un idioma extranjero guarda una estrecha relación con el capital cultural y social de la familia de donde proviene el estudiante. Mientras que el aspecto de la estabilidad de los maestros merecería investigarse. También se encuentran empleadores que no hacen distinción entre la institución de egreso del candidato.”

“Nosotros no optamos por una universidad específica, sino por la persona, por la impresión que nos da, por sus estudios y sus exámenes, aplicamos exámenes técnicos. Somos egresados de una universidad pública quizá por ello no discriminamos entre los diferentes egresados.”

Un núcleo significativo de entrevistados manifiesta una perspectiva de que los egresados de las universidades privadas, por el mero hecho de serlo, están en condiciones de ser postulados para un mejor puesto. La devaluación que se asigna a la formación que se adquiere en las universidades públicas en algunas empresas se utiliza como un factor a priori que determine las condiciones de ingreso del profesional al empleo. Así directamente se llegó a afirmar: “Si hubiera dos puestos y dos candidatos, el de mayor jerarquía se lo damos al de la universidad privada, porque sabemos que nos va a responder mejor.”

Es necesario reconocer que también existen otro tipo de valoraciones sobre los egresados de las universidades públicas y privadas. Valoraciones que en este caso tienden a beneficiar a los egresados de instituciones públicas. Éstas toman en cuenta otro conjunto de aspectos actitudinales a los cuales les dan otra ponderación.

- “Encuentro más capacidad y deseo de superación en la clase media, porque los de la clase alta están acostumbrados a que se les den las cosas y a no buscarlas, aunque tengan un buen nivel intelectual. Los de la clase baja tienen muchas limitaciones de cultura general.”
- “Hay diferencias entre los egresados de las diferentes universidades. Los egresados de las universidades privadas se sienten prepotentes, llegan a la empresa queriendo hacer y deshacer por eso son difíciles de encuadrar en el sistema. Sin embargo, logran lo que se proponen.”

En este sentido se expresa que los egresados de universidades públicas tienden a ser más responsables en su trabajo, aunque se reconoce que se les puede remunerar con menores salarios.

“La mayoría de los candidatos provienen de universidades públicas, tenemos también quienes vienen de universidades privadas, pero no se quedan por el sueldo.”

Otro entrevistado lo manifiesta con mayor crudeza:

“El comportamiento de los egresados de universidades privadas es qué me pueden ofrecer, cuánto voy a ganar, dónde voy a trabajar. La disponibilidad es mucho muy baja.”

En estos espacios laborales la responsabilidad y disponibilidad para realizar el trabajo opera en favor de los egresados de instituciones públicas.

“La experiencia me ha hecho ver que los egresados de una escuela pública tienen más entusiasmo por aprender y cooperar que los chicos de una privada. En un tiempo contraté varios egresados de una universidad privada y me quedaron mal, en varias ocasiones llamaban por teléfono para informar que salían de fin de semana y no podrían terminar el trabajo.”

De manera que incluso, la desventaja económica que tienen los egresados de las universidades públicas, se considera como elemento que mejora su responsabilidad y su disposición.

“Es más responsable el egresado de una escuela pública, tiene mejor preparación y no depende del apoyo económico y de influencia para su progreso.”

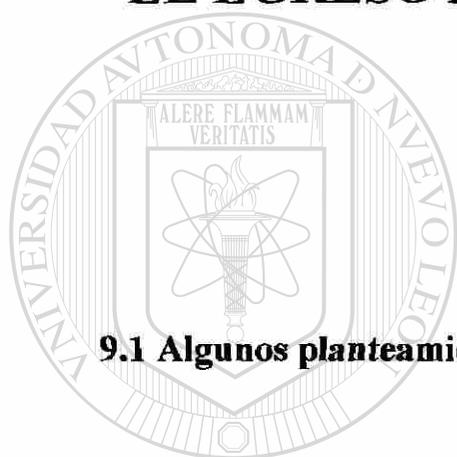
En algunas entrevistas este factor económico es el único que consideran distintivo en los egresados de ambas instituciones.

“El nivel académico de los egresados de instituciones públicas y privadas es igual, las diferencias están en el nivel socioeconómico de los egresados. Las preferencias las hacen las empresas.”

De esta manera podemos afirmar que indudablemente las diferencias económicas se expresan también como diferencias de capital cultural: modos de pensar, de vestir, actitudes ante la toma de decisiones, responsabilidad y capital social, esto es pertenencia a un sector social, contactos con nivel directivo, capacidad de recibir recomendaciones. El debate en relación con las diferencias que se pueden derivar estrictamente de la formación académica de ambas instituciones sigue abierto.

CAPÍTULO 9

EL EGRESO PROFESIONAL Y EL EMPLEO EN LA CRISIS.



9.1 Algunos planteamientos

El relativamente reciente fenómeno del subempleo o aun desempleo profesional en México, parece haber tomado por sorpresa a una sociedad para la que la educación superior constituía una vía casi incuestionable de ascenso social, y una garantía del acceso a las ocupaciones económicamente mejor retribuidas y de mayor poder y prestigio social. Esta visión sobre el papel de la movilidad social de la escolaridad fue por mucho estimulada en los años setenta por un discurso estatal que confería a la educación superior un papel protagónico en el desarrollo económico nacional.

La educación superior era la instancia sobre la que necesariamente recaería la formación de los recursos humanos con las habilidades y conocimientos que requería la actividad económica nacional en aras de su modernización y dinamización; se revistió la forma de una política de democratización y apertura a la satisfacción de la demanda social de educación superior.

A dieciocho años de distancia y en plena crisis económica -que para algunos aún no alcanza sus niveles más dramáticos,- el sistema productivo nacional demuestra su incapacidad para absorber a un contingente creciente de egresados de uno de los niveles más altos de formación. De manera paralela, las instituciones de la educación superior parecen enfrentar una de las crisis más severas de identidad y legitimidad social, al quedar prácticamente inertes frente a la posibilidad de intervenir de manera efectiva en la consecución de los destinos para los cuales prepara a sus productos, es decir, frente a la posibilidad de realización concreta de una formación esencialmente orientada al ejercicio profesional en el mercado de trabajo.

El desfase que parece existir entre una creciente oferta de recursos humanos calificados, al nivel de la educación superior, y una generación cada vez más escasa de puestos de trabajo para este nivel hace necesaria una reflexión, entre muchos otros aspectos, sobre cuál es el efecto que este fenómeno de desfase puede tener sobre: la estructuración del empleo profesional; las estrategias de esta mano de obra en torno a la consecución o preservación del empleo; el subempleo y desempleo profesional; las perspectivas de su movilidad ocupacional, y sobre las dimensiones del reto que enfrentan las instituciones de la educación superior frente a sus egresados, el desarrollo económico y la sociedad mexicana en general, y sus posibles vías de acción futura.

Lejos está de nuestras pretensiones agotar en este trabajo la discusión de estos aspectos del problema. Si queremos, sin embargo, adelantar algunas reflexiones generales que, a reserva de precisar mayores desarrollos futuros, puedan abrir una línea de discusión sobre una problemática tan candente como desconocida a un nivel necesario indispensable de profundidad y detalle.

El objetivo general que perseguimos es el de plantear algunos aspectos en relación con la experiencia cotidiana que puede estar enfrentando el egresado universitario actualmente en el mercado laboral y sobre el papel de la universidad frente a esta situación.

Iniciaremos este análisis exponiendo de manera breve aquellos elementos que, desde nuestra perspectiva, permiten comprender el carácter casi natural de la relación formación universitaria y ocupación, con la intención de esclarecer su papel esencial en este tipo de formación. En un segundo momento haremos una revisión del crecimiento de la matrícula y el egreso profesional, en el marco del relevante papel que se le confiere a la educación superior en la formación de recursos humanos desde principios de los años setenta. Tal revisión será seguida de una descripción de la dinámica de creación del empleo en México en el mismo periodo.

Una siguiente parte la dedicaremos a hacer una breve reflexión del impacto del crecimiento del egreso profesional y la contracción del empleo, en los procesos de desempleo y subempleo en la estructura productiva. A manera de conclusión, se emitirán algunas reflexiones generales acerca del futuro quehacer universitario.

9.2 La Relación Ocupación-Formación

En primer lugar estableceremos que, en el ámbito de los sistemas económico-productivos de las sociedades capitalistas en general, los niveles de desarrollo técnico de las diversas actividades económico-productivas juegan un importante papel en la determinación de la organización del empleo, y las condiciones, formas e intensidad de uso de la mano de obra. Contexto en el que los contenidos de la ocupación son definidos con base en calificaciones tanto cognoscitivas como técnicas y de aptitudes necesarias para su desempeño.

De esta forma, es posible decir que la ocupación se constituye en uno de los elementos fundamentales de origenación o perpetuación de ámbitos de formación universitaria.

La ocupación es uno de los elementos que, en esencia, caracterizan y dan sentido a la noción que se tiene de las profesiones contemporáneas, donde las calificaciones o formación profesional están directamente relacionadas con el empleo y la vida activa.

De manera conjunta, en las universidades latinoamericanas uno de los objetivos centrales de la formación es el de proveer de elementos de conocimiento técnico y científico, así como el desarrollo de destrezas, habilidades y pautas de comportamiento necesarios para el desempeño de actividades ocupacionales en el ejercicio profesional.

Este perfil de la formación universitaria para el trabajo, pese a manifestarse en diferente grado y forma en las diversas carreras profesionales, aparece como un elemento que evidencia la concepción que se tiene del campo ocupacional utilizador de esta mano de obra. En los programas de estudio se recogen, interpretan y organizan las necesidades sociales y productivas, y se promueve una formación que califique a los futuros profesionales para el ejercicio de las actividades requeridas en un campo ocupacional.

Por otra parte, esta natural relación que se establece entre ocupación y calificación universitaria es acentuada por un proceso creciente de "profesionalización" o especialización de las ocupaciones; es decir, se da una asociación cada vez mayor y más explícita de la ocupación a una base de elementos técnicos; a la delimitación de una jurisdicción exclusiva o ámbitos de competencia específica, y a la adquisición de dichos elementos técnicos -que deriven de un campo de conocimientos o disciplinas - en los niveles formalizados de aprendizaje.

A la luz de este proceso de profesionalización ocupacional, el privilegiar la utilidad laboral de las profesiones con base en la idea de la aplicación de los conocimientos a la resolución de los problemas que plantea la actividad productiva permite, por una parte, el reconocimiento social y económico de las profesiones en tanto que tareas y servicios útiles y, por tanto, necesarios económicos y socialmente; y, por otra, la legitimación

social de las instituciones de la educación superior en tanto que instancias calificadoras de la mano de obra en los saberes necesarios para el desempeño de una ocupación. En este contexto, la centralidad en el trabajo de la formación profesional pretende responder a los contenidos de las ocupaciones que se expresan en el mercado de trabajo.

Si bien reconocemos que la incorporación de tecnologías en el proceso productivo juega un importante papel en la organización del trabajo, de los contenidos de la ocupación y del tipo de uso de la mano de obra, los requisitos de conocimientos y habilidades impuestos para el desempeño de una ocupación no siempre corresponden a las necesidades reales que esa ocupación exige. La ocupación tiende a ser definida cada vez más con base en calificaciones estimadas que reales.

El análisis empírico que se ha hecho en México sobre escolaridad y empleo, desde finales de los años setenta y hasta principios de los ochenta, no permite establecer con claridad el papel específico de la acreditación educativa en la calificación ocupacional en cuanto aspectos cognoscitivos, técnicos y de aptitudes requeridas para el desempeño de los puestos ocupacionales en las diferentes actividades productivas; por lo tanto, no se ha podido evidenciar hasta qué punto se establece una correlación entre niveles de escolaridad y productividad diferencial del individuo en el desempeño de una actividad.

Lo que sí ha dejado en claro es el hecho de que no se establece una relación lineal entre puesto de trabajo y nivel de escolaridad ni, por lo demás, entre preparación académica y niveles de salario.

Esto sugiere la urgencia de analizar la especificidad y características que adopta en México la introducción de la tecnología y su impacto sobre las formas de organización del trabajo y los contenidos de la ocupación a nivel profesional. Esto brindará elementos para el análisis sobre el papel de la calificación universitaria y la ocupación, la planificación curricular, la práctica profesional, etcétera.

Por otra parte, aquí se revela también que la ocupación -en cuanto a actividades y funciones y la correspondiente calificación necesaria para su desempeño - no se define exclusivamente a partir de las formas que adopta la introducción de la tecnología sobre la organización y la división del trabajo. Habría que considerar en el análisis aspectos tales como las cambiantes necesidades económicas, políticas y sociales del país, así como el juego de intereses en torno a la definición de un proyecto hegemónico de desarrollo.

Todo esto sugiere una no tan estrecha y cada vez menos natural relación entre ocupación y calificación universitaria y, sin pretender negar la necesidad de "ajustar" en cierto sentido la calificación universitaria a las necesidades de la producción, que se manifiesta ocupacionalmente en el mercado de trabajo -donde a final de cuentas la formación adecuada de su mano de obra a los requerimientos del aparato productivo es, en esencia, una de las razones de ser de la formación profesional, sí parece imprescindible tomar en cuenta el entrecruzamiento de factores sociales y políticos, con los tecnológico-productivos. Esta redimensionalización de la problemática de la calificación y la ocupación se presenta como necesaria para el desarrollo de un nuevo proyecto universitario que rebase las expresiones más coyunturales de las necesidades ocupacionales más inmediatas.

9.3 Instituciones de la Educación Superior y Dinámica del Empleo

Con base en lo anteriormente expuesto, plantearemos aquí que la ocupación es producto de un proceso mucho más complejo de lo que suele suponerse y que no depende exclusivamente de los requerimientos de mano de obra con las calificaciones necesarias y correspondientes a las técnicas de producción y formas de organización de la actividad económica.

La ocupación es producto también de una serie de intereses de distintas fuerzas sociales que, en un momento determinado, se expresan tanto en el mercado de trabajo como en las instancias encargadas de su formación.

Desde esta perspectiva, podemos decir que sobre las instituciones de la educación superior han recaído una serie de demandas de diversas instancias y sectores sociales que se han ido traduciendo, con el tiempo, en un cambiante mercado de trabajo que afecta directamente a sus egresados.

Desde 1970 el Estado confiere a la educación superior, junta con el desarrollo científico y tecnológico, un papel fundamental en el desarrollo económico nacional, con lo cual pone en marcha un proyecto modernizador de la educación superior.

Se buscaba de esta forma la convergencia entre la función de producción de recursos humanos en la educación superior y la evolución y desarrollo de la economía y la sociedad. Al corto plazo "la universidad se funcionalizaba proporcionando los cuadros técnicos y profesionales y el personal de dirección requerido por el proceso de desarrollo económico" y expresado en el mercado laboral.

Este proyecto implicó, entre otros aspectos, una política de expansión de las oportunidades educativas que hace crecer explosivamente la matrícula universitaria. Si en 1970 en el nivel de licenciatura se matriculó a 250,000 estudiantes, aquélla se incrementó a 820,000 en 1979-1980 hasta llegar a 1'033,707 alumnos en 1987.

Un efecto directo de este crecimiento es la elevación gradual de la eficiencia terminal, es decir, el número de egresados entre los matriculados unos años antes. Si en 1970 se registraron 27,793 egresados en el nivel de licenciatura, se alcanzaron los 78,644 en 1981, llegándose a la cifra de 117,370 en 1987.

En 1970 este proyecto permite al Estado dar respuesta a las demandas de movilidad social de los sectores medios de la sociedad, al mismo tiempo que abre la posibilidad a los principales empleadores del país para que el sistema escolar sirva como "medio objetivo de selección ocupacional.

Es posible decir, asimismo, que en 1970 esta política de refuncionalización de la educación superior a los nuevos requerimientos de la actividad productiva hizo las veces de mecanismo de respuesta a la necesidad de que la economía mexicana elevara sus niveles de eficiencia y competitividad internacional.

Sin embargo, esta dinamización de la economía, no obstante su reconocimiento explícito, deja de ser un objetivo central del proyecto de desarrollo a nivel macroeconómico. A principios de esa década se recurre al crédito externo y se aplaza la reforma básica de la economía. Ésta sigue operando, hasta la fecha, con niveles bajos de eficiencia en comparación con los niveles internacionales.

A partir de los años setenta, la capacidad de absorción de mano de obra disminuyó significativamente en comparación con la observada entre 1960 y 1970, cuando la evolución del empleo en México era considerada en general como satisfactoria.

Algunas explicaciones sobre esta disminución tienen que ver, por un lado, con un incremento en el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA), que fue del 5.7 por ciento anual para el periodo 1970-1980. En esto intervienen tanto el crecimiento de la población en general como el aumento en la participación de diversos grupos de la sociedad (población femenina, jóvenes, población urbano-rural y población de edad avanzada). Por otro lado, también influyeron en la reducción de la capacidad de absorción de mano de obra, una disminución en las tasas de crecimiento del producto interno bruto (PIB) y un mayor peso relativo en la producción de las actividades económicas con menor capacidad en la generación de empleo (sector terciario).

El auge petrolero de finales de los años setenta y principios de los ochenta permite, no obstante, crear empleos a un ritmo elevado, aunque por un tiempo relativamente corto. El desplome del precio del petróleo lleva a la economía mexicana a un periodo de crisis cuyos efectos llegan hasta 1985. A pesar de que la población en ese año era 11.5 por ciento mayor que en 1981, el PIB fue igual que el alcanzado en esta última fecha. Esto revela que en 1985 aún no se recuperaban los niveles de producción que la economía nacional había alcanzado con el efímero auge petrolero en 1981. En consecuencia, el nivel del empleo en 1986 en muchas actividades, como la industrial, la de la construcción o la del comercio, era todavía inferior al de 1981.

Las empresas de mayor tamaño en las diferentes ramas de la actividad muestran el efecto de la crisis en la demanda de mano de obra que, en conjunto, descendió entre 1981 y 1986 en un 11 por ciento. Las empresas, que son las que generan de manera prioritaria puestos ocupacionales a nivel profesional, han resentido directamente una drástica contracción de su actividad económica, contracción que ha dañado gravemente la absorción de mano de obra en general, y particularmente de aquella de nivel profesional que podría emplearse en puestos ocupacionales de alta jerarquía.

El nulo crecimiento de la economía mexicana en el periodo 1981-1986 ha ido acompañado, no obstante, de un aumento de la PEA (que llega a cuatro millones en 1987), que continuará elevándose a un ritmo acelerado hasta después del año 2000, sobre todo en el grupo de edad que constituye la oferta potencial de mano de obra (de los 15 a los 64 años de edad).

Esto sugiere que el número de nuevos empleos requeridos anualmente continuará siendo elevado en el marco de una crisis, que puede prolongarse durante varios años y que afecta directamente la capacidad de la economía para absorber a la población que demanda empleos de manera creciente.

Lo hasta aquí expuesto indica que las pretensiones de que las instituciones de la educación superior atendieran de manera eficaz las demandas del aparato productivo, que se expresaban en el mercado de trabajo, no correspondieron con la racionalidad y dinámica seguidas a partir de los años setenta por la actividad económica nacional.

No obstante lo cual el crecimiento de la matrícula, el egreso profesional y la dinámica de crecimiento de la PEA, a lo largo del decenio pasado y el que vivimos actualmente, ocasionaron una transformación profunda de la composición de la mano de obra en el mercado laboral. Se pasó de un mercado con escasez general de mano de obra, sobre todo con niveles altos de escolaridad, a otro con abundancia en prácticamente todos los niveles. Naturalmente, esto incluye a una creciente población de egresados de la educación superior.

La contracción en la absorción de mano de obra, como resultado del estancamiento de la actividad económica, propició por su parte una no correspondencia entre las oportunidades de educación superior y las posibilidades de incorporación de un contingente en aumento de egresados de este nivel.

Resulta inevitable cuestionarse, ante un mercado de trabajo en donde el empleo es un bien cada vez más escaso, sobre cuál pueda ser la experiencia cotidiana y concreta del egresado universitario y las condiciones de su participación en la actividad económica.

Pasaremos a hacer algunos planteamientos generales acerca de las posibles oportunidades ocupacionales y las estrategias previsibles a desplegar por los egresados universitarios en torno a la consecución o preservación del empleo para el que los preparó la educación superior.

9.4 La incorporación de Profesionales a la actividad Económica

Ante una dinámica del egreso profesional, que supera en ritmo la capacidad de creación de empleos en este nivel en una economía en crisis -con bajo o nulo crecimiento como la experimentada actualmente en el país,- resultan inherentes los fenómenos del subempleo y desempleo profesional.

No conocemos hasta ahora muchos estudios que hayan analizado empíricamente las características específicas de estos fenómenos, no obstante lo cual los planteamientos hechos en los apartados anteriores nos permiten por lo menos partir del supuesto de la existencia actual de tales fenómenos.

En las diferentes actividades productivas (por ejemplo, en la industrial y de servicios), las formas de organización y división del trabajo presentan racionalidades diferentes y no tienen un mismo rigor de formalidad en cuanto a la definición precisa de actividades. Sin embargo, para los fines de este análisis, tendremos como referencia la división técnico-jerárquica que suele adoptarse en la actividad industrial, por ser ésta, de alguna forma, más socorrida analíticamente quizás por su carácter más formalizado.

Principiaremos por establecer que la población de la mano de obra profesional, por su propio nivel de formación, tiende a dirigirse a las posiciones de mayor nivel jerárquico y generalmente con mayores ingresos, espacios laborales que, ante el escaso o nulo crecimiento del empleo, seguramente ya se encuentran ocupados por egresados que los antecedieron en la búsqueda, y donde la ampliación del número de plazas de este nivel, en el marco de la crisis, no es previsible al corto o mediano plazos.

Frente a un contingente creciente de egresados del nivel superior, orientado al desempeño laboral en los puestos de más alto nivel, que seguramente ya están ocupados,

los actuales usufructuarios de los mismos tendrán que luchar por preservarlos, aun a costa de un deterioro de su ingreso y de sus condiciones generales de trabajo.

Aquellos que logren ocupar esas posiciones, en sustitución de sus antiguos usufructuarios, lo harán a costa de la aceptación de una retribución, condiciones de trabajo y estabilidad contractual posiblemente más deterioradas que las que prevalecían anteriormente.

La única posibilidad que vemos de creación de nuevos empleos de nivel profesional estaría al margen de los requerimientos organizacionales de la producción. Ello implica la posibilidad de desplegar los criterios de selección que los empleadores determinen, por más arbitrarios que sean y por más alejados de la calificación necesaria para la realización del empleo.

El empleador podría crear nuevas ocupaciones básicamente por la vía de la descomposición y parcialización de los puestos ya existentes. Estos nuevos espacios de trabajo profesional, aunque ahora de una jerarquía menor a la original, todavía se caracterizarían por una cierta autoridad sobre el trabajo de los demás. La justificación para la creación de estos nuevos espacios sólo la encontramos en que de alguna manera pueda resultar ventajosa y viable para el empleador; pero sobre todo, tal vez, políticamente, más que económicamente y productivamente. Es decir, políticamente ventajosa en tanto que se desconcentra la autoridad y se disminuye el poder de unos pocos en las decisiones y sobre el trabajo de los demás. Viable, en tanto que no implique una canalización extra de recursos económicos (salarios, espacios físicos, etcétera) y pueda hacerse, por ejemplo, a través de las vías del "ahorro" que le representa la disminución del salario de la mano de obra, en general, y del que seguramente ahora se ofrece en la mayoría de los puestos laborales de alto nivel.

Sin dejar de considerar la posibilidad del desempleo, la gran mayoría de los egresados de la educación superior seguramente estarán destinados a permanecer fuera

temporalmente de la actividad laboral, en espera del empleo para el que fueron formados, o bien se desplazarán hacia ocupaciones sin relación con la preparación previamente supuesta. La actividad laboral de estos egresados puede ir desde el ejercicio de tareas propias de otras profesiones -sobre todo de las que emanan de áreas de conocimiento disciplinario escasamente consolidado, o que hayan sido creadas al margen de la dinámica y las problemáticas de este conocimiento y que, por lo tanto, sus ámbitos laborales no están bien definidos - hasta el desempeño de actividades y oficios al margen de su formación.

Por último, es probable que aquellos egresados de profesiones liberales (medicina, derecho, ingeniería, entre otras), no obstante el creciente proceso de corporativización y asalariamiento aun en este tipo de carreras, inicien o regresen al ejercicio profesional por su cuenta.

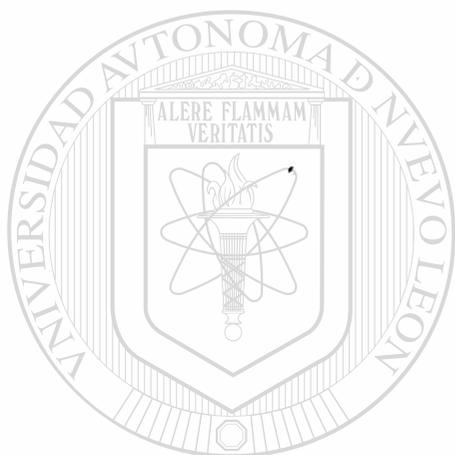
Se han apuntado apenas algunas posibles implicaciones que el desfase entre egreso profesional y empleo puede tener sobre la estructuración de la ocupación en este nivel, así como las posibles estrategias de los profesionales tanto para su consecución como para la incorporación a la actividad económica en general.

Se trata de planteamientos iniciales que ameritarían ser desarrollados con investigaciones más detalladas y a un nivel mayor de profundidad. Tales estudios deberían recuperar, en la reflexión, aspectos de la problemática profesional en términos de la dinámica particular en las que intervienen las determinaciones técnico-científicas del empleo, los grados de responsabilidad ocupacional, los tipos de contratación, las prestaciones laborales, las condiciones salariales, etcétera.

Paralelamente, habría también que estudiar el papel que juegan los gremios de las profesiones con más tradición los cuales suelen ejercer mayores niveles de "monopolización" sobre ciertas áreas tanto del saber como ocupacionales en la determinación de estrategias, no sólo para preservar sus posiciones sociales y laborales

sino también para definir criterios de formación, contenidos ocupacionales y mecanismos de selección en el empleo.

Por otro lado, sería preciso analizar los efectos que un mercado de trabajo estrecho o cerrado tiene sobre los procesos de definición y redefinición de las nociones profesionales y su función social y económica, así como su impacto sobre las políticas de planeación en torno al cierre y creación de nuevas carreras profesionales.



UANL

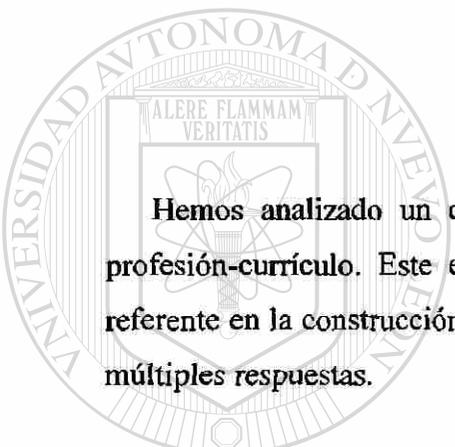
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO 10

CONCLUSIONES



Hemos analizado un conjunto de problemáticas que subyacen a la articulación profesión-curriculo. Este ensayo parte de una pregunta inicial: ¿es la profesión un referente en la construcción de un plan de estudios? Frente a esta interrogación tenemos múltiples respuestas.

Los planes de estudio necesitan ser formulados a partir de ciertos marcos de referencia. En ellos el estudio de la profesión es importante, y es necesario efectuarlo desde una perspectiva amplia. Pero los resultados de estos estudios no pueden ser el único elemento a considerar: de la misma manera es importante acudir a un análisis sobre la situación amplia del país y de las diversas clases que lo conforman, y sobre las contradicciones que existen entre nuestra dependencia científico-tecnológica y la manera como se invierte el capital en el país.

Desde esta perspectiva no se pueden desconocer las diversas aproximaciones que la economía de la educación hace respecto a esta cuestión. (Nos referimos sobre todo a aquellos estudios sobre el empleo que muestran que su obtención es prácticamente independiente del tipo de estudio que se hayan realizado. Es necesario asimismo atender a cada una de las características distintivas de una profesión.) Tampoco puede dejarse de

lado la historia de la universidad en nuestro país, ni desconocer el papel que tiene esta institución en la producción de conocimiento y en la conformación de una conciencia crítica de la nación. Ni puede pasarse por alto la variedad de actividades académicas que se realizan en la universidad pública, en particular el monto que en ella se dedica a la investigación en todas las áreas. Frente a la exigencia de un entrenamiento puntual en ciertas habilidades laborales, es necesario reconocer la importancia de la generalización y de los mecanismos de transferencia en el aprendizaje.

La formación profesional que se imparte en las licenciaturas requiere importantes transformaciones que deben abarcar desde la conceptualización de los perfiles de egreso hasta las formas concretas en que los profesionales habrán de incorporarse al sistema productivo. Tales transformaciones incluyen, por ende, los diseños y enfoques curriculares, los métodos de enseñanza - aprendizaje, los materiales didácticos y, sobre todo, las relaciones entre las IES y los entornos sociales en que las instituciones están ubicadas (lo que a su vez incluye, entre otras cosas, la forma en que han de vincularse los aprendizajes técnicos con la práctica y el servicio).

Esto significa que las IES deben preocuparse por formar profesionales aptos para incorporarse a las actividades tecnológicamente rezagadas del sistema productivo, ya que sólo de este modo será posible detener la concentración excesiva de oferta de trabajo profesional en las actividades productivas, que cada vez son menos capaces de absorber a los egresados de dichas instituciones y de promover el desarrollo de actividades que contribuyan a equilibrar nuestra balanza comercial con el exterior.

Sin embargo, como ya lo hemos hecho notar, sólo existirá una demanda social suficiente para las carreras que se diseñen con este propósito cuando, a través de las políticas de desarrollo económico, se promueva la creación de oportunidades de trabajo adecuadamente remuneradas en los sectores mencionados.

Con todo, aun durante el lapso en el que la creación de estas oportunidades ocupacionales vaya madurando, las IES pueden contribuir a crear la demanda educativa necesaria para el desempeño profesional en los sectores mencionados, no por medio del recurso de "etiquetar" las carreras con nombres "novedosos", que suelen ser poco atractivas para los alumnos, sino a través de estrategias educativas encaminadas a desarrollar las habilidades y competencias fundamentales que son necesarias en los distintos campos ocupacionales. Ello implica, por supuesto, abandonar la prematura especialización (así como la estrechez del campo ocupacional inherente a la misma), con el fin de asegurar que los aprendizajes sean relevantes para la solución de problemas que han permanecido desatendidos en los currículos de formación profesional hasta ahora predominantes, como son los problemas de diseño, producción y comercialización de productos en los sectores atrasados del sistema productivo.

Por otra parte, es necesario advertir que cualquier modificación sustancial de los currículum que se intente -con la finalidad de que éstos se orienten hacia nuevos modelos de ejercicio profesional, conceptuados a partir de las necesidades de los sectores del sistema productivo, hasta ahora desatendidos, y orientados, por tanto, al desarrollo de competencias básicas - exige, a su vez, resolver múltiples problemas. Entre ellos se encuentran los siguientes:

- Los de orden sociológico, por ejemplo, ¿cómo serán los perfiles de los egresados de las nuevas profesiones?
- Los de orden politológico, por ejemplo, ¿cuáles son y cómo funcionan las organizaciones que pueden impulsar el nuevo modelo de desarrollo social?
- Los de orden económico, por ejemplo, ¿cuáles son las condiciones que permitirán optimizar los recursos dedicados a la formación de los nuevos profesionales?
- Los de naturaleza cultural ¿cuáles son los valores y los estilos de vida en que podrán desarrollarse exitosamente las nuevas profesiones?
- Los de orden psicosocial, por ejemplo, ¿cómo se desarrollan las actitudes que pueden favorecer el interés en las nuevas profesiones, y cuáles son los mecanismos que pueden favorecer la adquisición de las mismas?

- Los de orden psicopedagógico, por ejemplo, ¿cómo se desarrollan la creatividad y la capacidad de síntesis?
- Los de orden matético, por ejemplo, ¿cómo pueden los maestros contribuir a desarrollar las características arriba mencionadas?
- Los de orden didáctico, por ejemplo, ¿cómo conviene organizar el proceso de enseñanza desde el curriculum hasta las actividades de los docentes y los alumnos?
- Y, finalmente, los de orden tecnológico, por ejemplo, ¿qué funciones deberán desempeñar los nuevos profesionales en el sistema productivo?

Es, pues, muy difícil responder a este reto; pero el enfrentarlo o soslayarlo puede acarrear consecuencias de tal magnitud que por ningún motivo podrían ser ignoradas.

La investigación que presentamos tiene una doble finalidad que oportunamente mencionamos en la introducción de la misma: por un lado busca realizar un estudio sobre un conjunto de elementos extra - académicos que tienen un papel decisivo en el otorgamiento de un puesto a un egresado universitario. En particular hemos intentado indagar un conjunto de valoraciones que tienen los empleadores de los egresados universitarios y que afectan su posibilidad de encontrar un empleo. En segundo término nos propusimos mostrar las posibilidades de una metodología de corte cualitativo basada en una teoría de la subjetividad. Alterando el orden de estos intereses consideramos oportuno realizar primeramente una mención respecto al problema metodológico, y posteriormente, algunas conclusiones que se derivan de los criterios y valoraciones detectados.

Hemos presentado las posibilidades de una metodología de investigación cualitativa, que busca crear condiciones para que los entrevistados puedan expresar libremente sus ideas, opiniones y experiencias en relación con un conjunto de temáticas. En este sentido buscamos, construir una metodología cualitativa que trascienda las limitaciones de las existentes, en particular la escisión que realizan de los problemas histórico - sociales frente a los procesos particulares, generalmente denominados microsociales. La elaboración de una teoría de la subjetividad es un elemento importante en esta tarea.

Esta metodología nos ha permitido acceder a valoraciones y configuraciones profundas que van más allá de los aspectos formales para la obtención de un empleo. Estamos seguros que estos criterios y valoraciones no se podrían haber obtenido utilizando otra forma de indagación. Por otra parte, en relación con el tema central de esta investigación, podemos afirmar que el estudio realizado permite confirmar que las relaciones entre educación - empleo son más complejas y contradictorias de lo que sencillamente parecen. las explicaciones en torno a la falta de empleo de los egresados universitarios es necesario buscarlas en un conjunto de elementos que implican efectuar una disección entre problemas específicos de la institución educativa y problemas que devienen tanto de la dinámica de las instituciones empleadoras (y en ocasiones de la lógica utilitaria y eficientista que las puede dominar), como del modelo de desarrollo industrial que signa nuestro tiempo y las nuevas relaciones y crisis que se establecen en los mercados globalizados. No se puede hablar por tanto de una adecuación mecánica entre institución educativa y sector productivo.

Esta investigación confirma los supuestos realizados por Gómez y por Reynaga, autores que sostienen que el título universitario juega una relación de comodín en la obtención de un puesto en el mercado de trabajo. Otros factores, como son un conjunto de representaciones y valoraciones juegan un papel decisivo en la obtención de un empleo.

En general se suele afirmar que la elaboración de un plan de estudios principia con la realización de un análisis de las necesidades del sector productivo. Este rubro de necesidades se plantea en general bajo la dimensión de las habilidades científico - técnicas que se requieren para la práctica profesional.

Sin embargo, tal como se muestra en esta investigación otros elementos de corte valorativo e ideológico juegan un papel definitivo en el otorgamiento de un puesto. Cuando se hacen estudios sobre las necesidades del mercado ocupacional, éstos suelen circunscribirse a estudios de opinión, en general no se analizan los valores que subyacen a la lógica del empleo valores tales como: sumisión, asumir una cosmovisión particular.

Requerimos, por tanto, ser mucho más cuidadosos en la enunciación de las llamadas necesidades, como orientadoras de la construcción de un plan de estudios.

las universidades públicas mexicanas han experimentado un proceso de mesocratización, esto es de presencia cada vez más significativa de las clases medias, que en otros tiempos no tenían acceso a la educación universitaria. Se puede afirmar que la presencia de nuevos grupos sociales en la universidad ha provocado un desplazamiento de algunos sectores de clases medias altas que en décadas anteriores tenían acceso a la universidad pública, los que se movilizan hacia instituciones privadas, mientras que otra clase social en la actualidad tiene acceso a la educación superior pública. Esta dinámica ha creado una crisis de valoración respecto del egresado universitario. Existe evidencia que permite afirmar que hay criterios valorativos, representaciones y diversas posiciones ideológicas que benefician al egresado de una institución privada en el momento de la obtención de un empleo. En algunos momentos estas valoraciones se vinculan estrechamente con lo que pudiéramos denominar discriminación de los egresados de instituciones públicas por múltiples factores: ideología, filiación política e incluso situaciones raciales.

El nuevo escenario, en el que se desenvuelve la universidad pública reclama la realización de ajustes en su concepción y forma de trabajo. las universidades necesitan, en general, analizar cuáles son las valoraciones que en el momento de asignación de un puesto, son tomadas en cuenta para seleccionar aquel los que pueden ser objeto de entrenamiento en los planes de estudio. Por ejemplo: ciertas ideas de seguridad, de capacidad de efectuar propuestas de trabajo, de manejo de otro idioma, pueden y deben ser contempladas en las estrategias de formación de un profesional.

Pero estos ajustes también deben darse en el mundo del empleo. los empleadores necesitan revisar los criterios y valoraciones que son empleados para la asignación de un puesto. No necesariamente una perspectiva amplia de los problemas sociales y políticos del país, es opuesta a un buen desempeño en las tareas técnicas que un puesto exige. No necesariamente el individuo que expresa mayor sumisión es el que conviene para un

desarrollo independiente a mediano plazo. Por otra parte, consideramos que algunas de las valoraciones mencionadas deben desaparecer como criterios de selección, sobre todo aquellas que representan claramente una forma de discriminación.

Es necesario promover conferencias permanentes a los estudiantes de los últimos semestres para acercarlos a las exigencias del mundo del trabajo, a los aspectos que son valorados cuando se solicita empleo. Se trataría por esta vía de aminorar el efecto que tales valoraciones tienen en el momento de la obtención de un empleo. Esto también se podría realizar mediante el establecimiento de talleres o seminarios extracurriculares sobre problemas de vinculación con el empleo en los que se analicen las condiciones específicas de esta situación en cada profesión.

Los estudiantes de las universidades públicas necesitan tomar conciencia de un conjunto de elementos cognitivos que son considerados en el momento de solicitar un empleo: unos tienen relación con lo que se llama cultura general, experiencia e incluso conocimiento o dominio de un idioma extranjero. Conocer estos elementos, puede permitir a los estudiantes utilizar el tiempo de su formación profesional para prepararse en estos aspectos. También, deben tomar conciencia de otro conjunto de aspectos que inciden en la selección de personal: la importancia de la primera entrevista, la forma de vestir y hablar, la seguridad que muestren, al mismo tiempo que la capacidad para establecer una negociación en relación con el puesto y salario. Sobre estos elementos también pueden adquirir cierto entrenamiento y preparación.

El estudio ofrece pistas para pensar que en algunas empresas hay prioridad por los egresados de instituciones públicas, precisamente porque pueden comprometerse a mediano plazo con un trabajo, pero no se puede desconocer que en general se trata de instituciones que reconocen que no pueden ofrecer grandes o buenos salarios a sus empleados.

Tampoco se puede ignorar que las universidades privadas requieren revisar la orientación de sus planes de estudio en función no sólo de las demandas del empleo, sino buscando establecer una cultura sólida, amplia y plural en la formación de sus estudiantes. Si estos sujetos, dado su capital cultural y social, tienen dificultades para percibir el valor social de su formación, y la importancia de que sus aprendizajes trasciendan el mero desempeño profesional, es conveniente que busquen la manera de intentar ampliar este capital cultural y social, ampliando la perspectiva de su formación. Una formación social también es importante y significativa en el mundo de hoy.

Nos encontramos en un tránsito entre la institución universitaria creada a lo largo de este siglo y, la nueva universidad que se busca conformar más acorde con criterios que devienen de la política neoliberal. No se trata de cancelar todo el pasado, hay es necesario promover un debate amplio sobre el papel y sentido de la institución universitaria para el mundo que tenemos enfrente.

Asistimos a un periodo que se caracteriza por establecer afirmaciones muy genéricas en la relación universidad - empleo. las que, independientemente de la base real que las sustenten, han contribuido a generar una serie de prejuicios tanto sobre la finalidad de la institución universitaria, hay necesariamente en debate; como sobre la formación humana y profesional que se realiza en ellas. El resultado de tal situación ha permitido generalizar una serie de prejuicios sobre las instituciones universitarias, en particular las que tienen un carácter público.

Bajo un lenguaje relativamente fabril de eficiencia y calidad de la educación se ha efectuado una práctica que tiende a deslegitimar a la institución universitaria. No se trata de negar los problemas estructurales y coyunturales que viven estas instituciones, problemas que son objeto de análisis cotidianos por diversos autores en el país, sin embargo, sí es urgente luchar contra un reduccionismo que simplifica los problemas que viven las instituciones universitarias.

Las limitaciones de este estudio las hemos señalado oportunamente en su presentación, consideramos que es necesario continuar con esta línea de trabajo pero estableciendo una estratificación que caracterice a los empleadores, dos aspectos habría que tomar en cuenta: el número de empleados que tiene la empresa, su condición individual o de consorcio y el sector de la producción donde se encuentran inscritas.

En función de otros estudios que hemos efectuado consideramos que también es necesario estudiar la preferencia que puedan tener los empleadores de los egresados de diversas instituciones universitarias de acuerdo con la carrera de que se trate. Hemos identificado la existencia de mercados paralelos para la misma profesión, por ejemplo: arquitectura monumental o arquitectura popular. La coexistencia de ambos mercados profesionales hace que en cada una de ellos existan preferencias laborales. Sin que necesariamente se descalifique una formación específica. En otros casos, hemos identificado que la infraestructura que tiene la institución pública no la puede adquirir la privada, de hecho en estas instituciones, en ocasiones, no se ofrecen carreras que exigen una infraestructura costosa, por ejemplo en la licenciatura de Químico – Farmacéutico Biólogo, donde los egresados de las instituciones públicas tienen una dinámica de empleo específica.

No podemos dejar de mencionar que este tema requiere ser estudiado con mayor detenimiento, pero seguramente la información que hemos presentado reclama ser más cautelosa en las afirmaciones que se pueden efectuar sobre la formación que promueven las distintas instituciones educativas. Al mismo tiempo queda relativamente claro que en la obtención de un empleo, entran en juego un conjunto de factores ajenos a la formación de conocimientos y habilidades profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

ARCE GURZA, Francisco., *Historia de las profesiones en México*, El Colegio de México, 1965.

BOBBIT, F., *The curriculum* (1ª ed., 1918), Houghton Mifflin Co., Boston, 1971.

CLEAVES, Peter S., *Las profesiones y el Estado: el caso de Mexico*, El colegio de México, México, 1985, Jornadas núm. 107.

COOMBS, P. et al., *Estrategia para mejorar la calidad de la educación superior en México*, Informe para el secretario de Educación realizado por el Consejo Internacional para el Desarrollo Educativo, México, 1990, 92 pp.

DÍAZ BARRIGA, Angel et al., *Diseño curricular y práctica docente*, UAM-Xochimilco-Centro de Estudios sobre la Universidad, México, 1989.

"Formación profesional. Problemas de una articulación entre economía y currículo", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XX, núm. 4, Centro de Estudios Educativos, México, 1990, pp. 129-144.

"Calidad de la educación. ¿Un adjetivo de la política educativa?", en revista *Cero en Conducta*, núm. 4, Educación y cambio, México, 1988.

ELLIOT, Philip., *Sociología de las profesiones*, Tecnos, Madrid, 1975. Enciclopedia internacional de las ciencias sociales, vol. 5, edición española. *Enciclopedia universal europeo-americana*, Espasa-Calpe, Madrid, 1973.

GIL, M., "La educación superior: algunos elementos para la reflexión", en Garavito, R. et al., *México en los ochentas*, UAM-Azcapotzalco, México, 1990.

GUEVARA, G., *La crisis de la educación superior en México*, Nueva Imagen, México, 1981.

LERENA ALESON, Carlos., *Materiales de sociología de la educación y de la cultura*, Grupo Cultural Cero, Madrid, 1985.

MUÑOZ-IZQUIERDO, Carlos., "Relaciones entre la educación superior y el sistema productivo", en Martiniano Erredondo (coord.), *La educación superior y su relación con el sector productivo*, ANUIES, México, 1992.

PACHECO MÉNDEZ, Teresa y Roberto Arizmendi., "La planeación de la educación superior en México y su contexto económico, político y educativo", en *Pensamiento Universitario*, nueva época, núm. 72, México, 1989.

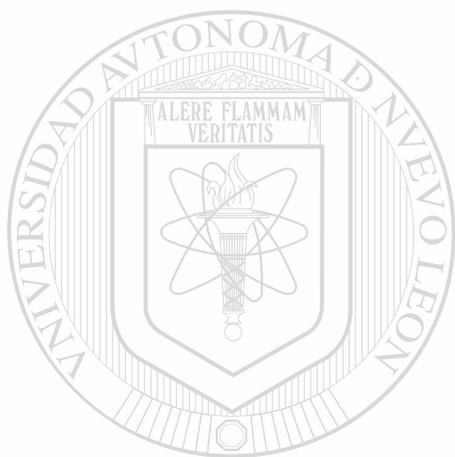
SPENCER, Herbert., *Origen de las profesiones*, Sempere, Valencia.

TODD, L., A. Gago, *Visión de la Universidad Mexicana 1990*, Ediciones Castillo, Monterrey, 1990.

VALLE, A., "El egreso profesional y el empleo en la crisis: algunos planteamientos", en *Cinco aproximaciones al estudio de las profesiones*, Cuadernos del CESU, núm. 21, CESU-UNAM, México, 1990.

ÍNDICE GENERAL DE TABLAS

Tabla	Nombre	Página
6.1	Instituciones en las que se aplicó la entrevista	88



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AUTOBIOGRAFÍA

Mi nombre es *Ana Ma. Gabriela Pagaza González*, nací en Tequisquiapan Querétaro el 25 de junio de 1953. Soy Ingeniero Mecánico Administrador, egresada de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de nuevo León en el año de 1975.

En el año de 1973 empecé a trabajar en la misma Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica como auxiliar en el departamento de Hidráulica, en 1975 se me dio de alta como maestro adjunto y comencé a impartir los laboratorios de Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas, al año siguiente me inicié como maestro por horas impartiendo las materias de Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas. El 1990 se me dio el cargo de jefe del departamento de Mecánica de Fluidos, puesto que actualmente desempeño.

Soy miembro de la sociedad Mexicana de Ingenieros así como de la Asociación de ex-alumnos de FIME y de la Asociación de Maestro de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Una de mis metas es la de terminar mi maestría que si Dios quiere estoy por lograrlo.

GLOSARIO

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CONPES	Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior
IES	Instituciones de Educación Superior
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
ITESM	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
PEA	Población Económicamente Activa
PEAR	Población Económicamente Activa Remunerada
PIB	Producto Interno Bruto
RFC	Registro Federal de Causantes
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SNC	Sociedad Nacional de Crédito
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

